



PANEO

OIC NO REPRESENTADOS EN EL CCE

2 0 2 1



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DE AGUASCALIENTES

DIRECTORIO



Aquiles Romero González
Secretario Técnico

EQUIPO REDACTOR

Julien Pariset Castorena
Director General de Vinculación y Políticas Públicas

Ruth Yesenia Hernández Martín
Enlace de Políticas Públicas

Ricardo Rivera García
Jefe del Departamento de Políticas Públicas

Caridad García Terán
Enlace de Políticas Públicas

Diseño: Gerzsaín Martínez

CECyTEA	CDHEA	ENA	FICOTRECE	FDIA	FIADE	FGE
ICA	ICTEA	IEA	IESPA	ISSSSPEA	ISSEA	ITEA
IVSOP	INAGUA	IDEA	IEE	INEPJA	OFISA	OOAPAS
OOSAC	PFNSM	PODER JUDICIAL	PODER LEGISLATIVO	PROESPA	RyTA	SESEA
DIF	TEEA	UAA	UPA	UTMA	UTNA	

CONTENIDO

03	Glosario	
05	Introducción	
07		CAPÍTULO 1
	INCIDENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO, CAPACIDADES Y DESEMPEÑO DE LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE INVESTIGAR, SUBSTANCIAR Y RESOLVER FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES	
11	Panorama de los OIC 2019	
12	Panorama de los OIC 2020	
14	Factores generales que afectaron la actuación de los OIC	
19	Detección, investigación, substanciación y sanción de faltas administrativas	
24	Abstención de Imponer Sanciones por Faltas Administrativas No Graves	
25	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno	
30	Evaluación de la Armonización Contable	
33	Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	
36	Códigos de Ética y Conducta	
38		CAPÍTULO 2
	TENDENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO, CAPACIDADES Y DESEMPEÑO DE LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE INVESTIGAR, SUBSTANCIAR Y RESOLVER FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES	
38	Presupuesto asignado a los entes públicos	
40	Funcionarios adscritos a los entes públicos	
43	Funcionarios adscritos al OIC	

44	Identificación y trámite de faltas administrativas por los OIC
46	Investigaciones Iniciadas por los OIC
47	Procedimientos iniciados por los OIC
48	Sanciones firmes impuestas por los OIC
50	Fichas por ente público
118	
137	Referencias

ANEXO ESTADÍSTICO

GLOSARIO

CCE	Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes
CDHEA	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes
CECYTEA	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes
CONAC	Consejo Nacional de Armonización Contable.
CORTE 2019	Período comprendido entre el 1 de octubre de 2018 y el 30 de septiembre de 2019
CORTE 2020	Período comprendido entre el 1 de octubre de 2019 y el 30 de septiembre de 2020
DIF	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado
ENA	Escuela Normal de Aguascalientes
FDIA	Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes
FGE	Fiscalía General del Estado de Aguascalientes
FIADE	Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes
FICOTRECE	Fideicomiso Complejo Tres Centurias
ICA	Instituto Cultural de Aguascalientes
ICTEA	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes
IDEA	Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes
IEA	Instituto de Educación de Aguascalientes
IEE	Instituto Estatal Electoral
IESPA	Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes
INAGUA	Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes
INEPJA	Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes
IPRA	Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa (en singular o en plural)
ISSEA	Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes
ISSSSPEA	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado

ITEA	Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes
IVSOP	Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad
LGRA	Ley General de Responsabilidades Administrativas
OFISA	Operadora de Fideicomisos de Aguascalientes
OIC	Órgano Interno de Control (<i>en singular y plural</i>)
OOAPAS	Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos
OOSAC	Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo
OSFAGS	Órgano Superior de Fiscalización de Aguascalientes
PEA	Política Estatal Anticorrupción
PFNSM	Patronato de la Feria Nacional de San Marcos
PJ	Poder Judicial
PL	Poder Legislativo
POE	Periódico Oficial del Estado
PROESPA	Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente
RYTA	Radio y Televisión de Aguascalientes
SESEA	Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción
SNA	Sistema Nacional Anticorrupción
TEEA	Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes
UAA	Universidad Autónoma de Aguascalientes
UPA	Universidad Politécnica de Aguascalientes
UTMA	Universidad Tecnológica Metropolitana Aguascalientes
UTNA	Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

INTRODUCCIÓN

El 29 de enero del 2021 el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes aprobó la **PEA**, misma que establece como objetivo central el coordinar a las instituciones públicas en la prevención, detección y sanción de faltas administrativas y hechos de corrupción; así como en el control y fiscalización de los recursos públicos.

Se trata de una política constituyente¹ a completarse en un período de nueve años, cuyo tercer eje se consagra a la tarea de *Procesar las acusaciones por incumplir la norma, y sancionar a los culpables*.

El Subejo 05, *Coadyuvancia entre autoridades investigadoras*, de dicho instrumento programático, contempla entre sus objetivos la Prioridad 28, consistente en generar evidencia e insumos técnicos sobre el funcionamiento, capacidades y desempeño de las instancias encargadas de la detección, investigación, substanciación, determinación, resolución y sanción de faltas administrativas y delitos por hechos de corrupción, que produzca inteligencia administrativa y mejore los procesos correspondientes.

Para su realización, el Comité Coordinador definió mediante su Programa de Trabajo Anual 2021, las líneas de acción, metas y objetivos para cada una de las Prioridades de la **PEA** proyectadas a iniciar en 2021.

El presente análisis sistematiza los datos relacionados con la competencia jurídica, las capacidades operativas, y el desempeño de los **OIC** de algunos entes públicos, en materia de responsabilidades administrativas, fiscalización, control interno, armonización contable y transparencia para describir su evolución y tendencias generales, así como sus incidencias.

La primera parte del estudio concentra información relevante sobre los entes públicos seleccionados para el análisis, misma que fue recabada para la elaboración del Segundo y Tercer Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción de los años de 2019 y 2020 respectivamente. La información comprende dos periodos de análisis: el primero, abarca del 1° de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019; el segundo, abarca del 1° de octubre de 2019 al 30 de septiembre de 2020.

Enseguida se hace uso de esa información, así como de las evaluaciones externas relacionadas con la transparencia, el control interno y la rendición de cuentas, para desarrollar un análisis estadístico y correlacional de la influencia que, de manera recíproca, ejercen las capacidades operativas y el funcionamiento interno, sobre el resto de las variables documentadas.

¹ Véase la clasificación de Theodore J. Lowi, citada en Velásquez 2009.

Finalmente, se anexan treinta y cuatro fichas descriptivas a fin de contextualizar al lector sobre el funcionamiento y capacidades de los OIC en los entes públicos sujetos a éste estudio, es decir, una por cada ente público.

Para el diseño metodológico del estudio, se empleó el método comparado, que de acuerdo con Arend Lijphart (1971, 218) se utiliza para identificar relaciones empíricas entre variables. A través de este estudio, no se califica el desempeño de los OIC de los entes público analizados, sino que se describe, a través de métodos estadísticos, la manera en que diversas variables afectan el ejercicio de sus atribuciones inherentes: identificar, investigar y sancionar actos de corrupción.

La exploración de la información proporcionada por los entes públicos para la elaboración del Segundo y Tercer Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, identificó a treinta cuatro entes públicos cuya información permitía su comparación, al aportar datos de los cortes de 2019 y 2020. Tales entes públicos son los siguientes: el CECyTEA; la CDHEA; la ENA; el FICOTRECE; el FDIA; el FIADE; la FGE; el ICA; el ICTEA; el IEA; el IESPA; el ISSSPEA; el ISSEA; el ITEA; el IVSOP; el INAGUA; el IDEA; el IEE; el INEPJA; la OFISA; el OOAPAS; el OOSAC; el PFNSM; el PJ; el PL; la PROESPA; la RyTA; la SESEA; el DIF; el TEEA; la UAA; la UPA; la UTMA y; la UTNA.

CAPÍTULO 1

INCIDENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO, CAPACIDADES Y DESEMPEÑO DE LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE INVESTIGAR, SUBSTANCIAR Y RESOLVER FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES

La Carta Magna señala que serán aplicables sanciones administrativas, a los servidores públicos que con sus actos u omisiones afecten la legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que deban observar en el desempeño de sus funciones.

Con este fin, el 27 de mayo de 2015, fue publicada en el Diario Oficial de la Federación, una reforma al artículo 109 constitucional en la que se prevé que los entes públicos locales cuenten con un OIC con las facultades que determine la ley para:

- Prevenir, corregir e investigar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas;
- Sancionar aquéllas distintas a las que son competencia de la Sala Administrativa del Poder Judicial del Estado (no graves);
- Revisar el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de recursos públicos; y
- Presentar las denuncias por hechos u omisiones que pudieran ser constitutivos de delito ante la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción.

Asimismo, se adicionó el artículo 73 de la Constitución Federal, con una fracción XXIX-V, otorgando competencia legislativa al Congreso de la Unión para emitir una ley general que distribuya competencias entre los órdenes de gobierno para establecer las responsabilidades administrativas de los servidores públicos.

En ejercicio de la atribución de referencia, el Congreso de la Unión emitió la Ley General de Responsabilidades Administrativas, publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, cuyo artículo 115 dispone que (las negritas son propias):

*Artículo 115. La autoridad a quien se encomiende la substanciación y, en su caso, resolución del procedimiento de responsabilidad administrativa, deberá ser distinto de aquél o aquellos encargados de la investigación. Para tal efecto, las Secretarías, los **Órganos internos de control**, la Auditoría Superior, las entidades de fiscalización superior de las entidades federativas, así como las unidades de responsabilidades de las empresas*

productivas del Estado, contarán con la estructura orgánica necesaria para realizar las funciones correspondientes a las autoridades investigadoras y substanciadoras, y garantizarán la independencia entre ambas en el ejercicio de sus funciones.

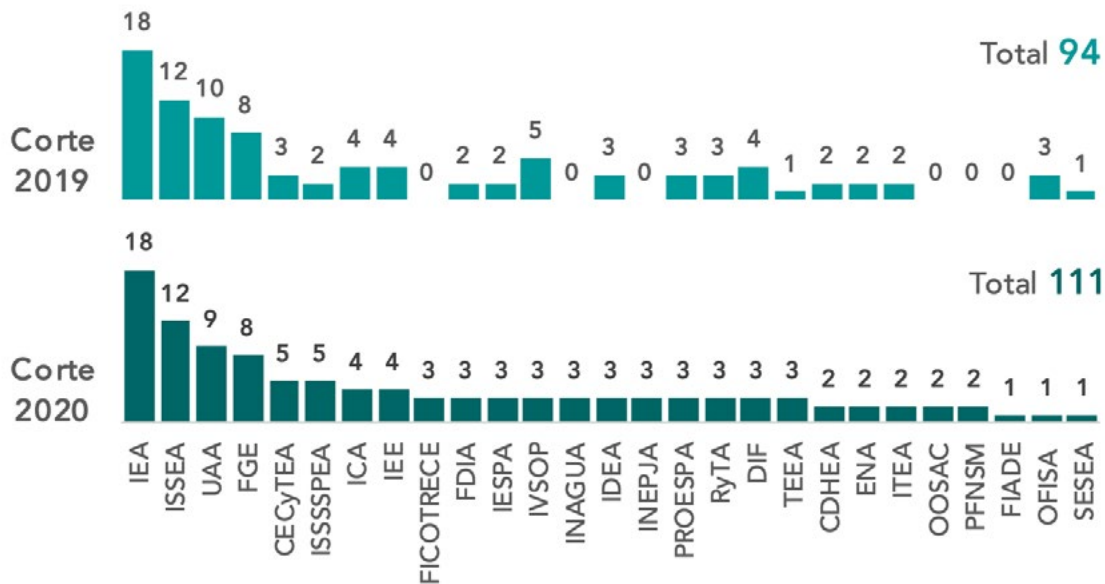
En ese sentido, la Política Nacional Anticorrupción advierte sobre la falta de recursos presupuestarios y personal suficiente en los OIC para operar unidades específicas de investigación separadas de la substanciación, impactando en el debido proceso (SNA 2020, 74).

A nivel local, el Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción, ha señalado en su *Segundo Informe* que:

La falta de personal o de presupuesto es la causa por la que algunos OIC carecen de unidad auditora o substanciadora, lo que supone la incapacidad legal para procesar las denuncias de los particulares, las autoridades, o incluso las investigaciones que, en su caso, se tendrían que desprender de los procesos de auditoría, involucrando otro riesgo de impunidad por prescripción. A manera de ejemplo, no cuentan con autoridad substanciadora los OIC del Municipio de Cosío, el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes, el Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes y el Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad, en tanto que la Comisión Estatal de Arbitraje Médico informa que no ha contratado a la unidad investigadora por falta de presupuesto (SEA 2019, 26).

De acuerdo con la información recabada en 27 de los 34 OIC analizados en éste estudio, durante el **corte 2019**, veintiún entes públicos contaron con al menos un servidor público adscrito a su OIC, reportando en conjunto 94 servidores públicos adscritos en ellos. Para el **corte 2020**, la cifra de entes públicos que contaron con al menos un servidor público adscrito a su OIC se incrementó a 27, en tanto que la cifra total de servidores adscritos a ellos aumentó a 111. En otras palabras, los entes públicos analizados aumentaron la capacidad operativa de sus OIC en un 18%.

FIGURA 1. PERSONAL ADSCRITO A LOS OIC DE LOS ENTES PÚBLICOS ANALIZADOS EN LOS CORTES DE 2019 Y DE 2020



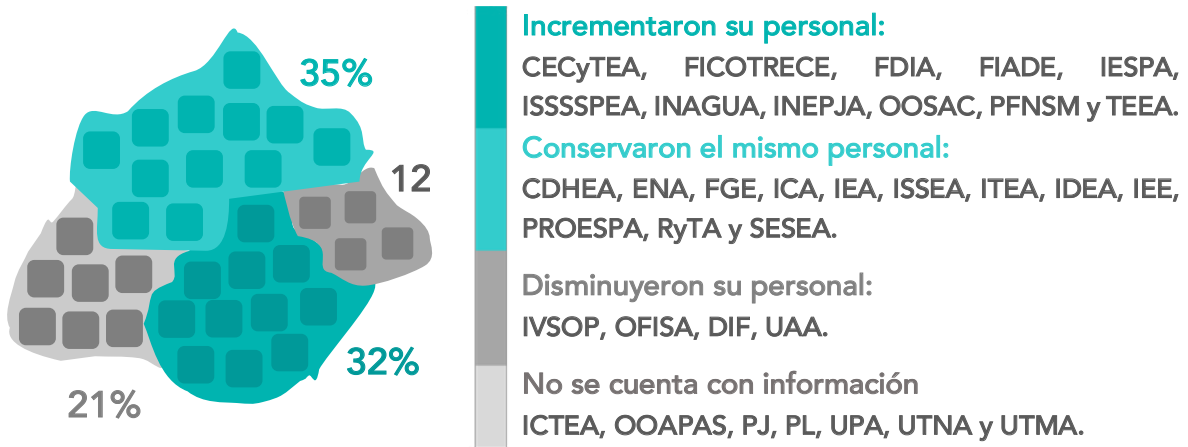
Nota: El ICTEA, el OOAPAS, el PJ, el PL, la UTMA, la UTNA, y la UPA no reportaron la cifra de personal adscrito a su OIC
Fuente: Elaboración propia.

Once instituciones aumentaron la capacidad operativa de su OIC. Pero para estar en aptitud jurídica de tramitar el procedimiento de responsabilidades administrativas, resulta particularmente importante que 6 de esas 11 instituciones pasaran de contar con sólo una persona (TEEA) o bien de no contar con personal en lo absoluto (FICOTRECE, INAGUA, INEPJA, OOSAC y PFNSM) a contar con 2 (OOSAC y PFNSM) y 3 personas (TEEA, FICOTRECE, INAGUA e INEPJA) durante el corte de 2020.

No obstante, es preciso mencionar que existen disparidades en la capacidad operativa de los OIC analizados (como se observa en la gráfica que antecede a éste párrafo), puesto que solo cuatro entes públicos contaron con más de 5 servidores adscritos a su OIC durante el corte 2020, mientras que en la mayoría contó con entre 1 y 3 servidores públicos adscritos a su OIC.

A partir de las variaciones detectadas en el número de servidores públicos adscritos a los OIC entre los cortes de 2019 y de 2020, es posible distinguir algunos escenarios relacionados con dicha capacidad operativa, mismos que se muestran en la siguiente figura.

FIGURA 2. ESCENARIOS DESCRIPTIVOS DE LA CAPACIDAD OPERATIVA DE LOS OIC ANALIZADOS



Fuente: Elaboración propia.

En las siguientes páginas se concentran algunos datos proporcionados por los OIC respecto a los cortes de 2019 y de 2020, mismos que constituyen un panorama general con relación a las actuaciones realizadas en materia de detección, investigación, procesamiento y sanción de faltas administrativas.

Panorama 2019 de los Órganos Internos de Control de Entes Públicos (Organismos descentralizados estatales y municipales, Autónomos, Poderes Legislativo y Judicial)

Presupuesto asignado a los Entes Públicos \$ 14,534,626,122.53

Servidores Públicos de los OIC **94**

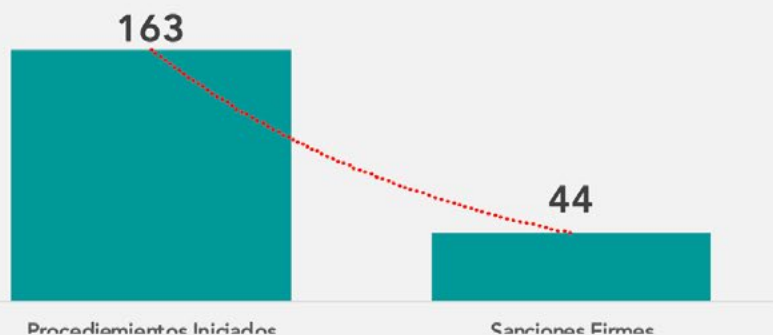


Rango de servidores públicos por OIC	Número de entes	Procedimientos Iniciados	Promedio	Rango de servidores públicos por OIC	Número de entes	Sanciones firmes	Promedio
1 Serv.Púb.	2	0	0.00	1 Serv.Púb.	2	0	0.00
Entre 2-7	15	40	2.67	Entre 2-7	15	1	0.07
Más de 7	4	85	21.25	Más de 7	4	34	8.5
No determinado	13	38	2.92	No determinado	13	9	0.69

1

Casos en los que los OIC determinaron la NO imposición de sanciones por Faltas No Graves

Escalera Procesal de los Órganos Internos de Control de Entes Públicos (Organismos descentralizados estatales y municipales, Autónomos, Poderes



Nota: Incluye los datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2018 y el 30 de septiembre del 2019.

Panorama 2020 de los Órganos Internos de Control de Entes Públicos (Organismos descentralizados estatales y municipales, Autónomos, Poderes Legislativo y Judicial)

Presupuesto asignado a los Entes Públicos \$15,658,884,741.29

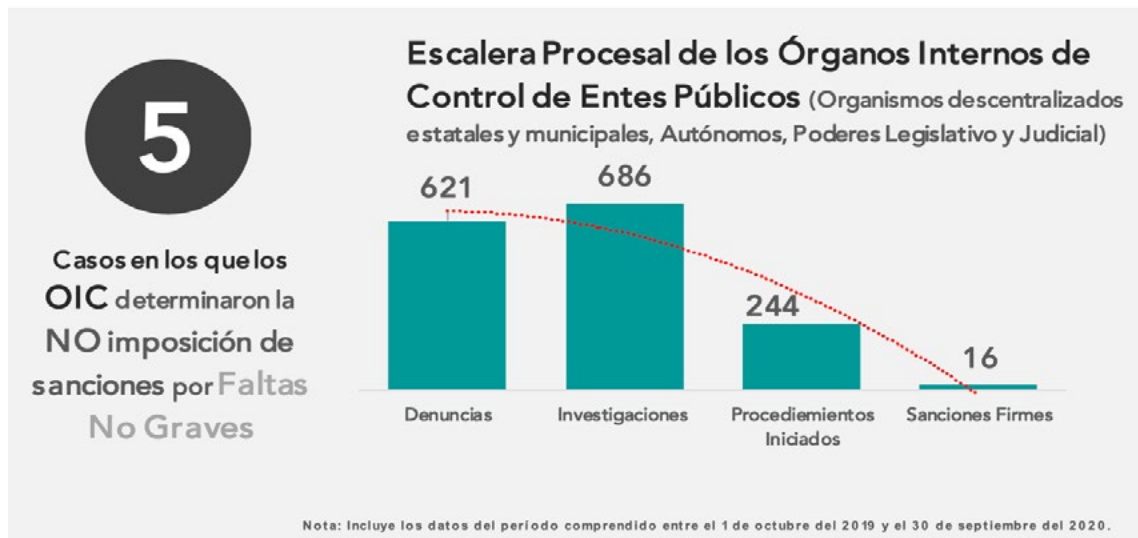
Servidores Públicos de los OIC **111** Servidores públicos con Licenciatura **94** **85%**



Rango de servidores públicos por OIC	Número de entes públicos	Denuncias	Promedio	Rango de servidores públicos por OIC	Número de entes públicos	Investigaciones	Promedio
1 Serv.Púb.	3	0	0	1 Serv.Púb.	3	0	0
Entre 2-7	20	240	12	Entre 2-7	20	267	13.35
Más de 7	4	341	85	Más de 7	4	377	94.25
No determinado	7	40	5.71	No determinado	7	42	6



Rango de servidores públicos por OIC	Número de entes	Procedimientos Iniciados	Promedio	Rango de servidores públicos por OIC	Número de entes	Sanciones firmes	Promedio
1 Serv.Púb.	3	1	0.33	1 Serv.Púb.	3	0	0
Entre 2-7	20	115	5.75	Entre 2-7	20	8	0.40
Más de 7	4	103	26	Más de 7	4	7	1.75
No determinado	7	25	3.57	No determinado	7	1	0.14



FACTORES GENERALES QUE AFECTARON LA ACTUACIÓN DE LOS OIC

Se debe aclarar que para el **corte 2019** no se solicitaron las cifras relacionadas a denuncias recibidas e investigaciones iniciadas por los entes públicos, sin embargo, para el **corte 2020** dichas cifras sí fueron recabadas. La ausencia de datos sobre denuncias e investigaciones iniciadas en el **corte 2019**, imposibilita comparar ambos periodos. Adicionalmente es preciso recordar que éste estudio analiza los datos reportados por 34 entes públicos que compartieron información en los **cortes de 2019 y de 2020**, siendo la información comparablemente posible son entre ese número de entes públicos.

CUADRO 1. NÚMERO DE ACTUACIONES DE LOS OIC, 2019-2020

Actuaciones	2019	2020	Diferencia	Tasa de variación
Denuncias recibidas	-	621	-	-
Investigaciones iniciadas	-	686	-	-
Procedimientos iniciados	163	244	+81	49.69%
Sanciones firmes	44	16	-28	-63.63%

Fuente: Elaboración propia con datos de SEA 2019 y SEA 2020.

Como se observa en la tabla anterior, el número de procedimientos que iniciaron los OIC durante el **corte 2020** representa un incremento del 49.69% sobre número

de procedimientos iniciados en el corte anterior. Los incrementos más significativos en el número de procedimientos iniciados se dieron en dos entes públicos que aumentaron el personal de sus OIC: el CECyTEA, que pasó de 5 a 50 procedimientos iniciados entre los cortes de 2019 y 2020; y el FDIA, que pasó de cero a 25 procedimientos.

Por su parte, se redujo en 28 el número de sanciones firmes entre los cortes de 2019 y 2020. Esta variación se registró de manera primordial en el OIC del ISSEA, que pasó de haber impuesto 32 sanciones durante el corte de 2019, a sólo 5 en el corte de 2020; así como en el OIC del Poder Legislativo, donde se sancionó en 4 ocasiones durante el corte de 2019, mientras que durante el siguiente corte sólo se impuso una sanción firme.

Sin embargo, no debe perderse de vista que estos resultados se dan de manera contemporánea a dos acontecimientos que conviene analizar al momento de explicar las incidencias que afectan la numeralia de los OIC.

El primero de estos eventos, es la emergencia sanitaria.

El 30 de enero de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró Emergencia de Salud Pública de Importancia Internacional, por el brote del virus SARS-CoV2, también conocida como COVID-19. El gobierno mexicano, por conducto del Consejo de Salubridad General, emitió el *Acuerdo por el que se declara como emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor, a la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19)*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020.

Lo anterior, trajo consecuencias para la salud, la actividad económica, y la dinámica social en general. El sector gubernamental en Aguascalientes no fue ajeno a esta circunstancia.

Como medida preventiva para mitigar la propagación del coronavirus, el Poder Judicial del Estado emitió una serie de circulares publicadas en POE entre el 18 de marzo y el 14 de mayo de 2020, a través de las cuales se suspendió “toda actividad jurisdiccional, así como los términos y plazos procesales en todas las Unidades Administrativas y Jurisdiccionales del Poder Judicial del Estado de Aguascalientes”² durante el período comprendido entre el 19 de marzo al 29 de mayo de 2020, afectando la actividad de la Sala Administrativa.³

Ahora bien, si se quisiera valorar el impacto que tuvo la suspensión de actividades de la Sala Administrativa en los procedimientos de responsabilidad administrativa tramitados ante los OIC que no están representados en el CCE, bastaría tener en cuenta que la Sala Administrativa reportó cero sentencias

² Con algunas excepciones tratándose de asuntos de orden penal o familiar.

³ Al respecto, véase el POE del 18 de marzo, 30 de marzo, 6 de abril, 16 de abril, 28 de abril, y 14 de mayo de 2020.

interlocutorias respecto de la calificación de faltas no graves en el **corte 2019**, y 4 durante el **corte 2020**. Razón por la que no cabe interpretar que la actividad de las autoridades substanciadoras se vio interrumpida en sus plazos durante el desahogo de algún medio de defensa.

Tampoco resulta particularmente relevante que, para proteger el derecho a la salud, algunos entes públicos acordaran expresamente suspender los actos y diligencias relativas al procedimiento de responsabilidades administrativas. Así, por ejemplo, el **IEA** acordó declarar determinadas fechas como inhábiles:

...para la práctica de actuaciones y diligencias los procedimientos administrativos que se desarrollan por el Instituto de Educación de Aguascalientes como son la recepción de documentos e informes, trámites, resoluciones, acuerdos, actuaciones, diligencias, inicio, substanciación y desahogo de procedimientos administrativos, notificaciones, citatorios, emplazamientos, requerimientos, solicitudes de informes o documentos, recursos de inconformidad, revocación o algún otro medio de impugnación, así como cualquier acto administrativo emitido por los servidores públicos adscritos a las Direcciones, Coordinaciones y Unidades dependientes del Instituto de Educación de Aguascalientes que incidan o afecten la esfera jurídica de los particulares; Todo lo anterior los días a partir del día 01 de abril de 2020 y hasta el día 30 de abril de 2020...⁴

Este acuerdo, sin embargo, no fue óbice para que, con el mismo personal, el **OIC** de este instituto diera inicio a seis procedimientos durante el **corte de 2020**, el doble que durante el corte anterior.

La pandemia por COVID-19, por otra parte, sirvió de justificación para reformar la Ley de Fiscalización Superior del Estado, publicadas en el **POE** el 6 de julio de 2020,⁵ ampliando diversos términos para dar trámite a la Revisión de la

⁴ Véase el *Acuerdo General Número 31/03/2020 por el que se suspenden los términos inherentes a los procedimientos administrativos y laborales durante los días que se indican, así como la habilitación de correos oficiales; relativo a las medidas de contingencia en las labores del Instituto de Educación de Aguascalientes por el fenómeno de salud pública derivado del COVID-19*. Periódico Oficial del Estado del 1° de abril de 2020. Disponible en: <https://eservicios2.aguascalientes.gob.mx/PeriodicoOficial/web/viewer.html?file=../Archivos/4023.pdf#page=23> (consultado el 11 de marzo de 2022).

⁵ El Decreto número 368 por el que se reformaron los artículos 15, 18 y 41 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado, se publicó en el **POE** de 6 de julio de 2020 sin artículos transitorios, por lo que el 9 de ese mismo mes, se publicó la fe de erratas correspondiente.

Cuenta Pública para el Ejercicio Fiscal 2019. El detalle de dichas reformas se explica en el cuadro a continuación:

CUADRO 2. AMPLIACIÓN PROVISIONAL DE PLAZOS, DERIVADA DE LA REFORMA A LA LEY DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO PUBLICADA EN EL POE EL 6 Y 9 DE JULIO DE 2020

Entregable	Término máximo		Fundamento
	Original	Prórroga	
Informe del OSFAGS al H. Congreso del Estado, de la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas (sólo primer trimestre de 2020) ⁶	15-abr-2020	15-jul-2020	Artículos 27 C, fracción II, párrafo 5 de la Constitución Política del Estado de Aguascalientes, y SEGUNDO transitorio de la reforma publicada en el POE el 6 y 9 de julio de 2020
Presentación al H. Congreso del Estado de los <i>Informes de Avance de Gestión Financiera</i> de los Poderes del Estado, los Municipios y los Organismos Autónomos (sólo del primer trimestre del 2020)	20-abr-2020	20-jul-2020	Artículos 15, párrafo 2 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, y SEXTO transitorio de la reforma publicada en el POE el 6 y 9 de julio de 2020
Entrega por parte del OSFAGS a los entes fiscalizados, del <i>Informe de Observaciones Preliminares correspondientes a la Revisión de la Cuenta Pública de 2019</i>	31-jul-2020	15-oct-2020	Artículos 41, párrafo 1 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, así como el TERCERO transitorio de la reforma publicada en el POE el 6 y 9 de julio de 2020
Entrega por parte del OSFAGS a la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado, del <i>Informe de Resultado correspondiente a la revisión de las Cuentas Públicas 2019</i>	30-sep-2020	15-dic-2020	Artículos 41, párrafo 5 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, y CUARTO transitorio de la reforma publicada en el POE el 6 y 9 de julio de 2020
Término para que la Comisión de Vigilancia del H. Congreso del Estado someta a votación del Pleno el dictamen por el que se declaran revisadas la cuenta pública del ejercicio fiscal 2019 y el Informe de Resultados correspondiente	30-nov-2020	15-feb-2021	Artículos 47 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes, y QUINTO transitorio de la reforma publicada en el POE el 6 y 9 de julio de 2020

Fuente: Elaboración propia

Aplazar dos meses y medio la entrega del Informe de Observaciones Preliminares, como se destaca en el cuadro anterior, supone que el plazo de 20 días hábiles para

⁶ Aquí se reportaría la situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas a las entidades fiscalizadas de la revisión de las Cuentas Públicas de los ejercicios fiscales del año 2018 y anteriores que aún no estén concluidas por los **OIC** de los entes fiscalizados.

que los entes fiscalizados rindan sus informes en relación a tales hallazgos se debe postergar también, implicando que las acciones promovidas⁷ del **corte de 2020** no dieran inicio en los tiempos habituales.

Esto se relaciona con el segundo de los eventos a considerar: la resolución emitida en enero de 2020, de la *Acción de inconstitucionalidad 115/2017*. Por este medio, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, declaró inválidos los artículos 9 y 84 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Aguascalientes. Estas disposiciones reservaban a la Contraloría Estatal y a los **OIC**, las facultades de investigar y calificar posibles faltas administrativas identificadas durante la revisión de la cuenta pública.⁸

Al clarificar el Máximo Tribunal la competencia del **OSFAGS** en materia de investigación y calificación de posibles infracciones, así como la substanciación de faltas graves,⁹ se espera que sus autoridades investigadora y substanciadora atraigan esta carga de trabajo, antes atribuida a los diversos **OIC** estatales.

Entonces, la sentencia de la *Acción de inconstitucionalidad 115/2017*, relevó a los **OIC** de substanciar procedimientos por faltas graves cuando se derivan de la revisión de la cuenta pública. A pesar de esto, el Cuadro 3 muestra que el número de procedimientos se ha incrementado en lugar de haber disminuido. Ello tiene dos explicaciones:

La primera, es que el incremento de personal en algunos pocos **OIC**, particularmente en el **CECyTEA** como en el **FDIA** trajo consigo un incremento sustancial en el número de procedimientos iniciados en esos entes, pero que en la mayoría de los **OIC**, los procedimientos iniciados sí disminuyó. En efecto, si bien es cierto que la cifra global de procedimientos iniciados incrementó en vez de disminuir, también lo es que en los **OIC** del **DIF**, el **ICA**, el **ISSSSPEA**, el **ITEA**, el **INEPJA**, la **OFISA**, el **PL**, la **UPA**, y la **UTMA** se registraron 55 procedimientos menos durante el **corte de 2020**, en relación al corte anterior.

La segunda explicación es la que se desprende de la Revisión de la Cuenta Pública de 2019. Antes de la reforma de julio de 2020, la Ley de Fiscalización Superior del Estado preveía que, a más tardar el 30 de septiembre de 2020, fecha en que se concluye el **corte de 2020**, el **OSFAGS** se hubiera pronunciado sobre las respuestas de los entes fiscalizados al Informe de Observaciones Preliminares y que hubiera promovido las acciones correspondientes en términos de los artículos 45 en relación al 22 fracción I de esta legislación. Pero después de esta reforma, el pronunciamiento del **OSFAGS** podría ocurrir en diciembre de 2020, lo que

⁷ Artículo 22, fracción I de la Ley de Fiscalización Superior del Estado.

⁸ Cabe precisar que la reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado, publicada el 7 de junio de 2021 en el **POE**, derogó dichos artículos.

⁹ Véase el artículo 11 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

hubiera tenido por resultado que el reporte con el **corte de 2020** anexo al Tercer Informe del **SEA** no registrara las acciones promovidas como resultado de las auditorías externas practicadas en 2020.

El aplazamiento en dichos términos, permitiría suponer que el número de actuaciones del **OIC** relacionadas con faltas administrativas detectadas durante la revisión de la cuenta pública no sólo impactara negativamente en términos del número de procedimientos iniciados, sino que también implicaría una reducción en el número de sanciones por faltas no graves, que tuvieran un origen en las auditorías practicadas por el **OSFAGS**.

CUADRO 3. NÚMERO DE ACTUACIONES DE LOS OIC DURANTE LOS CORTES 2019 Y 2020

Actuaciones	Auditorías Externas			Auditorías Internas			Denuncias de particulares y autoridades		
	Corte	2019	2020	variación	2019	2020	variación	2019	2020
Denuncias recibidas	-	199	-	-	54	-	-	368	-
Investigaciones iniciadas	-	218	-	-	61	-	-	407	-
Procedimientos iniciados	38	33	-13.15%	23	34	47.82%	102	177	73.52%
Sanciones firmes	38	4	-89.47%	2	1	-50%	4	11	175%

Fuente: Elaboración propia con datos de SEA 2019 y SEA 2020

El cuadro anterior documenta numéricamente lo que se ha explicado en relación a estos dos eventos acontecidos en 2020. El número de procedimientos iniciados crece en términos globales porque el personal en algunos **OIC** también aumenta. Pero este acontecimiento sólo disimula lo que la resolución de la *Acción de inconstitucionalidad 115/2017* ya explicaba por sí misma: que la substanciación de las faltas graves originadas en la revisión de las cuentas públicas ya no corre a cargo del **OIC** como cuando las autoridades locales acataban los artículos 9 y 84 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado que fueron declarados inconstitucionales. El desahogo de estos expedientes quedó a cargo del **OSFAGS** desde el año 2020, por lo que era de esperar que la cifra de procedimientos iniciados disminuyera si estos tenían por origen las auditorías externas, como en efecto se verifica.

Paralelamente, la dilación en el pronunciamiento del **OSFAGS** en relación a la solventación de los entes fiscalizados al Informe de Observaciones Preliminares al final del **corte de 2020**, supone que algunas resoluciones por la comisión de

faltas no graves que en condiciones normales se hubieran reportado en el corte de 2020, se reporten con posterioridad en el corte de 2021.

DETECCIÓN, INVESTIGACIÓN, SUBSTANCIACIÓN Y SANCIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS

Respecto a las cifras sobre denuncias recibidas e investigaciones iniciadas por los OIC solo se cuenta con los datos del corte de 2020. Con la información reportada por los OIC materia de este estudio, se tiene que de cada 100 denuncias recibidas, siete las presentaron particulares; nueve provienen de auditorías internas; 32 se originan en auditorías externas; y 52 fueron presentadas por otras autoridades.

El ISSEA y el IEA, donde labora el 27% del personal de los OIC analizados (30 de 111), registraron 26 de las 46 denuncias presentadas por particulares durante el corte de 2020 (un 56%).

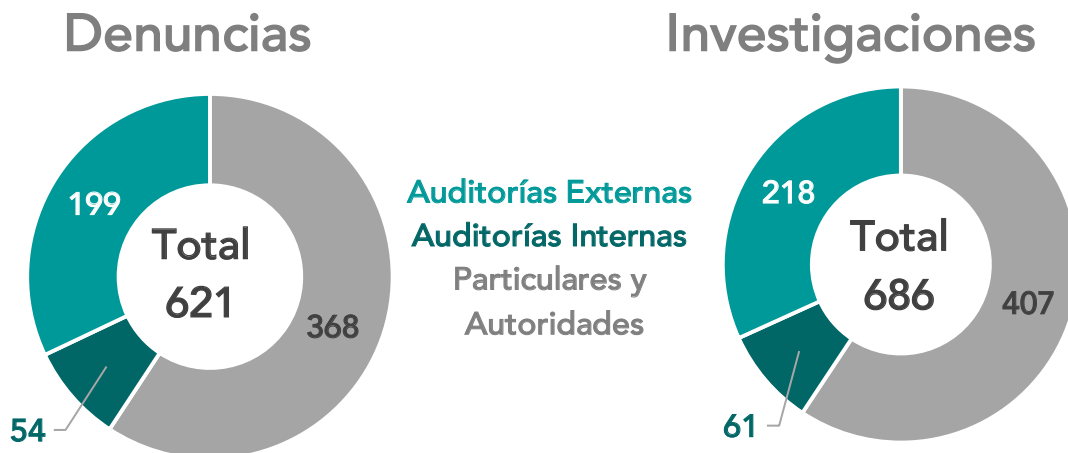
Mientras tanto, el IEA, el ISSEA, el CECYTEA, el FDIA, y la PROESPA, donde labora el 37% del personal de los OIC analizados (41 de 111) recibieron 242 de las 322 denuncias presentadas por otras autoridades (el 75%).

Entre los OIC materia de este análisis, las auditorías internas dieron lugar a 54 denuncias durante el corte de 2020, la mitad de las cuales se concentró en el CECYTEA.

Por lo que refiere a las denuncias originadas en auditorías externas, el IEA concentra 97 de las 199 recibidas por los OIC objeto de este estudio (49%).

A nivel general, los 20 OIC que contaron con 2 a 7 funcionarios, concentraron 38.6% de las 621 denuncias recibidas durante el corte de 2020.

FIGURA 3. DENUNCIAS E INVESTIGACIONES DESAHOGADAS POR LOS OIC DURANTE EL CORTE 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de SEA 2019 y SEA 2020

Por lo que refiere a las investigaciones, al igual que sucede con las denuncias, sólo se dispone de información, para el grupo de OIC analizados, sobre las investigaciones iniciadas durante el **corte de 2020**. Cabe hacer la aclaración que las investigaciones iniciadas durante este período supera las denuncias recibidas, lo que obedece a que las primeras se originaron en denuncias recibidas en períodos anteriores.

Considerando la distribución de las 686 investigaciones iniciadas durante el **corte de 2020**, se tiene que 443 de éstas (dos terceras partes) detonaron en los OIC del IEA (235), el CECYTEA (120), y el ISSEA (88), donde laboran 35 de los 111 funcionarios adscritos a los OIC analizados en el presente estudio.

Desde el punto de vista del acto que le dio origen, 407 del total de las 686 investigaciones iniciadas, se gestaron en denuncias de particulares o autoridades (el 59%); de este segmento, se puede señalar que las autoridades investigadoras del IEA, el CECYTEA y el ISSEA atendieron el 69.3% de las investigaciones (un total de 282).

Las auditorías internas, por su parte, apenas detonaron 61 de las 686 investigaciones iniciadas, lo que equivale al 8.9% del total; de éstas, el 82% se concentra en los OIC del CECYTEA (con 27 investigaciones originadas en auditorías internas), la UTNA (con 12 investigaciones) y el FDIA (con 11).

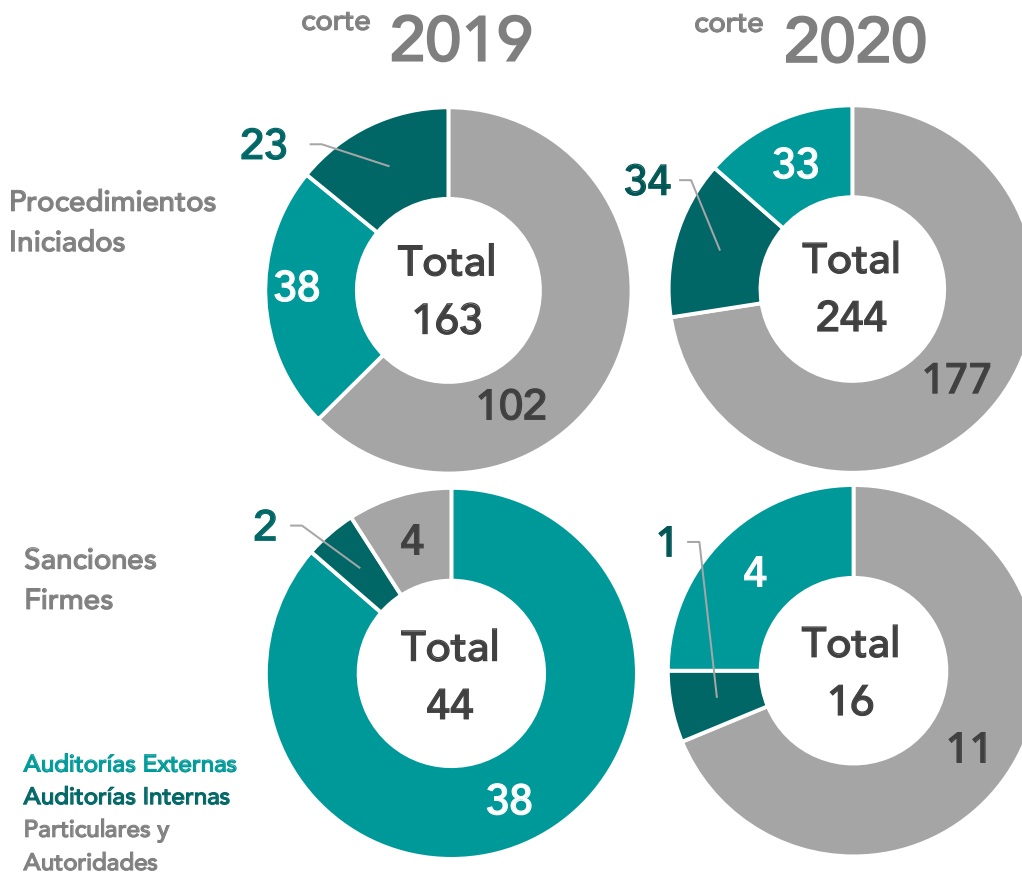
Por lo que refiere a las investigaciones gestadas en auditorías externas, 218 de las 686 investigaciones en comento tienen este origen, lo que equivale a un 31.8% del total; de éstas, 7 de cada 10 las atendió la autoridad investigadora del IEA (97 investigaciones por sí sola), la UAA (que inició 32 investigaciones) y el ISSEA (que inició otras 30 investigaciones), para un total de 159.

En este punto se reitera lo señalado al inicio de este apartado en el sentido de que no se cuenta con registros de las denuncias e investigaciones de los OIC que no se encuentran representados en el CCE, para el **corte de 2019**, por lo que los datos aquí vertidos no son susceptibles de compararse con el corte anterior.

Caso contrario al de los procedimientos iniciados¹⁰ y las sanciones firmes, donde se cuenta con información susceptible de comparar tanto para los **cortes de 2019** como **de 2020**. A continuación, se grafican las cifras de ambos cortes, de acuerdo con el origen de las actuaciones.

¹⁰ La Ley General de Responsabilidades Administrativas, al respecto señala: "Artículo 112. El procedimiento de responsabilidad administrativa dará inicio cuando las autoridades substanciadoras, en el ámbito de su competencia, admitan el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa" (el subrayado es propio).

FIGURA 4. PROCEDIMIENTOS INICIADOS Y SANCIONES FIRMES IMPUESTAS POR LOS OIC, CORTES DE 2019 Y DE 2020



Fuente: Elaboración propia con base en SEA 2019 y SEA 2020.

Entre los **cortes de 2019 y 2020**, los procedimientos iniciados por los OIC que no están representados en el CCE incrementaron de 163 a 244, esto es, 81 IPRAS más que en el corte anterior o 49.6% de incremento. El aumento se origina de manera preponderante por el número de denuncias de particulares y autoridades, que pasó de 102 a 177 (un incremento de 75 IPRAS o 73.5%) así como en los OIC integrados por 2 a 7 personas, que pasaron de integrar 59 a 115 procedimientos (un incremento de 56 IPRAS o 95%).

Paralelamente, la imposición de sanciones se redujo entre ambos cortes, al pasar de 44 en el **corte de 2019**, a 16 durante el **corte de 2020**. Analizado por su origen, el número de sanciones originadas en denuncias aumentó de 4 a 11 (175% de incremento), pero la disminución global de las sanciones firmes obedece a que las sanciones originadas en auditorías externas en el **corte de 2020**, son apenas una décima parte de las que se impusieron en el **corte de 2019**. Desde el punto

de vista del tipo de ente público, durante el **corte de 2020** los **OIC** de los entes descentralizados impusieron apenas una tercera parte de las sanciones que habían concretado durante el corte anterior. Considerados por el número de su personal, el incremento más significativo vino de aquellos **OIC** integrados por entre 2 y 7 funcionarios, que incrementaron de 59 a 115 el número de sanciones impuestas entre los cortes de 2019 y 2020, equivalente a un aumento del 95% en el número de fallos condenatorios.

Se debe matizar que en el corte más antiguo las auditorías externas fueron el principal origen de los procedimientos que culminaron en sanción. Aunque la relación no es lineal en un mismo corte temporal, la comparación entre procedimientos iniciados y sanciones firmes que tuvieron cómo origen del procedimiento la práctica de una auditoría externa, mantuvo durante el **corte 2019** una efectividad del 100%. En otras palabras, de 38 procedimientos iniciados por auditorías externas, en ese mismo corte se impusieron 38 sanciones firmes con origen del procedimiento en auditorías externas.¹¹ Comparativamente, la efectividad de las auditorías internas fue de 8.6%, mientras que la de las denuncias fue de sólo 3.9%.

Respecto al **corte 2020**, el origen del procedimiento que permitió culminar en un mayor número de sanciones firmes fue la presentación de denuncias por particulares y autoridades. No obstante, ello se debe a que los **OIC** mantienen un enfoque de procesamiento en el que las denuncias (de particulares y autoridades) representan el 72% de la carga de trabajo en la etapa de substanciación y, por lo tanto, aumenta la posibilidad de que los procedimientos con dicho origen culminen en sanciones firmes. En otras palabras 7 de cada 10 procedimientos iniciados por los **OIC** tuvieron como origen una denuncia. Pese a ello, la efectividad de que los procedimientos iniciados por denuncias de autoridades o particulares culminaran en sanciones firmes, demostró ser del 6.2% en el **corte 2020**, en tanto que la efectividad de las auditorías externas rondó en un 12.1% y de las auditorías internas en 2.9% como se detalla en la siguiente tabla.

CUADRO 4. EFECTIVIDAD DE LAS DENUNCIAS Y AUDITORÍAS PARA CULMINAR EN SANCIONES FIRMES, CORTES DE 2019 Y DE 2020

Origen de la actuación	Procedimientos Iniciados		Sanciones Firmes		Efectividad	
	(a)		(b)		(b*100)/a	
Corte	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Denuncias	102	177	4	11	3.9%	6.12%
Auditorías Externas	38	33	38	4	100%	12.12%
Auditorías Internas	23	34	2	1	8.69%	2.94%

¹¹ Esto no presupone que forzosamente esas sanciones se dieron por procedimientos iniciados durante el mismo corte temporal, sino que constituye un indicador indirecto de esta posibilidad.

Fuente: elaboración propia con base en SEA 2019 y SEA 2020

Un elemento que deberá modificar la dinámica respecto a la efectividad del origen de los procedimientos para culminar en sanciones firmes radica en el hecho de que un grupo numeroso de servidores públicos tienen la obligación de presentar su declaración de modificación patrimonial los meses de mayo de cada año,¹² por lo que la incidencia en el incumplimiento de esta obligación se espera que sea mayor hacia estas fechas, motivando la imposición de sanciones firmes por parte de los OIC.

Sin embargo para los cortes temporales analizados, la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación, motivada por la pandemia por COVID-19, elaboró un modelo de acuerdo que fue replicado en la entidad, y que amplió el término para presentar las declaraciones de situación patrimonial y de intereses en la modalidad de modificación, a más tardar el mes de julio de 2020, mientras que el plazo correspondiente a las declaraciones de inicio y conclusión se reanuda el 1 de julio (CPCE-F, 2020).¹³

Esta medida temporal pudo afectar asimismo el número de sanciones firmes impuestas por las autoridades resolutoras de los OIC, por infracciones al artículo 49, fracción IV de la Ley General de Responsabilidades Administrativas que se registraron.

ABSTENCIÓN DE IMPONER SANCIONES POR FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES

El artículo 17, párrafo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que “siempre que no se afecte la igualdad entre las partes, el debido proceso u otros derechos en los juicios o procedimientos seguidos en forma de juicio, las autoridades deberán privilegiar la solución del conflicto sobre los formalismos procedimentales”.

Por su parte, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en sus artículos 50, 77 y 101, regula la facultad de los OIC para abstenerse sancionar a un servidor público por la comisión de faltas administrativas no graves en determinadas circunstancias:

La autoridad resolutora del OIC debe abstenerse de imponer sanciones:

¹² Véase el artículo 33, fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

¹³ Véase también la Minuta de la Primera Asamblea Ordinaria 2020 de la Región Noroeste de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPC-F): <http://comisioncontralores.gob.mx/2017/herramientas/documentos/minutas/primera-asamblea-ordinaria-2020-de-la-regi%C3%B3n-noroeste/download.html>

1. Al servidor público que no causó daño ni perjuicio a la hacienda o al patrimonio públicos, cuando también se produce una de estas dos hipótesis: a) consta que la actuación del funcionario está referida a una cuestión de criterio, mas no se desvía de la legalidad; o b) los efectos del acto u omisión desaparecieron, pero además se desprenden de un error manifiesto o bien el funcionario corrigió espontáneamente.

Del mismo modo, el OIC puede abstenerse de imponer sanciones:

2. Al servidor público que no actuó con dolo ni había sido sancionado previamente por la misma falta; o
3. Al servidor público que causó un daño o perjuicio a la hacienda o al patrimonio públicos, que no excede de 2 mil veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización, y se resarcó o recuperó el daño.

Durante el **corte de 2020** se registraron 5 casos en que los OIC determinaron no imponer sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave, siendo los OIC la FGE, el IESPA, el INEPJA, la OFISA, y el TEEA, quienes determinaron la no imposición de sanciones. A partir de lo anterior se puede observar un incremento respecto a la única abstención registrada en el **corte 2019** determinada por el ISSEA.

APLICACIÓN DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO

En mayo de 2013, el Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway (COSO por sus siglas en inglés) actualizó su modelo de control interno.

Sobre estos precedentes, el Grupo de Trabajo de Control Interno del Sistema Nacional de Fiscalización propuso su modelo de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público, "diseñado como un modelo de control interno que puede ser adoptado y adaptado por las instituciones en los ámbitos Federal, Estatal y Municipal, el cual gozaría de mayor aceptación e impacto, si los distintos niveles de gobierno, en el ámbito de sus atribuciones expiden los decretos correspondientes para su aprobación" (ASF 2014, 5).

Dando un paso hacia adelante en este sentido, en el mes de octubre de 2015, la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación presentó de igual manera, en el seno del Sistema Nacional de Fiscalización, "Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público". Dicha propuesta, además de desarrollar los 17 principios del modelo COSO, reporta los avances en la adopción e implantación del Control Interno en las entidades federativas a través de sus Normas Generales de Control Interno, así como la utilización del Sistema de Evaluación del Control Interno Institucional. Dicho análisis señaló a

Aguascalientes como una de las 10 entidades federativas sin Normas Generales de Control Interno, y una de las seis que carecen de Sistema de Evaluación del Control Interno Institucional (SESEA 2021, 6-7).

Sin embargo, se debe puntualizar que el 28 de septiembre de 2015 (pocos días previos a la entrega de la propuesta de la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación) Aguascalientes publicó en el Periódico Oficial del Estado el "Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal", haciendo operable la implementación de mecanismos de control interno que coadyuvasen con el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales, que previnieran riesgos y que fortalecieran la rendición de cuentas.¹⁴

El **OSFAGS** evaluó por primera vez el sistema de control interno implementado por los sujetos fiscalizados estatales en la revisión de la Cuenta Pública del Ejercicio Fiscal 2015, incluso antes de la publicación del Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público.¹⁵

Ínterin, la Secretaría de la Función Pública y con la Comisión Permanente de Contralores Estado-Federación, acordarían con el Gobierno Estatal que su Órgano Estatal de Control implementara el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público,¹⁶ una medida consistente con la inclusión en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, de un programa de "Implementación del Modelo Estatal del Control Interno", en el que se asume el compromiso de lograr un 80% de avance en la implementación del esquema,¹⁷ y con la ya referida publicación del modelo en el Periódico Oficial del Estado el 16 de enero de 2017.

Ahora bien, considerando la facultad del **OSFAGS** para evaluar el sistema de control interno en los entes fiscalizados¹⁸ se cotejó sobre la base de los 34 entes públicos analizados en éste estudio, cuáles de ellos fueron auditados por el **OSFAGS** respecto a las cuentas públicas de los años 2017 y 2018. Del cotejó se

¹⁴ Véase el Acuerdo mediante el cual se establecen las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicado el 28 de septiembre del 2015 en la Primera Sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

¹⁵ Véase el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público, publicado el 16 de enero del 2017 en la tercera sección del Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.

¹⁶ Véase los Considerandos del Modelo Estatal de Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público.

¹⁷ Véase el Periódico Oficial del Estado, 30 de mayo de 2017, Edición Extraordinaria, Página 97

¹⁸ El artículo 135 de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Aguascalientes establece en su último párrafo que la evaluación del sistema de control interno establecido por el sujeto fiscalizado deberá ser considerada obligatoria; tomando como base que el adecuado control interno reduce el riesgo de errores e irregularidades.

obtuvo que 21 entes públicos -de los 34 analizados en éste estudio- fueron auditados y de ellos, solo el PL no fue evaluado respecto a su sistema de control interno pese a ser auditado respecto a las cuentas públicas de 2017 y de 2018.¹⁹

Los entes públicos cuyo sistema de control interno fue evaluado solo en la cuenta pública 2017 fueron: la ENA; el FDIA; el ICA; el IDEA; el ITEA y la UPA. Por otra parte, los entes públicos cuyo sistema de control interno fue evaluado solo en la cuenta pública 2018 fueron: el DIF; la FGE; el ICTEA, el IEE; la OFISA; la RyTA y el TEEA. Por último, los entes públicos cuyo sistema de control interno fue evaluado tanto en la cuenta pública de 2017 como en la de 2018 fueron: el IEA; el ISSEA; el IVSOP; el INAGUA; el OOAPAS; el OOSAC y la UAA.

Tras comparar solo a los 7 entes públicos cuyo sistema de control interno fue evaluado por el OSFAGS en las cuentas públicas de 2017 y de 2018, se identificó que el 71.43% (5 de un total de 7 entes públicos) mejoraron su puntaje en la aplicación del Marco Integrado de Control Interno entre un año y otro. Por contraparte, el 28.57% de los entes empeoraron su puntaje.

De los 13 entes públicos analizados en éste estudio y evaluados en su sistema de control interno ya sea en la cuenta pública de 2017 o de 2018, no fue posible establecer un comparativo en la evolución de la aplicación del Marco Integrado, sin embargo, sus resultados se incluyen en el cuadro 5.

FIGURA 5. PUNTAJE EN LA APLICACIÓN DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO 2017-2018



Fuente: Elaboración propia con base en los informes de resultados de las auditorías practicadas por el OSFAGS (a los entes públicos enlistados) para la revisión de la cuenta pública de los ejercicios fiscales de 2017 y 2018.

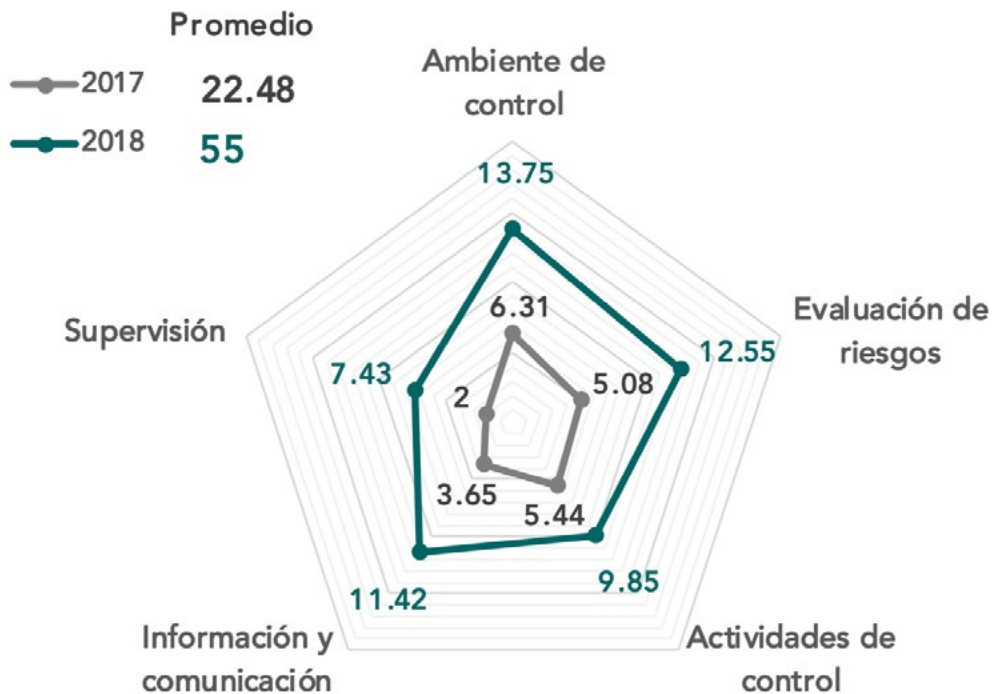
Promediando el puntaje obtenido por los 20 entes públicos evaluados en su sistema de control interno en las cuentas pública de 2017 y de 2018 (y analizados en éste estudio) se identificó que, en 2017 los componentes de Supervisión e Información y Comunicación tienen un menor puntaje de cumplimiento mientras

¹⁹ Véase el Informe del Resultado correspondiente a la auditoría practicada al Congreso del Estado de Aguascalientes, respecto al Ejercicio Fiscal 2017. Disponible en: <http://osfags.gob.mx/Archivos/Informes/2017/FINANCIERO/4%20PODER%20LEGISLATIVO/40%20CONGRESO%20DEL%20ESTADO.pdf> y; el Informe del Resultado correspondiente a la auditoría practicada al Congreso del Estado de Aguascalientes respecto al Ejercicio Fiscal 2018. Disponible en: https://drive.google.com/file/d/1NySokuPeLo47jJG5hpb_qfswYGCmhWuo/edit

que en 2018, fueron los componentes de Supervisión y Actividades de Control los peor calificados en conjunto.

No pasa desapercibido que el promedio general de aplicación durante el ejercicio fiscal 2018 aumentó considerablemente respecto al obtenido en 2017, al pasar de 22.48 a 55 puntos (de 100 posibles) en la aplicación del Marco Integrado de Control Interno.

FIGURA 6. PROMEDIO DE LA APLICACIÓN DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO 2017-2018, POR COMPONENTE



Fuente: Elaboración propia con base en los informes de resultados de las auditorías practicadas por el OSFAGS (a los entes públicos analizados en éste documento) para la revisión de la cuenta pública de los ejercicios fiscales de 2017 y 2018.

En el cuadro a continuación, se desglosan las calificaciones por componente del Marco Integrado de Control Interno en los 20 entes públicos evaluados por el OSFAGS en su sistema de control interno, respecto a las cuentas públicas de 2017 y 2018.

CUADRO 5. PUNTAJE EN LA APLICACIÓN DEL MARCO INTEGRADO DE CONTROL INTERNO 2017-2018, POR COMPONENTE Y GLOBAL

Ente	Ambiente de control		Evaluación de riesgos		Actividades de control		Información y comunicación		Supervisión		Calificación Global	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018	2017	2018
ENA	0		0		0		0		0		0	
DIF		12.99		16.00		16.43		13.33		10.00		68.75
FDIA	3.79		0		3.57		1.74		0		9.1	
FGE		9.52		9		7.14		11.56		8		45.22
ICA	10		7.22		5.71		1.74		0		24.67	
ICTEA		13.1		15		6.43		12.22		0		46.75
IDEA	7.93		7.78		4.29		11.74		4.00		35.74	
IEA	4.83	13.25	11	16.75	6.43	12.14	11.74	10.44	4	20	38	72.59
ISSEA	16.9	18.5	9.44	19	14.29	12.14	0	14.75	4	12	44.63	76.4
ITEA	3.1		0.56		2.86		0		0		6.52	
IVSOP	7.59	18.57	2.22	18.25	5.71	15.71	1.74	16.67	2	20	19.26	89.2
INAGUA	5.17	3.81	4.44	0	3.57	0	11.3	2.22	4	0	28.48	6.03
IEE		12.78		10		9.29		8.89		0		40.95
OFISA		18.25		17.25		11.43		14.44		12		73.38
OOAPAS	1.43	12.86	0	7	0	2.14	0	8.48	0	8	1.43	38.48
OOSAC	5.37	10.1	14	4.13	9.29	7.86	2.22	6.67	4	0	34.88	28.75
RyTA		15.24		12.25		8.57		14.44		2		52.5
TEEA		15		13		12.14		10.25		0		50.39
UAA	11.38	18.5	6.11	18	8.57	16.43	3.48	15.56	4	12	33.54	80.49
UPA	4.48		3.33		6.43		1.74		0		15.98	
Promedio	6.31	13.75	5.08	12.55	5.44	9.85	3.65	11.42	2.00	7.43	22.48	54.99

Incrementaron su calificación global:
IEA, ISSEA, IVSOP, OOAPAS y UAA.

Disminuyeron su calificación global:
INAGUA y OOSAC.

Nota: Se consideran los 18 entes con una o ambas evaluaciones para los periodos referidos.
Fuente: Elaboración propia con base en los informes de resultados de las auditorías practicadas por el OSFAGS (a los entes públicos analizados en éste documento) para la revisión de la cuenta pública de los ejercicios fiscales de 2017 y 2018.

Finalmente, se formula una consideración sobre la participación del personal en la gestión de riesgos. Los datos con corte al 2020 del Anexo 03 del Tercer Informe Anual del CCE indican que 18 de los 34 entes públicos considerados para el presente estudio confirmaron contar con un mapa de riesgos de acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno, mientras que otros 16 (el 47%) reportan no contar con él.

Los entes públicos que reportaron contar con su respectivo mapa de riesgos fueron: el FICOTRECE; el FDIA; el FIAD; el ICA; el ICTEA; el IEA; el IESPA; el ISSEA; el IVSOP; el IDEA; el INEPJA; la PROESPA; la RyTA; la SESEA; el DIF; el TEEA; la UAA; y la UTNA.²⁰

Los entes públicos que reportaron no tener un mapa de riesgos fueron: el CECyTEA; la CDHEA; la ENA; la FGE; el ISSSPEA; el ITEA; el INAGUA; el IEE; la OFISA; el OOAPAS; el OOSAC; el PFNSM; el PJ; el PL; la UPA; y la UTMA.²¹

Lo anterior podría ser indicativo de que falta promover un mayor involucramiento de las instancias encargadas de la identificación y sanción de faltas administrativas en el control de riesgos (los cuales incluyen los riesgos de corrupción).

Máxime que, en el caso de las entidades a quienes les son aplicables las Normas Generales de Control Interno para la Administración Pública Estatal, publicadas en el POE del 28 de septiembre de 2015. El artículo 39 de esta disposición señala que los titulares de las instituciones autorizarán el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, la Matriz de Administración de Riesgos Institucional y el Mapa de Riesgos Institucional y los difundirán a los responsables de la administración de los riesgos.

EVALUACIÓN DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE

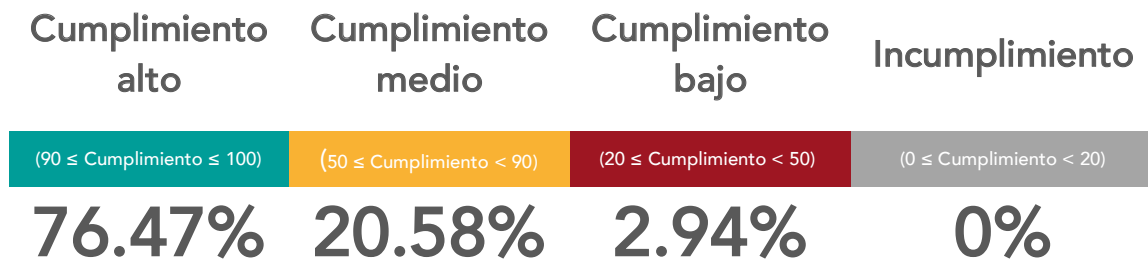
El CONAC ha evaluado trimestralmente desde el 2017, el avance en el cumplimiento de la armonización contable, de acuerdo con las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Para realizar dicha evaluación, se implementó el Sistema de Evaluación de Armonización Contable. A partir de los resultados disponibles de los entes públicos de Aguascalientes, se

²⁰ De este grupo, el OSFAGS evaluó, durante la revisión de las cuentas públicas de 2017 y/o 2018, el sistema de control interno de las siguientes instituciones: en 2017 al FDIA, al ICA, y al IDEA; en 2018 al DIF, al ICTEA, a la RyTA, y al TEEA; y en ambos años (2017 y 2018), al IEA, al ISSEA, al IVSOP, y a la UAA.

²¹ De este grupo, el OSFAGS evaluó, durante la revisión de las cuentas públicas de 2017 y/o 2018, el sistema de control interno de las siguientes instituciones: en 2017 a la ENA, al ITEA, y a la UPA; en 2018 a la FGE, al IEE, y a la OFISA; y en ambos años, tanto en 2017 como en 2018 al INAGUA, al OOAPAS, y al OOSAC.

identificó que al año 2019 el 76.47% de los 34 entes analizados en éste estudio, contaban con un porcentaje de cumplimiento de la armonización contable alto; mientras que el 20.58% contaban con un cumplimiento medio. Alerta el porcentaje de cumplimiento otorgado al PL, ya que refleja un mayor incumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental que el resto de los entes de Aguascalientes.

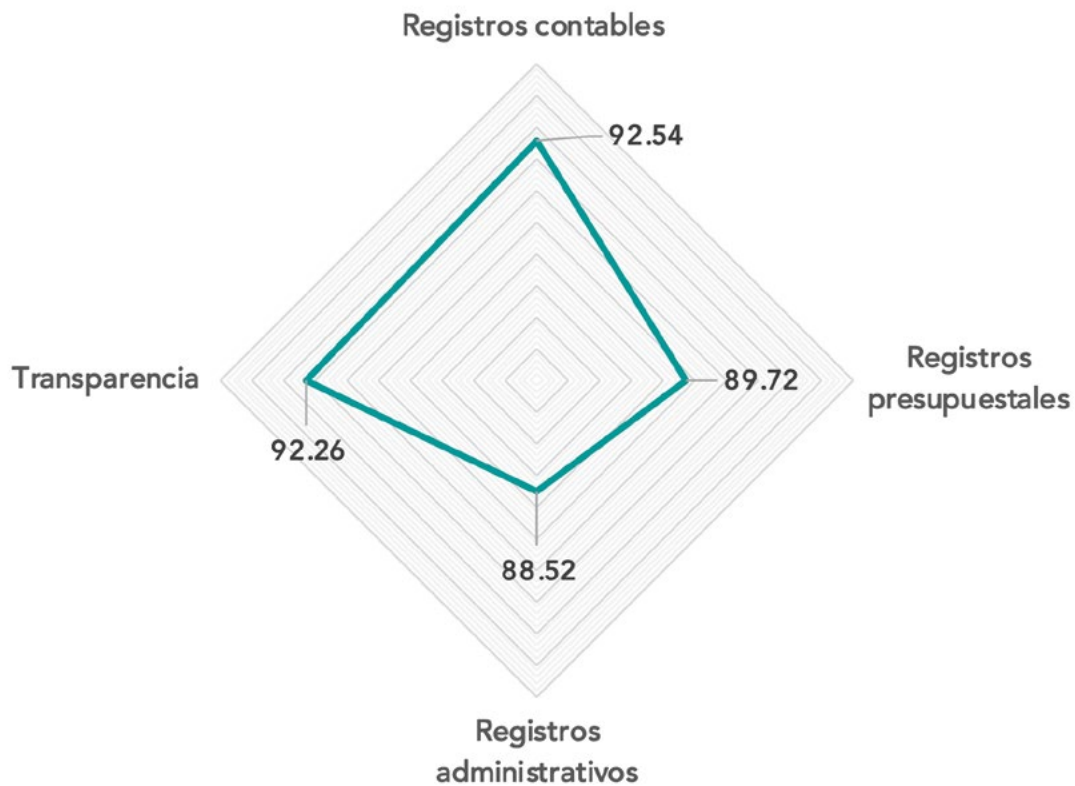
FIGURA 7. PORCENTAJE DE ENTES PÚBLICOS DE ACUERDO CON EL NIVEL DE CUMPLIMIENTO DE LA ARMONIZACIÓN CONTABLE 2019



Fuente: Elaboración propia con base en los informes de resultados trimestrales de la evaluación de armonización contable que realiza el **CONAC**

Al observar los apartados evaluados por el **CONAC** se identifica que los **OIC** de los entes estatales, se encuentran en un rango de cumplimiento alto en lo que respecta a tres de los cuatro apartados, siendo los registros contables, donde existe un mayor avance en el cumplimiento de las obligaciones. Por contraparte, el apartado que muestra mayor incumplimiento de obligaciones es el relacionado con los registros administrativos, encontrándose en una categoría de cumplimiento medio.

FIGURA 8. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ARMONIZACIÓN CONTABLE 2019, POR APARTADO



Fuente: Elaboración propia con base en los informes de resultados trimestrales de la evaluación de armonización contable que realiza el CONAC

El cuadro a continuación desglosa la calificación promediada en cada uno de los apartados de las evaluaciones trimestrales de armonización contable realizadas en 2019 por el CONAC a los 34 entes públicos comprendidos en éste estudio.

CUADRO 6. EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE ARMONIZACIÓN CONTABLE 2019, POR APARTADO

Ente	Registros contables (%)	Registros presupuestales (%)	Registros administrativos (%)	Transparencia (%)	General (%)
CECyTEA	99.17	89.98	88.85	85.75	90.94
CDHEA	100	100	100	100	100
ENA	97.40	100	80.77	100	94.54
FICOTRECE	99	100	94	99	98
FDIA	86.90	95	88.34	97.53	91.94
FIADE	94.13	100	86.93	95.64	94.18
FGE	94.72	100	91.16	98.75	96.16
ICA	95.40	96.69	97.70	99.67	97.37
ICTEA	79.15	95.51	63.12	74.14	77.98
IEA	43.24	32.98	74.62	96.06	61.73
IESPA	100	100	100	99.81	99.95

Ente	Registros contables (%)	Registros presupuestales (%)	Registros administrativos (%)	Transparencia (%)	General (%)
ISSSSPEA	100	100	100	100	100
ISSEA	98.62	100	96.16	96.86	97.91
ITEA	95.13	95.54	92.41	89.75	93.21
IVSOP	100	95.52	96.93	98.33	97.70
INAGUA	87.96	80.75	81.60	73.14	80.86
IDEA	87.97	100	65.85	92.03	86.46
IEE	100	100	100	100	100
INEPJA	99.50	99.50%	95.33	74.07	67.47
OFISA	95.76	96.18	91.54	95.83	94.83
OOAPAS	84.02	90.81	63.73	61.79	75.09
OOSAC	100	96.46	100	96.69	98.29
PFNSM	95.26	94.80	88.08	95.73	93.47
PJ	100	100	100	100	100
PL	40.12	23.34	53.03	43.59	40.02
PROESPA	98.67	93.93	93	95.39	95.69
RyTA	98.84	93.64	95	94.45	95.48
SESEA	100	100	100	100	100
DIF	100	96.10	93.46	97.67	96.81
TEEA	100	98.67	100	98.33	99.25
UAA	92.87	93.57	93.85	96.94	94.31
UPA	94.72	97.88	77.64	92.58	90.71
UTMA	98.48	96.38	100	98.67	98.38
UTNA	89.23	100	66.46	98.75	88.61
Promedio	92.54	89.72	88.52	92.26	90.76

Fuente: Elaboración propia con base en los informes de resultados trimestrales de la evaluación de armonización contable que realiza el CONAC

CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA

El artículo 85 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública faculta a los órganos garantes en materia de transparencia a vigilar que las obligaciones de transparencia que publiquen los sujetos obligados cumplan con lo dispuesto en los artículos 70 a 83 de dicha Ley y de las demás disposiciones aplicables.

Por su parte el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, refiere que el

ITEA, de oficio o a petición de los particulares, verificará el cumplimiento que los sujetos obligados den a las disposiciones previstas en la Ley General y en la propia ley local.

Considerando la facultad del ITEA para vigilar que las obligaciones de transparencia publicadas por los sujetos obligados cumplan con lo dispuesto en la normatividad de transparencia, se cotejó sobre la base de los 34 entes públicos analizados en éste estudio, cuáles de ellos fueron evaluados en materia de cumplimiento de obligaciones de transparencia, considerando el *ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO ESTATAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 RELATIVOS A LA PRIMERA VERIFICACIÓN CENSAL CON EFECTOS VINCULANTES²²* y también, los *RESULTADOS GLOBALES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE VERIFICACIÓN CENSAL 2020, RESPECTO A LA CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA FASE²³*.

Del cotejó se obtuvo que, para 2019, fueron evaluados 29 entes públicos - de los 34 comprendidos en éste estudio- sin que haya sido calificado el cumplimiento de las obligaciones de transparencia del INAGUA; el OOAPAS; el OOSAC; la SESEA y la UTMA. En tanto que para el 2020 continuaron sin ser evaluados: el INAGUA, el OOAPAS y el OOSAC.

Promediando los resultados obtenidos por los entes públicos evaluados respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia se detectó que, dicho cumplimiento aumentó del 92.06% en 2019 a 96.09% en 2020, lo anterior se debió a que 15 entes públicos que proporcionaron información para este estudio, mejoraron en el cumplimiento de dichas obligaciones. En tanto que otros 7 entes públicos mantuvieron una calificación del 100% en los dos ejercicios de verificación censal consultados. Por el contrario 7 entes públicos disminuyeron su calificación en el cumplimiento de obligaciones de transparencia. El gráfico siguiente establece porcentualmente la cantidad de entes que incrementaron, disminuyeron

²² Disponible en:

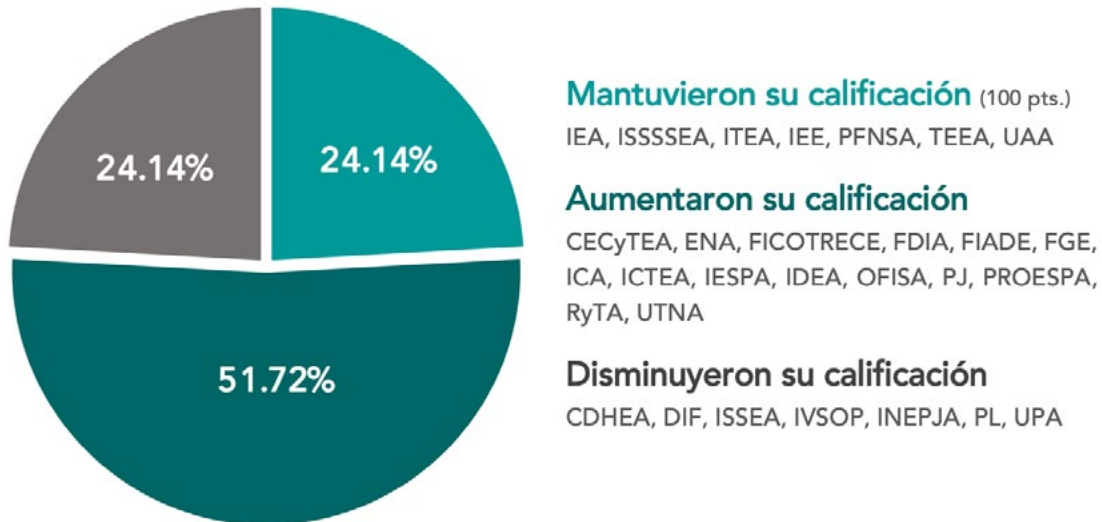
<https://onedrive.live.com/?authkey=%21AGoYhOU01DU6LzY&cid=323D0030C46CDBB0&id=323D0030C46CDBB0%21128060&parId=323D0030C46CDBB0%21128059&o=OneUp> (consultado el 05 de abril del 2022)

²³ Disponible en:

<https://onedrive.live.com/?authkey=%21ALuBQzvnpi%5F2diU&cid=323D0030C46CDBB0&id=323D0030C46CDBB0%21228014&parId=323D0030C46CDBB0%21227976&o=OneUp> (consultado el 05 de abril del 2022)

o mantuvieron su calificación de acuerdo con las verificaciones realizadas por el ITEA.

FIGURA 9. CAMBIOS EN LOS RESULTADOS DE LOS PRIMEROS EJERCICIOS DE VERIFICACIÓN CENSAL DE LOS AÑOS 2019 Y 2020



Nota: no se incluyen los casos de la **SESEA** y la **UTMA** puesto que el **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO ESTATAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 RELATIVOS A LA PRIMERA VERIFICACIÓN CENSAL CON EFECTOS VINCULANTES**, no otorga calificación a dichos entes públicos.

Fuente: Elaboración propia con base el **ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO ESTATAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 RELATIVOS A LA PRIMERA VERIFICACIÓN CENSAL CON EFECTOS VINCULANTES** y también, los **RESULTADOS GLOBALES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE VERIFICACIÓN CENSAL 2020, RESPECTO A LA CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA FASE**

FIGURA 10. CALIFICACIÓN DE LOS ENTE EN LOS PRIMEROS EJERCICIOS DE VERIFICACIÓN CENSAL DE LOS AÑOS 2019 Y 2020

Ente	Calificación de la 1ra verificación censal 2019	Calificación de la 1ra verificación censal 2020 (primera fase)
CDHEA	100	91.74
CECyTEA	84.78	100
DIF	100	94.65
ENA	80.49	100
FDIA	89.44	100
FGE	86.61	100
FIADE	90.56	100
FICOTRECE	94.95	100
ICA	96.24	100
ICTEA	80.4	100
IDEA	97.88	100
IEA	100	100
IEE	100	100
IESPA	77.81	100
INEPJA	88.04	77.1
ISSEA	100	93.56
ISSSSPEA	100	100
ITEA	100	100
IVSOP	92.04	85.82
OFISA	92.07	100
PFNSA	100	100
PJ	95.95	100
PL	84.13	82.77
PROESPA	69.31	78.21
SESEA	NA	100
RyTA	79.62	88.69
TEEA	100	100
UAA	100	100
UPA	100	86.19
UTMA	NA	100
UTNA	89.49	100
Promedio	92.06	96.09

Fuente: Elaboración propia con base el ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LOS DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA POR PARTE DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL ÁMBITO ESTATAL CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2019 RELATIVOS A LA PRIMERA VERIFICACIÓN CENSAL CON EFECTOS VINCULANTES y también, los RESULTADOS GLOBALES DEL SEGUNDO EJERCICIO DE VERIFICACIÓN CENSAL 2020, RESPECTO A LA CALIFICACIÓN DE LA PRIMERA FASE

CÓDIGOS DE ÉTICA Y CONDUCTA

El 12 de octubre del 2018 fueron publicados en Diario Oficial de la Federación los Lineamientos para la emisión del Código de Ética a que refiere el artículo 16 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Dichos lineamientos establecen en su artículo segundo transitorio que los **OIC** deberán emitir sus códigos de ética en un plazo de ciento veinte días naturales a partir de la fecha de publicación de dichos lineamientos, plazo que feneció el 9 de febrero de 2019.

En su acepción más general, los códigos de ética y de conducta constituyen uno de los elementos de la política de integridad que debe regir a los entes públicos para fortalecer la prestación de servicios públicos de manera ética e íntegra. De manera específica, la inobservancia de los códigos de ética es sancionable en términos del artículo 49 fracción I de la Ley General de Responsabilidades Administrativas. Por lo que resulta importante que dichos códigos, sean emitidos por las autoridades facultadas para ello y que éstos, atiendan a lo establecido en lineamientos emitidos por el **SNA**.

Como se refirió anteriormente, los **OIC** de cada ente público son las áreas facultadas para emitir el código de ética que regirá a todos los servidores públicos de su institución y, además, aprueban el código de conducta antes de su emisión por el ente público al que pertenecen.

Respecto a la emisión de códigos de ética y de conducta y si éstos atienden a los lineamientos establecidos por el **SNA**, el Tercer Informe Anual 2020 del **CCE**, da cuenta en sus anexos 1 y 4 de la adecuación de los multicitados códigos a los lineamientos antes mencionados. De tal suerte que al **corte de 2020**, treinta y dos entes públicos (de los 34 considerados en este estudio) habían emitido su código de ética, pero sólo 26 de ellos se ajustaron a los lineamientos emitidos por el **SNA**.

De igual manera, al **corte de 2020**, sólo dieciocho entes públicos (de los 34 considerados en el presente análisis) habían emitido su código de conducta. Pero solo 15 cumplen adecuadamente con los lineamientos emitidos por el **SNA**.

Los resultados antes mencionados se esquematizan en la siguiente figura.

FIGURA 11. RELACIÓN DE ENTES PÚBLICOS QUE HAN EMITIDOS SUS CÓDIGOS DE ÉTICA Y DE CONDUCTA Y AQUELLOS QUE CUMPLEN CON LOS LINEAMIENTOS DEL SNA

Entes con Código de Ética



CECyTEA, CDHEA, ENA, FICOTRECE, FDIA, FIADE, FGE, ICA, ICTEA, IEA, IESPA, ISSSSPEA, ISSEA, ITEA, IVSOP, INAGUA, IDEA, IEE, INEPJA, OFISA, OOAPAS, OOSAC, PFNSM, PJ, PL, PROESPA, RyTA, SESEA, DIF, TEEA, UAA, UPA, UTNA, UTMA.

Código de Ética conforme a linamientos del SNA

CECyTEA, CDHEA, ENA, FICOTRECE, FDIA, FIADE, FGE, ICA, ICTEA, IEA, IESPA, ISSSSPEA, ISSEA, ITEA, IVSOP, INAGUA, IDEA, IEE, INEPJA, OFISA, OOAPAS, PFNSM, PJ, PL, PROESPA, RyTA, SESEA, DIF, TEEA, UAA, UPA, UTNA.



Entes con Código de Conducta



CECyTEA, CDHEA, ENA, FICOTRECE, FDIA, FIADE, FGE, ICA, ICTEA, IEA, IESPA, ISSSSPEA, ISSEA, ITEA, IVSOP, INAGUA, IDEA, IEE, INEPJA, OFISA, OOAPAS, OOSAC, PFNSM, PJ, PL, PROESPA, RyTA, SESEA, DIF, TEEA, UAA, UPA, UTNA, UTMA.

Código de Conducta conforme a linamientos del SNA

CDHEA, FGE, ICTEA, IESPA, ITEA, IVSOP, INAGUA, IDEA, IEE, PJ, PL, PROESPA, RyTA, SESEA, DIF, TEEA, UAA, UPA



- Entes públicos que han emitidos sus códigos de ética y/o de conducta.
- Entes públicos que han emitidos sus códigos de ética y/o de conducta y cumplen con los lineamientos del SNA.
- Entes públicos que no han emitidos sus códigos de ética y/o de conducta o bien, pese a emitirlos éstos no cumplen con los lineamientos del SNA.

Fuente: Elaboración propia con base SEA 2020.

CAPÍTULO 2

TENDENCIAS EN EL FUNCIONAMIENTO, CAPACIDADES Y DESEMPEÑO DE LAS INSTANCIAS ENCARGADAS DE INVESTIGAR, SUBSTANCIAR Y RESOLVER FALTAS ADMINISTRATIVAS NO GRAVES

En páginas anteriores se profundizó en las competencias jurídicas, las capacidades operativas y el desempeño de los OIC en materia de responsabilidades administrativas, fiscalización, control interno, armonización contable, transparencia y emisión de códigos de ética y conducta.

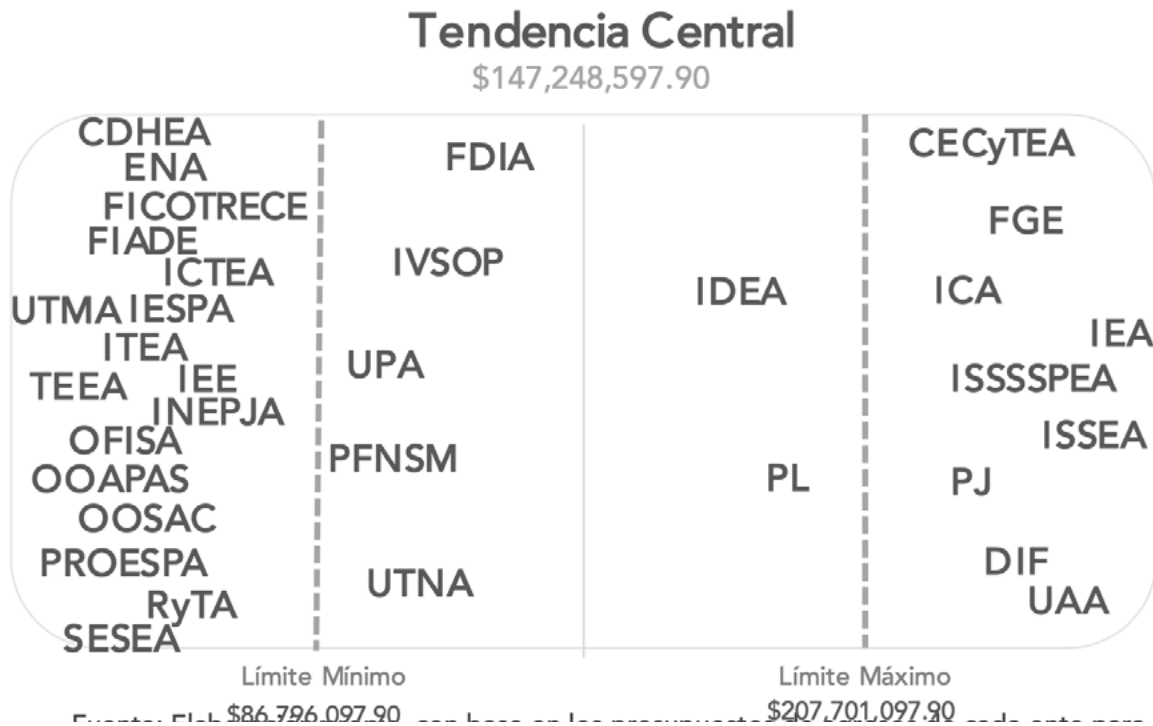
El presente capítulo, por su parte, desarrolla una descripción de las variables tenidas en cuenta para el primer capítulo del estudio y su correlación estadística, analizando la posible influencia de unas sobre otras. Para ello, en el anexo estadístico de este estudio se describe la totalidad de posibles relaciones puestas a valoración, incluidas aquellas descartadas, desarrollándose en el presente capítulo la interpretación de aquellas correlaciones positivas y nulas de mayor interés.

El método comparado es un “método de descubrimiento de relaciones empíricas entre variables, no un método de medición” (Lijphart 1971, 218) por lo cual éste capítulo no pondera el desempeño de los OIC, sino que compara sus diversas circunstancias para entender de mejor manera cómo afectan éstas a otros factores medibles. La combinación entre el método comparado y el estadístico, ambos empleados en este estudio, permitió establecer algunas correlaciones aplicables a los casos estudiados.

PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS ENTES PÚBLICOS

Resulta lógico pensar que en la medida en que un ente público cuenta con mayor presupuesto, sus unidades administrativas también cuenten con más servidores adscritos a sus áreas, bajo esa idea, se consultaron los presupuestos de egresos para el ejercicio fiscal 2020 de cada uno de los entes estudiados, publicados en el POE. Posteriormente se determinaron los estimadores robustos para identificar la medida de tendencia central y de dispersión, fijando los límites mínimos y máximos para el conjunto de datos. De las operaciones anteriores, se identificó que el CECyTEA, FGE, ICA, IEA, ISSSPEA, ISSEA, PJ, DIF y la UAA ejercen mayores presupuestos en la entidad, por lo que superan el límite máximo calculado para todos los entes analizados.

FIGURA 12. PRESUPUESTO ASIGNADO A LOS ENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020



Fuente: Elaboración propia, con base en los presupuestos de egresos de cada ente para el ejercicio fiscal 2020.

Al correlacionar el presupuesto asignado a los entes públicos y el número de servidores públicos adscritos en la institución, los resultados confirman que entre mayor sea el presupuesto del ente público, el número de servidores públicos adscritos a él será mayor. Situación que también explica la correlación positiva entre el presupuesto del ente público y el número de servidores adscritos a su OIC. En otras palabras, los OIC con mayor capacidad operativa son aquellos cuyo ente público tiene más recursos presupuestados.

Respecto a las actuaciones de los OIC en la investigación, procesamiento y sanción de faltas administrativas y, el presupuesto del ente público al que están adscritos, se confirmó que en la medida en que los entes públicos cuentan con mayor presupuesto, tienden a recibir un mayor número de denuncias. De igual forma el presupuesto del ente público se correlacionó positivamente tanto con el número de investigaciones iniciadas por los OIC, como con la cantidad de sanciones firmes. En otras palabras, en la medida en que los entes públicos cuentan con mayor presupuesto, sus OIC reciben un mayor número de denuncias,

inician un mayor número de investigaciones y consiguen imponer un mayor número de sanciones firmes. Es importante mencionar que el número de procedimientos iniciados no mostró correlación respecto al presupuesto del ente público.

Por otra parte, en relación a las evaluaciones externas en materia de transparencia y control interno, se identificó que contar con mayor presupuesto, no guarda relación con la calificación en dichas evaluaciones. Lo anterior se sustenta tras cotejar los resultados de la primera verificación censal que realizó el ITEA en 2020 y el presupuesto de los entes públicos para el ejercicio fiscal 2020.

Aunado a lo anterior, el presupuesto administrado por los entes y los resultados de la evaluación del Marco integrado de Control que realiza el OSFAGS sobre el ejercicio fiscal 2018 (siendo la evaluación más reciente) tampoco mostró la existencia de correlación entre las variables. No obstante, al relacionar la calificación obtenida por cada uno de los 5 componentes del Marco Integrado de Control Interno y el presupuesto de los entes públicos, se detectó una correlación positiva entre el presupuesto y el puntaje obtenido en el componente de supervisión. Lo anterior podría vincularse a que los entes públicos con mayor presupuesto, cuentan con mayor personal en áreas administrativas (incluidos los OIC) de manera que son capaces de exponer a la entidad fiscalizadora, que son auditados de forma interna y cuentan con la documentación comprobatoria de ello, mientras que, en los entes públicos que administran un menor presupuesto, podrían no contar con unidades auditoras.

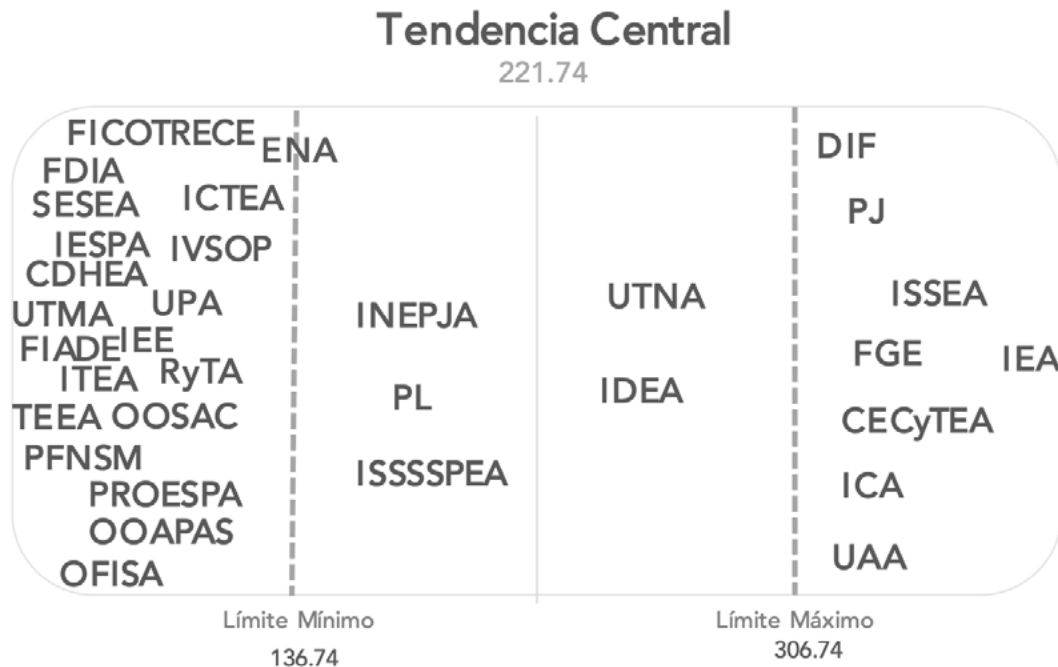
Por otro parte, se descarta alguna correlación entre el presupuesto asignado al ente y el componente de ambiente de control, que comprende aspectos como las normas de integridad, valores éticos y normas de conducta. Tampoco existe una correlación con el resto de los componentes del Marco Integrado de Control Interno. En suma, las políticas y procedimientos para alcanzar los objetivos y responder a los riesgos, así como contar con información de calidad para respaldar el control interno, no se ven afectadas por la cuantía del presupuesto del ente público.

FUNCIONARIOS ADSCRITOS A LOS ENTES PÚBLICOS

Además del presupuesto asignado a los entes públicos, resulta lógico pensar que la cantidad de servidores públicos adscritos a éstos tiene relación con diversas variables asociadas al funcionamiento de sus OIC, como puede ser el número de denuncias recibidas o bien, la cantidad de servidores públicos adscritos a ellos. Los datos de 33 de los 34 entes públicos sujetos a éste análisis, identifica un panorama polarizado en dónde tan solo cuatro entes públicos (CECyTEA, IEA, ISSEA y FGE) concentran el 83.6% del total de servidores públicos adscritos en

todos ellos, cifra que asciende a 30,625 servidores públicos. A través del uso de estimadores robustos se calculó la medida de tendencia central y de dispersión de los datos, generándose la siguiente representación gráfica.

FIGURA 13. FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL ENTE PÚBLICO



Fuente: Elaboración propia.

Con el objetivo de establecer la influencia que tiene la cantidad de funcionarios adscritos en los entes públicos sobre otras variables, se calcularon dieciséis correlaciones. Las más significativas se comentan a continuación.

Al correlacionar el número de personal en los entes públicos y el número de servidores públicos adscritos a sus OIC, se confirmó que cuanto mayor es el personal en los entes público, tiende a incrementar el número de funcionarios adscritos a su OIC. Como se mencionó en páginas anteriores existe una relación entre el presupuesto asignado a los entes públicos y el número de servidores públicos adscritos en la institución. En otras palabras, al aumentar una variable incrementa la otra, de tal forma que éstas dos variables (el presupuesto asignado al ente público y el personal en él) juegan un papel importante en la conformación de los OIC.

Por lo que toca a la detección de posibles faltas administrativas, cuando el personal adscrito a los entes públicos es mayor, se observa que las denuncias recibidas por sus OIC tienden a incrementarse, relación que también fue observada tras analizar el presupuesto asignado a los entes públicos. En resumen,

se detectó que, en aquellos entes públicos con mayor presupuesto y personal, sus OIC reciben más denuncias. Además de lo anterior, también se identificó una correlación positiva entre los funcionarios adscritos al ente público y el número de investigaciones que inician los OIC; aunque no se ignora que las investigaciones iniciadas se ven condicionadas por la cantidad de denuncias que reciben los OIC.

Continuando con la relación entre la cantidad de personal en los entes públicos y las etapas del procedimiento de responsabilidad administrativa, se descartó que existiera relación entre la cantidad de funcionarios del ente público y el inicio de los procedimientos de responsabilidad administrativa por parte de los OIC. Por el contrario, la cantidad de sanciones impuestas por los OIC sí se correlacionó de forma positiva con la cantidad de funcionarios adscritos a los entes públicos. Es decir que, en aquellos entes públicos con más funcionarios adscritos, los OIC impusieron un mayor número de sanciones que en aquellos con menos funcionarios adscritos en toda su institución.

Sobre los resultados de evaluaciones externas, la cantidad de funcionarios adscritos a los entes no se correlaciona con los resultados de la primera verificación censal realizada por el ITEA en 2020; tampoco con los resultados de la evaluación de armonización contable de 2019; ni con la calificación en el Marco Integrado de Control Interno otorgada por el OSFAGS respecto a la cuenta pública de 2018.

FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL OIC

De los 34 entes públicos comprendidos en éste estudio, solo en 27 fue posible conocer el número de servidores públicos adscritos a sus OIC. De dicha cantidad se identificó que, en tres entes públicos, su OIC se compone de un solo servidor público (FIADE, OFISA y SESEA). Cinco entes cuentan con dos servidores públicos adscritos a su OIC (CDHEA, ENA, ITEA, OOSAC y PFNSM). Once entes públicos cuentan con 3 servidores públicos adscritos a su OIC; dos entes públicos cuentan con 4 servidores en su OIC y tan solo 6 entes públicos cuentan con 5 o más servidores públicos adscritos a su OIC. De éste último grupo sobresalen el IEA (con 18 servidores adscritos al OIC), el ISSEA (con 12 servidores en su OIC), y la UAA (con 9 servidores Públicos en su OIC). Las medidas de tendencia central y dispersión respecto al número de servidores públicos adscritos a los OIC se representan a continuación:

Continuando con el análisis, al relacionar la cantidad de servidores adscritos a los OIC con las cifras sobre denuncias recibidas, se confirmó que los OIC con un mayor número de servidores adscritos, también reciben un mayor número de denuncias. Situación que podría ligarse a hecho de que vigilan el comportamiento de un mayor número de servidores públicos en la institución.

Sobre la relación que guarda el número de servidores adscritos al OIC con la cantidad de investigaciones iniciadas por dichas instancias, también se identificó una correlación positiva entre ambas variables. Es decir que los OIC con mayor personal, inician un mayor número de investigaciones. Sin embargo, no se subestima que las investigaciones iniciadas también pueden ser explicadas a través de la cantidad de denuncias recibidas por el OIC.

Resultó de interés conocer que la relación entre los procedimientos iniciados y la cantidad de servidores públicos adscritos al OIC de un ente público, no guardan relación alguna. Por ejemplo, mientras que en el corte 2020 el OIC del CECyTEA inició 50 procedimientos de responsabilidad administrativa, teniendo solo 5 servidores públicos adscritos; el OIC del IEA solo inició 6 procedimientos de responsabilidad administrativa en el mismo período, a pesar de tener 18 servidores públicos adscritos. En síntesis, el número de procedimientos que inician los OIC no será mayor solo por el hecho de contar con más servidores adscritos. Bajo esa perspectiva, resulta importante considerar las cifras de denuncia e investigaciones iniciadas para explicar el número de procedimientos iniciados por los OIC.

Ahora bien, la correlación de variables confirmó que el número de sanciones firmes se ve influenciada (de forma positiva) por la cantidad de servidores públicos adscritos a los OIC. Es decir que los OIC con un mayor número de servidores públicos adscritos, son quienes aplican un mayor número de sanciones. No obstante, se debe matizar que solo 8 OIC afirmaron haber emitido sanciones (CECyTEA, FGE, ICA, ISSEA, INEPJA, RyTA, DIF y UAA) y 4 de ellos se posicionan por encima del límite máximo respecto al número de servidores adscritos al OIC (CECyTEA, FGE, ISSEA y UAA), en tanto que 16 OIC de los entes analizados en éste estudio no emitieron sanciones durante el corte 2020, situación que explica el sentido de la correlación de variables.

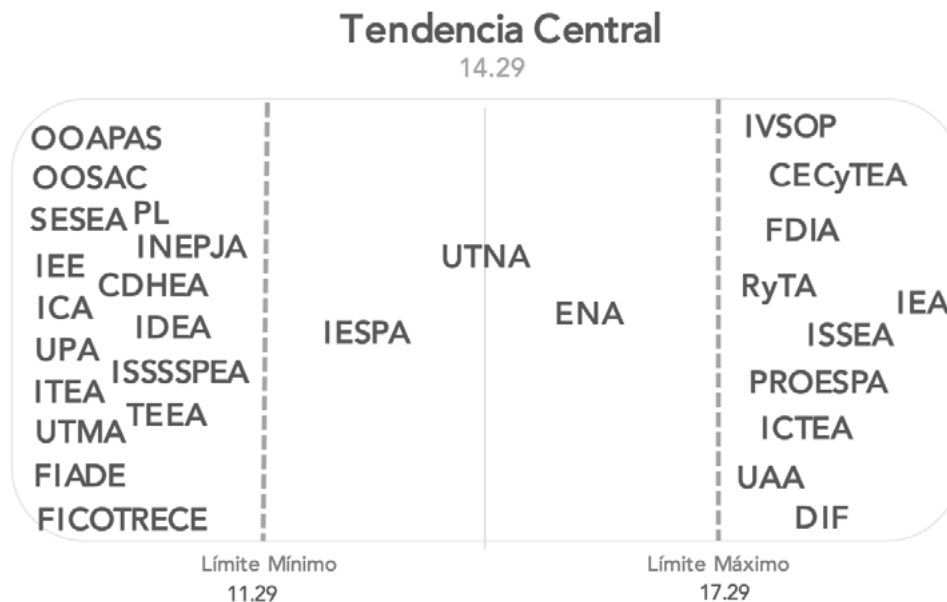
IDENTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE FALTAS ADMINISTRATIVAS POR LOS OIC

Lo discutido en páginas anteriores expuso la relación que tienen las variables de presupuesto y personal en los entes públicos sobre la conformación de los OIC. De igual modo se analizaron dichas variables (presupuesto y personal de los entes), con las etapas de identificación, investigación, sustanciación y sanción de faltas administrativas, confirmándose que existe una relación entre el presupuesto

asignado a los entes públicos, los servidores públicos adscritos en la institución y las denuncias recibidas por el OIC.

De los 34 entes analizados en éste estudio, solo en 29 de ellos fue posible conocer el número de denuncias recibidas por su OIC durante el corte 2020. Con la aplicación de estimadores robustos sobre el conjunto de datos disponibles, se determinó como tendencia central la recepción de 14 denuncias, cuya dispersión asigna un límite mínimo de 11 denuncias recibidas y un máximo de 17. No obstante, los parámetros fijados permiten observar un escenario polarizado en el que 10 entes públicos concentran el 91% de las denuncias recibidas por todos los entes analizados (IEA, ISSEA, CECyTEA, DIF, FDIA, ICTEA, PROESPA, RyTA, IVSOP y UAA). De manera gráfica a continuación se representa la dispersión de los entes públicos de acuerdo con la cantidad de denuncias recibidas en el corte 2020.

FIGURA 15. DENUNCIAS RECIBIDAS POR LOS OIC



Fuente: Elaboración propia.

Por su parte, los resultados muestran que más allá de la relación entre el presupuesto, la cantidad de servidores en los entes públicos y la cantidad de funcionarios adscritos a los OIC, respecto a la cantidad de denuncias recibidas; no existe una correlación con el número de servidores públicos capacitados en el contenido de los códigos de ética y de conducta, ni con la cifra del personal adscrito al OIC que cuenta con título de licenciatura.

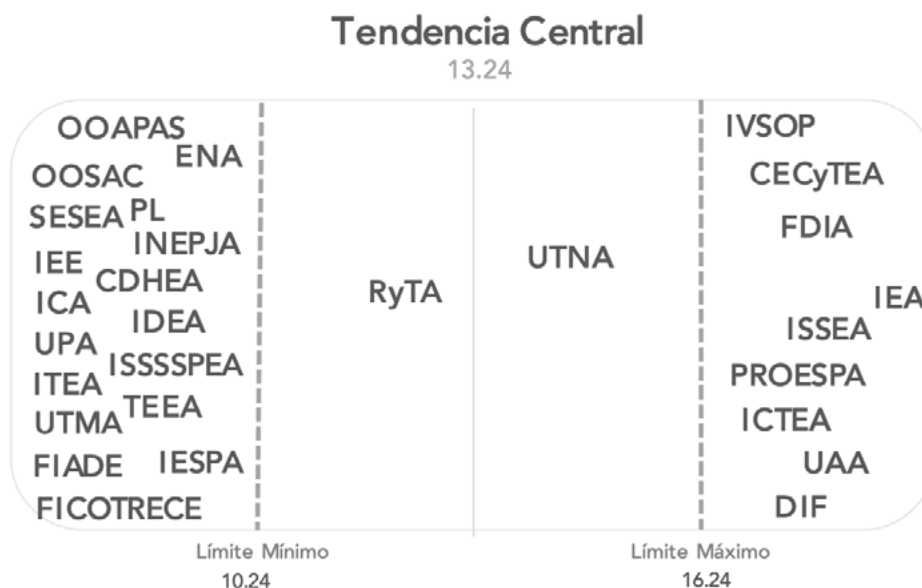
INVESTIGACIONES INICIADAS POR LOS OIC

Al igual que sucede con la cantidad de denuncias que recibe un OIC, la correlación que tienen las variables de presupuesto, personal en los entes públicos y la conformación de los OIC, también se correlacionan positivamente con la cantidad de investigaciones que éstos inician.

Por su parte, se demostró que no existe una relación entre los servidores públicos capacitados en el contenido de códigos de ética y de conducta con la cantidad de investigaciones iniciadas por los OIC. Tampoco existió relación respecto al número de servidores públicos que cuentan con un título de licenciatura en los OIC y sus cifras sobre investigaciones iniciadas.

Ahora bien, se debe precisar que, de los 34 entes analizados en éste estudio, solo en 29 de ellos fue posible conocer el número de investigaciones iniciadas por su OIC durante el corte 2020. Con la aplicación de estimadores robustos sobre el conjunto de datos disponibles se determinó como tendencia central, el inicio de 13 investigaciones, cuya dispersión asigna un límite mínimo de 10 investigaciones iniciadas y un máximo de 16 en el conjunto de datos analizados. No obstante, los parámetros fijados permiten observar un escenario polarizado en el que 9 entes públicos concentran el 87.7% de las investigaciones iniciadas por todos los OIC analizados (IEA, CECyTEA, ISSEA, UAA, FDIA, DIF, ICTEA, PROESPA e IVSOP). De manera gráfica a continuación se representa la dispersión de los entes públicos de acuerdo con la cantidad de investigaciones iniciadas en el corte 2020.

FIGURA 16. INVESTIGACIONES INICIADAS POR LOS OIC

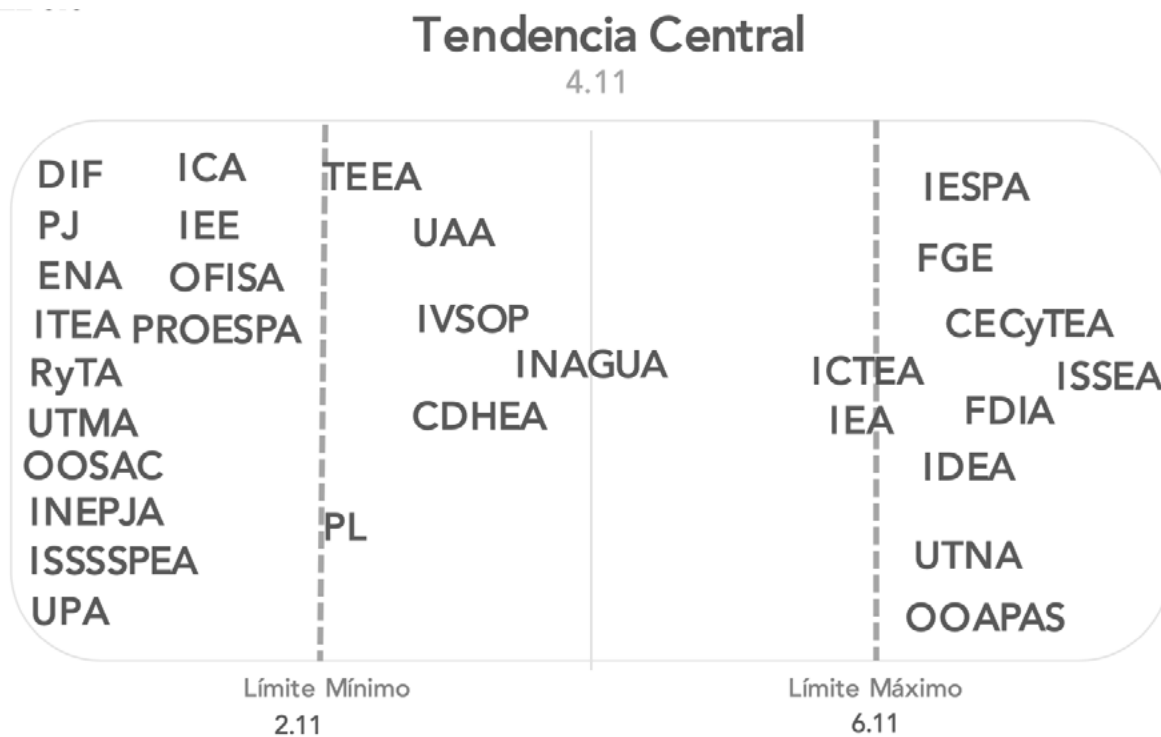


Fuente: Elaboración propia.

PROCEDIMIENTOS INICIADOS POR LOS OIC

De los 34 entes analizados en éste estudio, solo en 30 de ellos fue posible conocer el número de procedimientos iniciados por su OIC durante el corte 2020. Con la aplicación de estimadores robustos sobre el conjunto de datos disponibles se determinó como tendencia central, el inicio de 4 procedimientos de responsabilidad administrativa, cuya dispersión asigna un límite mínimo de 2 procedimientos iniciadas y un máximo de 6 en el conjunto de datos analizados. No obstante, los parámetros fijados permiten observar un escenario en el que 8 entes públicos concentran el 86.4% de los procedimientos iniciados por todos los OIC analizados (ISSEA, CECyTEA, FDIA, IDEA, IESPA, UTNA, OOAPAS y FGE). De manera gráfica a continuación se representa la dispersión de los entes públicos de acuerdo con la cantidad de procedimientos iniciados en el corte 2020.

FIGURA 17. PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA INICIADOS POR EL OIC



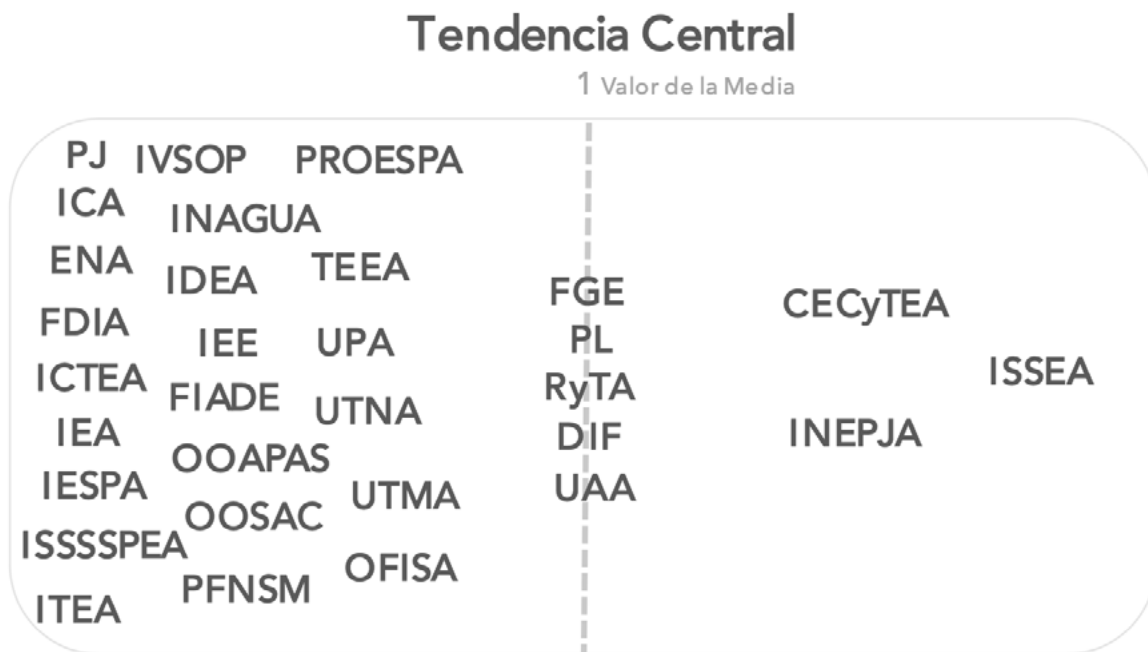
Contrario a lo observado respecto al número de denuncias recibidas y las investigaciones iniciadas por los OIC durante el corte 2020, la cantidad de procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados por los OIC no guarda correlación con variables como el presupuesto administrado por el ente público, los servidores públicos adscritos a éstos, o bien, con el personal que conforma los OIC. Situación que deberá ser estudiada con mayor detenimiento dado que

resulta cuestionable que el número de procedimientos iniciados no se relacione con ninguna otra variable, como se demuestra en el anexo estadístico de éste análisis.

SANCIONES FIRMES IMPUESTAS POR LOS OIC

De los 34 entes analizados en éste estudio, solo en 31 de ellos fue posible conocer el número de sanciones firmes impuestas por sus OIC. No obstante, la cifra total de sanciones impuestas para dicho período asciende a solo 16, siendo impuestas por solo 8 OIC. Por tal motivo se calculó el valor mediano del conjunto de datos, arrojando como valor 1 sanción firme, situación que se apega a los casos de la FGE, PL, RyTA, DIF y la UAA. Destacan los casos de el ISSEA, el CECyTEA y el INEPJA que, en conjunto, consiguieron 11 de las 16 sanciones firmes del corte 2020. Los otros 24 OIC analizados no emitieron ninguna sanción firme durante el corte 2020. A continuación, se representa el escenario descrito.

FIGURA 18. SANCIONES FIRMES IMPUESTAS POR EL OIC



Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con los resultados obtenidos, se destaca que sanciones firmes impuestas por los OIC y el presupuesto asignado a los entes públicos se correlaciona positivamente, es decir que, en aquellos entes públicos con mayor presupuesto, sus OIC emiten más sanciones firmes. No obstante, no debe

ignorarse que el número de sanciones firmes durante el **corte 2020** fue muy reducido por lo que correlación no debe sobreestimarse.

Por otra parte, se destaca que las sanciones firmes impuestas por los **OIC** tienen una correlación positiva con la cantidad de funcionarios adscritos a dichas instancias de control, lo que puede ser el resultado de que, **OIC** con mayor personal, cuentan con las autoridades necesarias para desahogar los procedimientos administrativos.

La correlación de datos confirmó que no existe una relación en entre las sanciones firmes relativas al **corte 2020** y los procedimientos de responsabilidad administrativa iniciados durante el **corte 2020**. No obstante, se debe precisar que los procedimientos de responsabilidad administrativa, no siempre se inician y desahogan en un mismo periodo debido a la complejidad y al tiempo que tardan en desahogarse las etapas procesales. Considerando lo anterior, se decidió realizar una correlación entre el número de procedimientos iniciados por los **OIC** durante el **corte 2019** y el número de sanciones firmes impuestas por los **OIC** durante el **corte 2020**, de ello se identificó que si existe una relación entre ambas variables. Por lo que se esperaría que en la medida en que los **OIC**, inician un mayor número de procedimientos, después de un corte temporal, incremente el número de sanciones firmes impuestas por los **OIC**.



SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DE AGUASCALIENTES

FICHAS POR ENTE PÚBLICO



PANEO

OIC NO REPRESENTADOS EN E CCE

2021

Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 312,432,000.00

2020

\$ 343,753,000.00



Servidores Públicos OIC

3 2019

5 2020



3 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



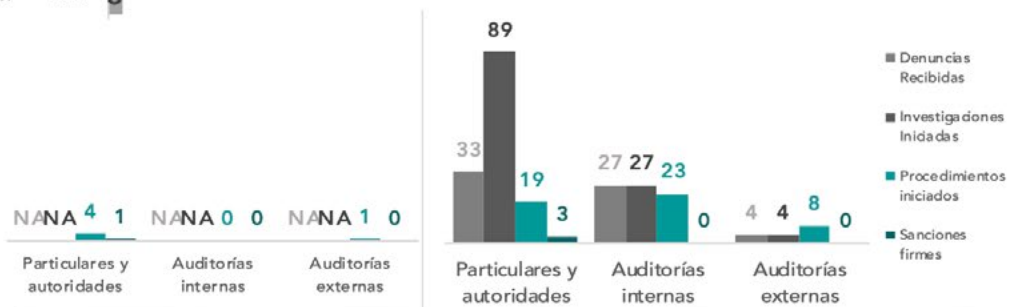
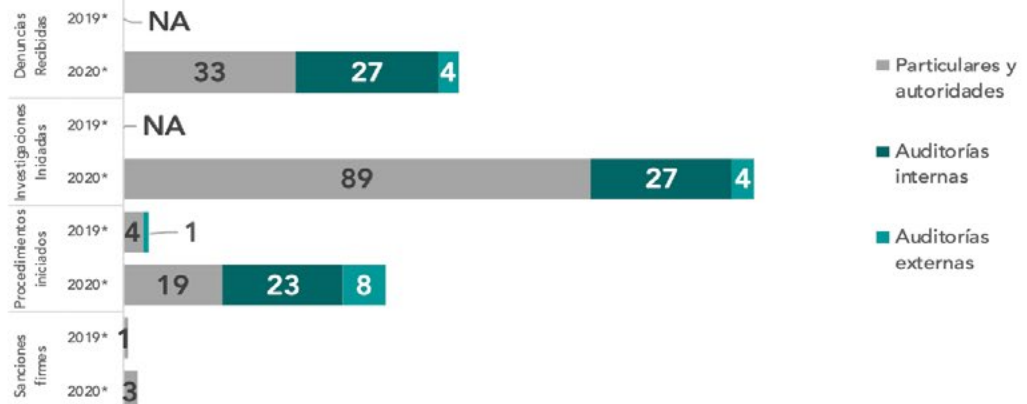
Servidores públicos adscritos al ente

1,035

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020: 0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019: 0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

0	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
9	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

2019
NA
2020
NA

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019

84.78

2020

100

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
90.94%

Registros Contables

99.17%

Registros

Presupuestales

89.98%

Registros

Administrativos

88.85%

Transparencia

85.75%

Cuenta pública

No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 1,157,750.00	\$ 823,009.91
2do. Trimestre 2020	\$ 1,206,896.55	El ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	Formato no disponible
4to. Trimestre 2019	\$ 1,347,261.78	\$ 550,752.00
Sub Total	\$ 3,711,908.33	\$ 1,373,761.91
Porcentaje	72.99	27.01

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017*

2018*

Promedio

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 19,072,000.00

2020

\$ 19,671,000.00



Servidores Públicos OIC

2 2019

2 2020

2 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



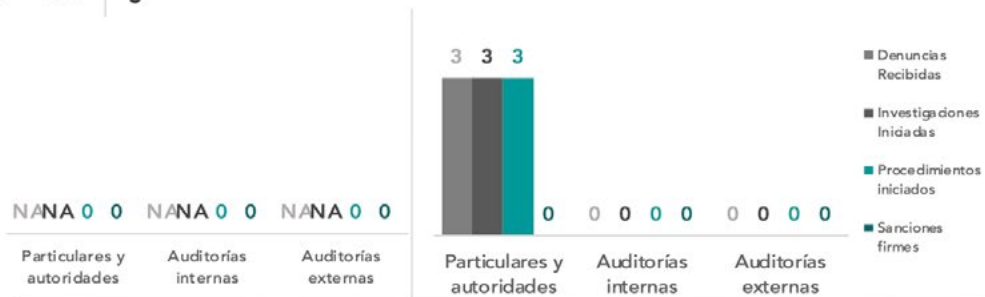
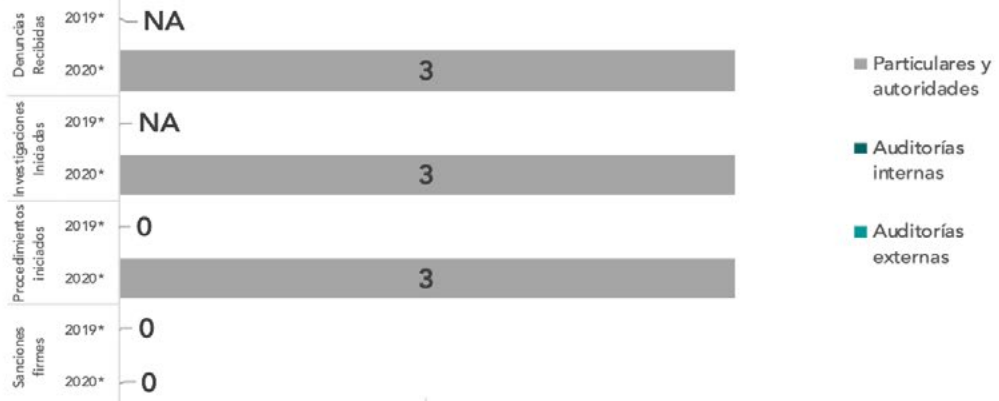
Servidores públicos adscritos al ente

37

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

0 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del periodo de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 — 0

Casos en que el OIC determinó, dentro del periodo de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 — 0

*2019: incluye datos del periodo comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del periodo comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

3	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
0	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el periodo de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
100%

Registros Contables
100%

Registros Presupuestales
100%

Registros Administrativos
100%

Transparencia
100%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación

Asignado mediante licitación pública e invitación

Asignado mediante adjudicación directa

3er. Trimestre 2020

El ente NO realizó procedimientos : El ente NO realizó procedimientos

2do. Trimestre 2020

El ente NO realizó procedimientos : El ente NO realizó procedimientos

1er. Trimestre 2020

El ente NO realizó procedimientos : El ente NO realizó procedimientos

4to. Trimestre 2019

El ente NO realizó procedimientos : El ente NO realizó procedimientos

Sub Total

Porcentaje

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017*

2018*

Promedio

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Escuela Normal de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 29,903,000.00

2020

\$ 31,000,000.00



Servidores Públicos OIC

2 2019

2 2020

NP Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



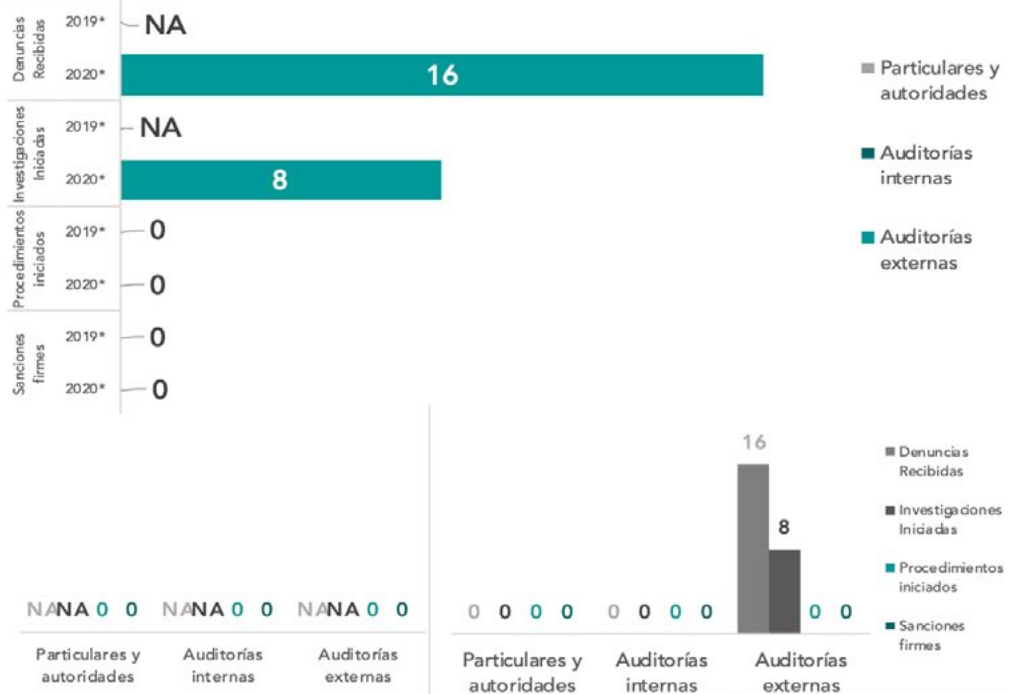
Servidores públicos adscritos al ente

136

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

1	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
1	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

2019
NA
2020
NA

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019

80.49

2020

100

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
94.54%

Registros Contables
97.40%

Registros Presupuestales
100%

Registros Administrativos
80.77%

Transparencia
100%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 5,227,464.70	\$ 348,372.76
2do. Trimestre 2020	\$ 580,000.00	\$ 1,162,171.54
1er. Trimestre 2020	\$ 779,740.99	ente NO realizó procedimientos
4to. Trimestre 2019	\$ 29,999,506.40	\$ 4,945,004.83
Sub Total	\$ 36,586,712.09	\$ 6,455,549.13
Porcentaje	85.00	15.00

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

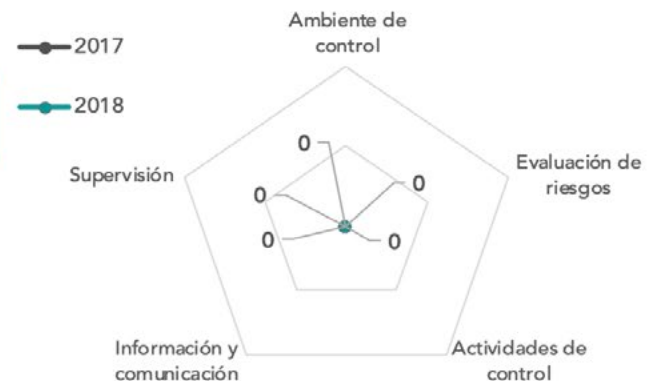
Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017* 0

2018*

Promedio 0

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS



2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Fideicomiso Complejo Tres Centurias

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 28,631,000.00

2020
\$ 40,241,000.00



Servidores Públicos OIC

0 2019

3 2020



3 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



Servidores públicos adscritos al ente

33

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020



Particulares y autoridades	Auditorías internas	Auditorías externas	Particulares y autoridades	Auditorías internas	Auditorías externas
0	0	0	0	0	0

2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 — 0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 — 0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

30	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
10	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
2	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

2019
NA
2020
NA

Cumplimiento de las
Obligaciones de
Transparencia

2019

94.95

2020

100

Evaluación de la
Armonización
Contable 2019

General
98%

Registros Contables
99%

Registros
Presupuestales
100%

Registros
Administrativos
94%

Transparencia
99%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional
de Armonización Contable

* Incluye datos del período
comprendido entre el 1 de
octubre del 2019 y el 30 de
septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 448,631.00	\$ 403,511.12
2do. Trimestre 2020	\$ 3,347,338.75	\$ 187,568.00
1er. Trimestre 2020	\$ 3,148.75	\$ 71,244.00
4to. Trimestre 2019	\$ 1,400,000.00	\$ 320,725.26
Sub Total	\$ 5,199,118.50	\$ 983,048.38
Porcentaje	84.10	15.90

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017*

2018*

Promedio

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✗

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✗

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 87,660,000.00

2020
\$ 117,859,000.00

Servidores Públicos OIC

2 2019

3 2020

3 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



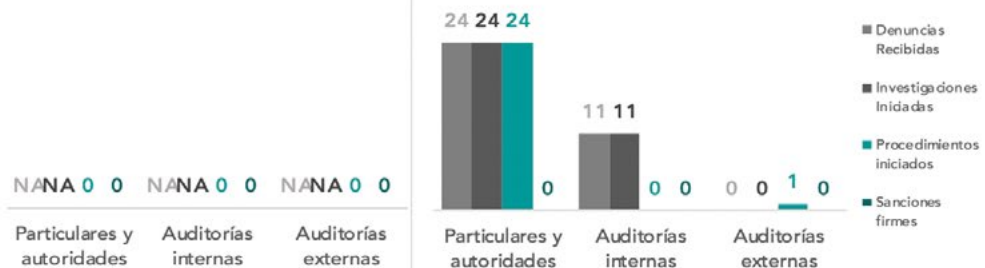
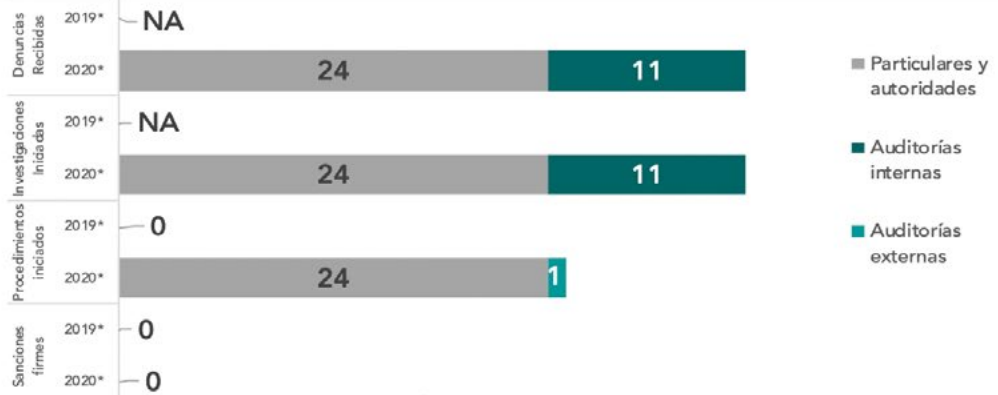
Servidores públicos adscritos al ente

43

Programas Sociales con Contraloría Social

0 2019

0 2020



2019*	2020*
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

17	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
8	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
1	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
91.94%

Registros Contables
86.90%

Registros Presupuestales
95%

Registros Administrativos
88.34%

Transparencia
97.53%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 1,071,662.91	\$ 2,745,977.33
2do. Trimestre 2020	El formato disponible NO tiene montos	\$ 1,970,757.73
1er. Trimestre 2020	\$ 560,889.79	El formato disponible NO tiene montos
4to. Trimestre 2019	\$ 1,705,362.89	\$ 1,052,589.79
Sub Total	\$ 3,337,915.59	\$ 5,769,324.85
Porcentaje	36.65	63.35

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

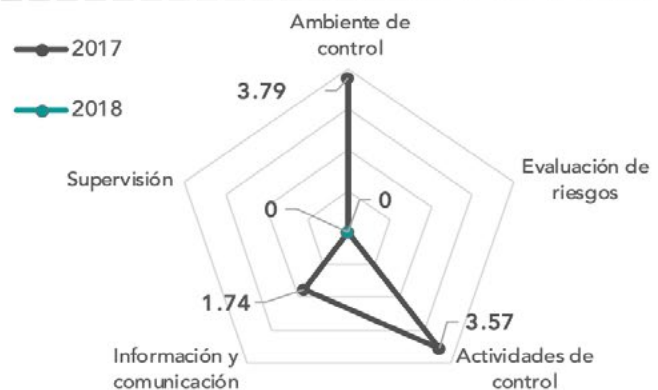
Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017* 9.1

2018*

Promedio 9.1

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS



2018* Durante el período de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✗

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 21,833,000.00

2020
\$ 23,056,000.00



Servidores Públicos OIC

0 2019

1 2020



1 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



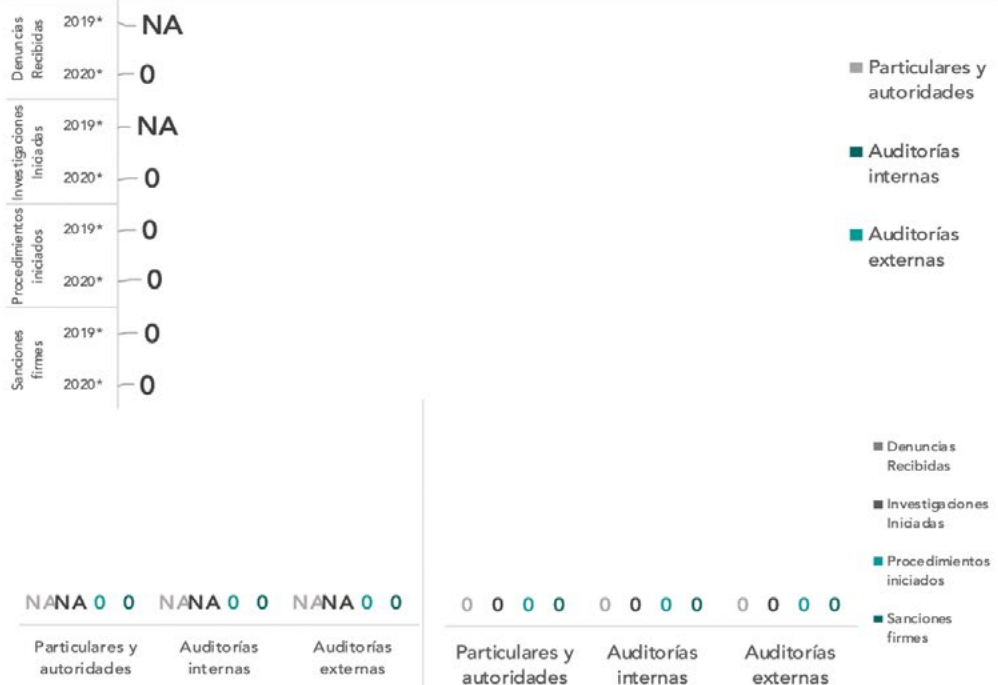
Servidores públicos adscritos al ente

6

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020



	2019*	2020*
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

0	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
0	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

2019
NA
2020
NA

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019

90.56

2020

100

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
94.18%

Registros Contables

94.13%

Registros Presupuestales

100%

Registros Administrativos

86.93%

Transparencia

95.64%

Cuenta pública

No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación

Asignado mediante licitación pública e invitación

Asignado mediante adjudicación directa

3er. Trimestre 2020

No tiene información del período

No tiene información del período

2do. Trimestre 2020

No tiene información del período

No tiene información del período

1er. Trimestre 2020

No tiene información del período

No tiene información del período

4to. Trimestre 2019

No tiene información del período

No tiene información del período

Sub Total

Porcentaje

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017*

2018*

Promedio 0

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el período de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el período de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Fiscalía General del Estado

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 473,920,000.00

2020
\$ 480,214,000.00



Servidores Públicos OIC

8 2019

8 2020

NP Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



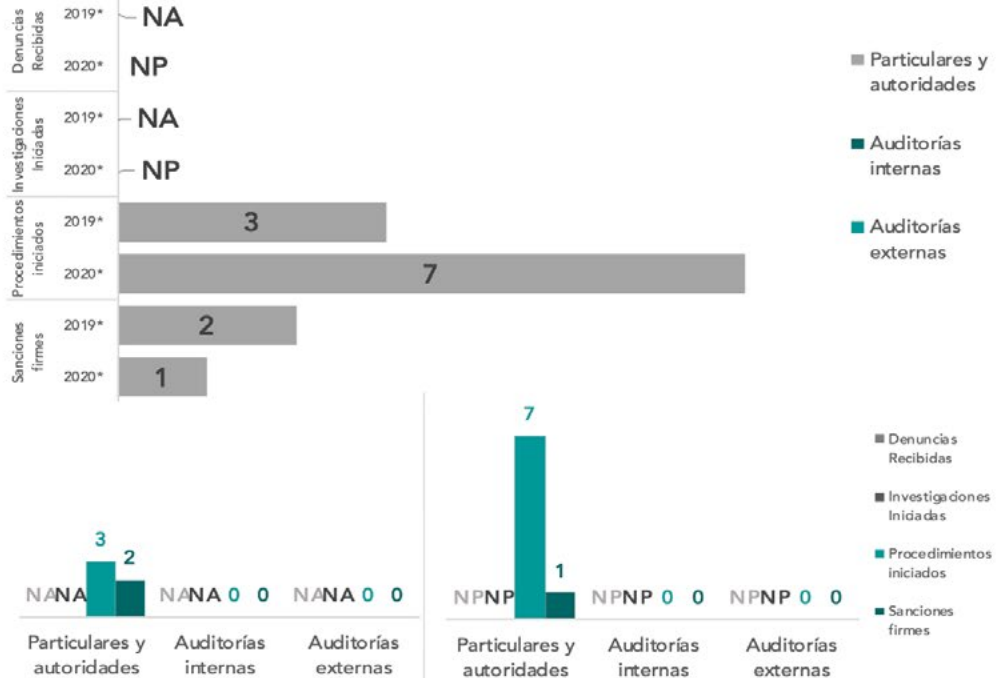
Servidores públicos adscritos al ente

1,072

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NP 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	1	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

1

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019

*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

24	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
20	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
4	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

■ 2019
NA
2020
NA

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019

86.61

2020

100

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
96.16%

Registros Contables
94.72%

Registros Presupuestales
100%

Registros Administrativos
91.16%

Transparencia
98.75%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 5,751,807.40	\$ 540,403.37
2do. Trimestre 2020	\$ 10,916,630.17	\$ 1,028,308.50
1er. Trimestre 2020	\$ 6,123,149.52	\$ 2,057,199.39
4to. Trimestre 2019	\$ 3,036,243.22	\$ 2,708,634.05
Sub Total	\$ 25,827,830.31	\$ 6,334,545.31
Porcentaje	80.30	19.70

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

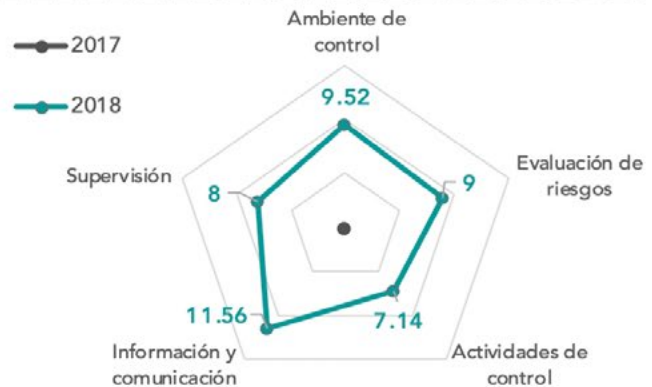
2017*

2018* 45.22

Promedio 45.22

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Instituto Cultural de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 266,055,000.00

2020

\$ 266,762,000.00



Servidores Públicos OIC

4 2019

4 2020

4 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



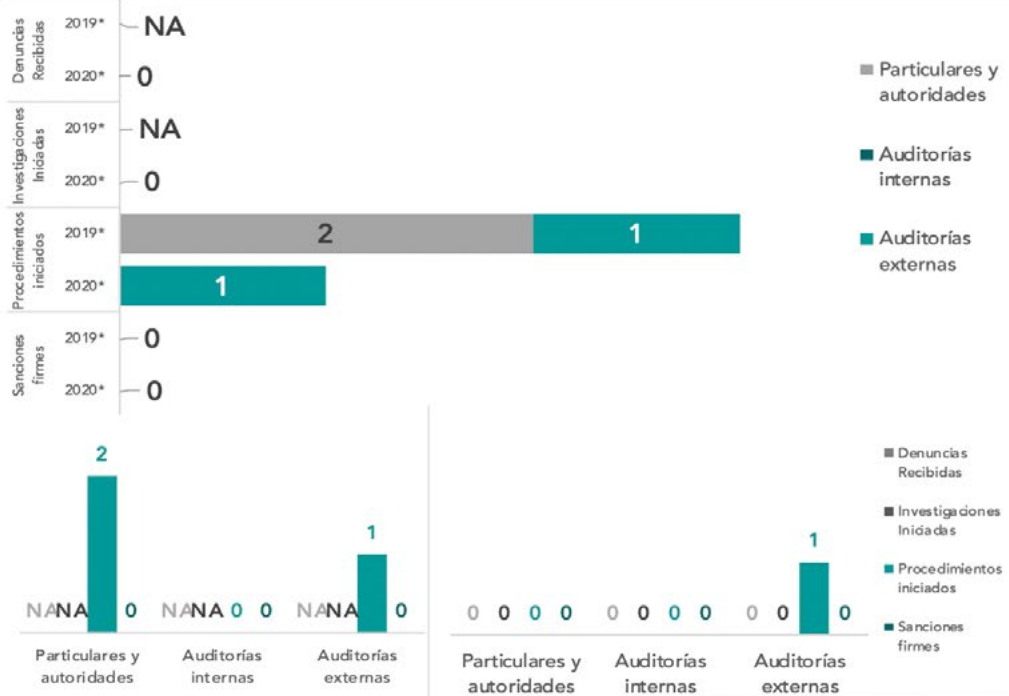
Servidores públicos adscritos al ente

821

Programas Sociales con Contraloría Social

3 2019

2 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

748	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
3	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
11	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
97.37%

Registros Contables
95.40%

Registros Presupuestales
96.69%

Registros Administrativos
97.70%

Transparencia
99.67%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
2do. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 301,724.14
4to. Trimestre 2019	\$ 745,350.89	\$ 991,379.31
Sub Total	\$ 745,350.89	\$ 1,293,103.45
Porcentaje	36.56	63.44

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

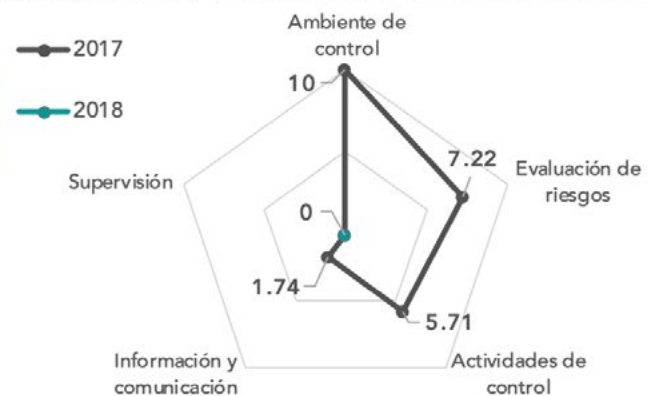
Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017* 24.67

2018*

Promedio 24.67

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS



2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✗

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✗

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 49,209,000.00

2020

\$ 51,541,000.00



Servidores Públicos OIC

NP 2019

NP 2020

NP Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



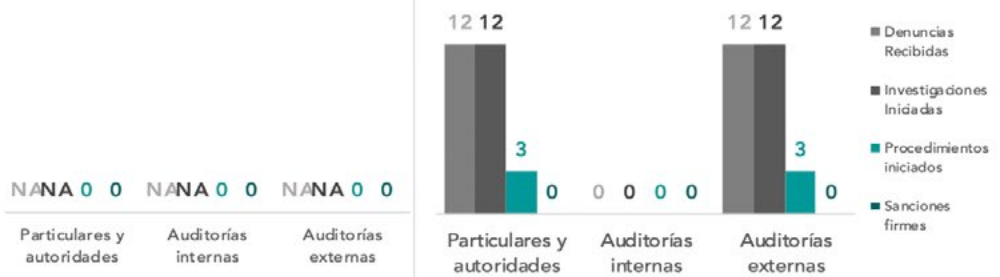
Servidores públicos adscritos al ente

130

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 **0**

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 **0**

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

3	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
0	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
77.98%

Registros Contables
79.15%

Registros Presupuestales
95.51%

Registros Administrativos
63.12%

Transparencia
74.14%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 317,230.29
2do. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 268,307.24
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 204,528.31
4to. Trimestre 2019	El ente NO realizó procedimientos	\$ 568,085.69
Sub Total		\$ 1,358,151.53
Porcentaje		100.00

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

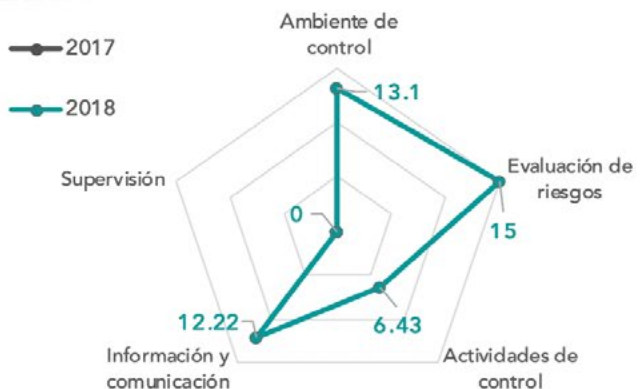
2017*

2018* 46.75

Promedio 46.75

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✗

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Instituto de Educación de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 6,942,241,000.00

2020

\$ 7,182,003,000.00



Servidores Públicos OIC

18 2019

18 2020

16 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



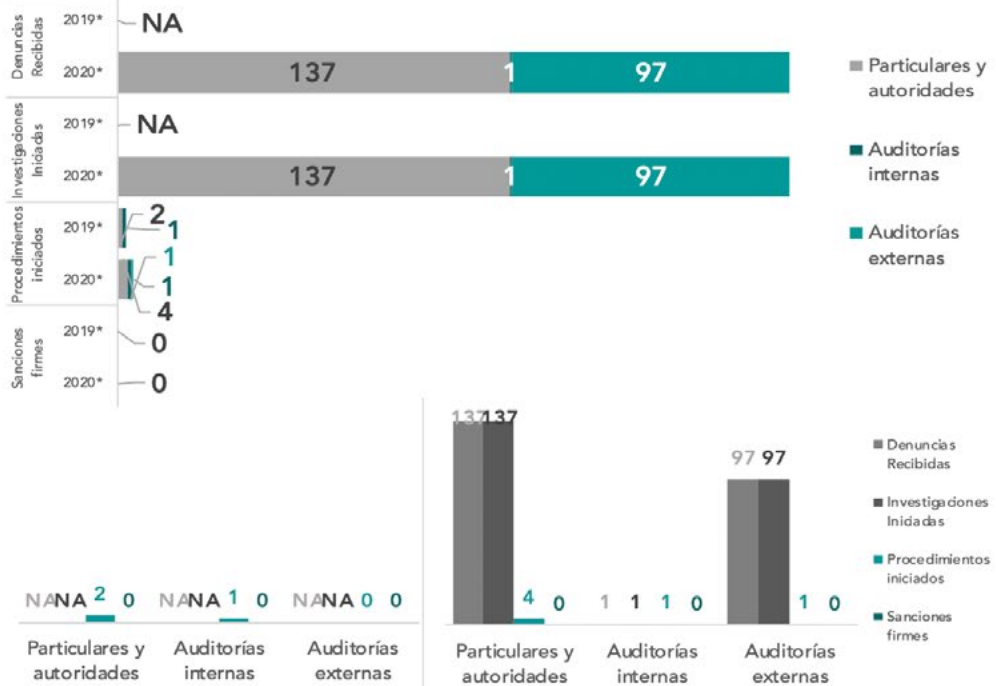
Servidores públicos adscritos al ente

16,240

Programas Sociales con Contraloría Social

7 2019

7 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del periodo de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del periodo de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del periodo comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del periodo comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

63	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
30	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
1	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el periodo de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
61.73%

Registros Contables

43.24%

Registros
Presupuestales

32.98%

Registros
Administrativos

74.62%

Transparencia

96.06%

Cuenta pública

No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 5,227,464.70	\$ 348,372.76
2do. Trimestre 2020	\$ 58,000.00	\$ 1,162,171.54
1er. Trimestre 2020	\$ 779,740.99	\$ 350,477.07
4to. Trimestre 2019	\$ 29,999,506.40	\$ 4,945,004.83
Sub Total	\$ 36,064,712.09	\$ 6,806,026.20
Porcentaje	84.12	15.88

Fuente: formatos de transparencia A55- FXXVIII-A y A55- FXXVIII-B para cada trimestre indicado

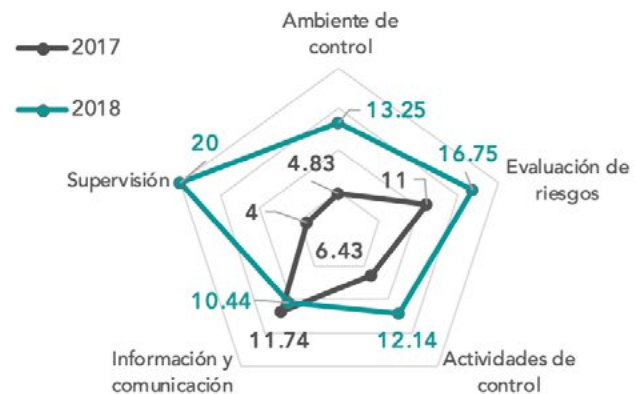
Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017* 38

2018* 72.59

Promedio 55.30

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✗

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✗

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 225,020,000.00

2020

\$ 23,177,000.00



Servidores Públicos OIC

2 2019

3 2020



3 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



63

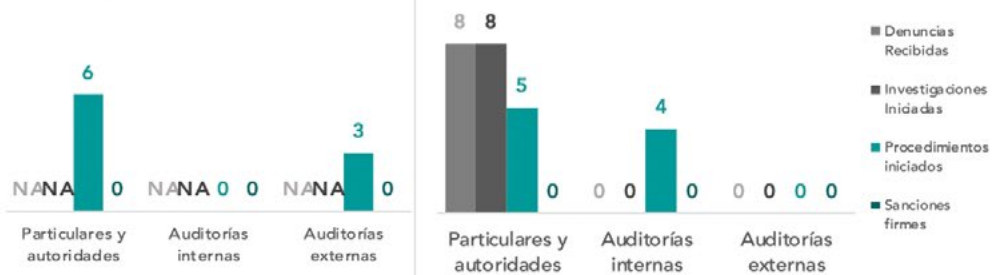
Servidores públicos adscritos al ente

Fuente: Formato de transparencia A-55-F11 correspondiente al 3er trimestre de 2020 (fecha de validación: 5-10-2020)

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020



2019*	2020*
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

1

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

755	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
0	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

■ 2019
NA
2020
NA

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019
77.81
2020
100

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
99.95%

Registros Contables
100%

Registros Presupuestales
100%

Registros Administrativos
100%

Transparencia
99.81%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
2do. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
4to. Trimestre 2019	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
Sub Total		
Porcentaje		

Fuente: formatos de transparencia A55- FXXVIII- A y A55- FXXVIII- B para cada trimestre indicado



2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 602,354,000.00

2020
\$ 711,131,000.00



Servidores Públicos OIC

2 2019

5 2020



5 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



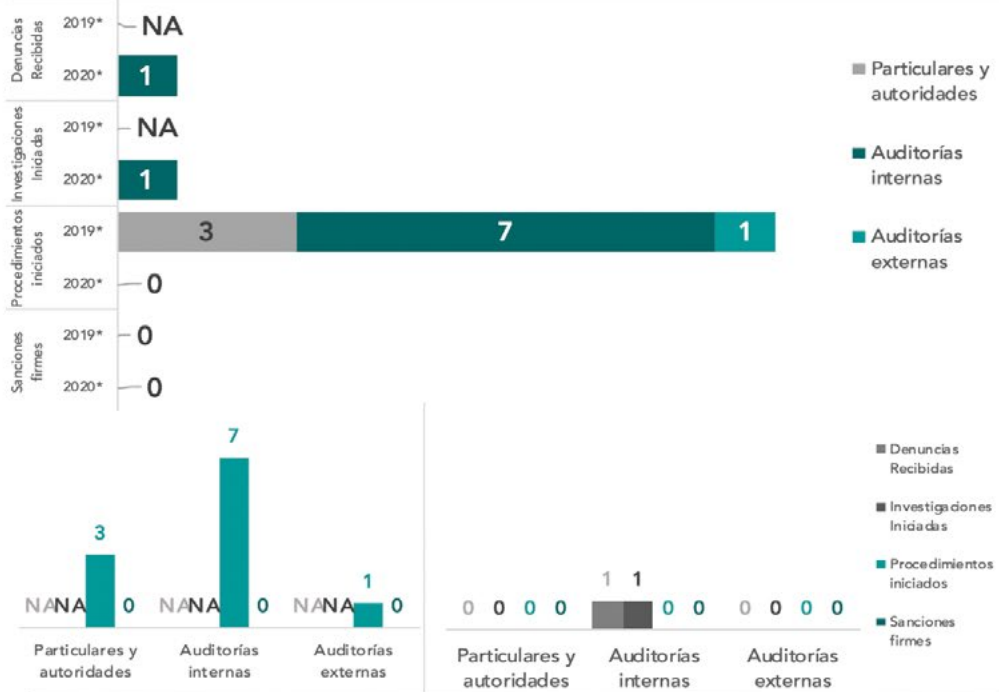
Servidores públicos adscritos al ente

147

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

50	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
5	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

■ 2019
NA
2020
NA

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019
100
2020
100

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
100%

Registros Contables
100%

Registros Presupuestales
100%

Registros Administrativos
100%

Transparencia
100%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 1,847,810.06	\$ 1,847,810.06
2do. Trimestre 2020	\$ 988,014.00	\$ 988,014.00
1er. Trimestre 2020	El formato disponible NO tiene montos.	El formato disponible NO tiene montos.
4to. Trimestre 2019	El formato disponible NO tiene montos.	El formato disponible NO tiene montos.
Sub Total	\$ 2,835,824.06	\$ 2,835,824.06
Porcentaje	50.00	50.00

Fuente: formatos de transparencia A55- FXXVIII-A y A55- FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017*

2018*

Promedio

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$2,504,069,000.00

2020

\$3,015,453,000.00



Servidores Públicos OIC

12 2019

12 2020

12 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



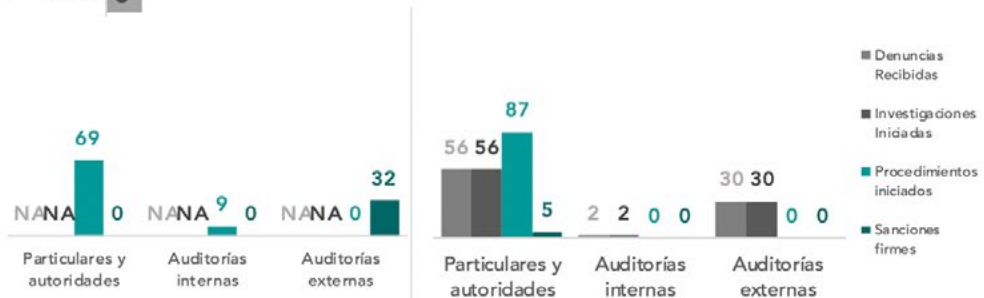
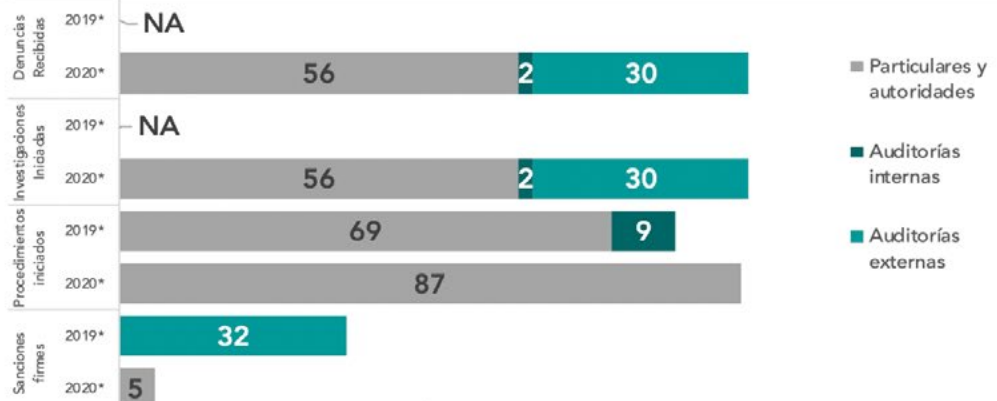
Servidores públicos adscritos al ente

7,284

Programas Sociales con Contraloría Social

4 2019

2 2020



2019*

2020*

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020* 0

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020* 0

Casos en que el OIC determinó, dentro del periodo de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 0

Casos en que el OIC determinó, dentro del periodo de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 1

*2019: incluye datos del periodo comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del periodo comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

752	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
190	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
8	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
118	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el periodo de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

↓ 2019
 4
 2020
 2

 Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
 2019
 100
 ↓ 2020
 93.56

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
97.91%

Registros Contables
98.62%

Registros Presupuestales
100%

Registros Administrativos
96.16%

Transparencia
96.86%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

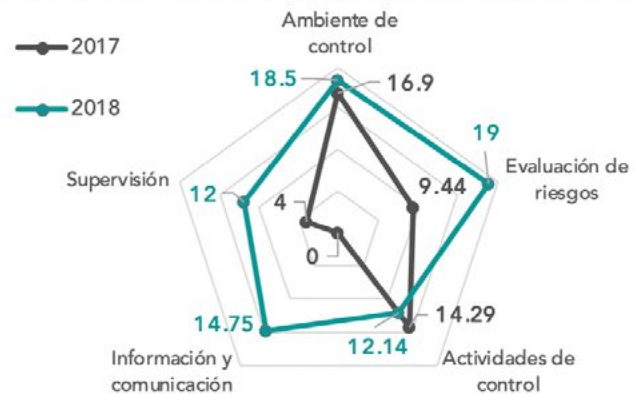
* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 4,234,317.92	\$ 19,926,562.87
2do. Trimestre 2020	\$ 830,328.79	\$ 91,847,116.21
1er. Trimestre 2020	\$ 30,403,876.23	\$ 92,756,576.98
4to. Trimestre 2019	\$ 115,864,550.40	\$ 13,661,184.82
Sub Total	\$ 151,333,073.34	\$ 218,191,440.88
Porcentaje	40.95	59.05

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno	
2017*	44.63
2018*	76.40
Promedio	61.52

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✗

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 22,639,000.00

2020

\$ 23,256,000.00



Servidores Públicos OIC

2 2019

2 2020

NP Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



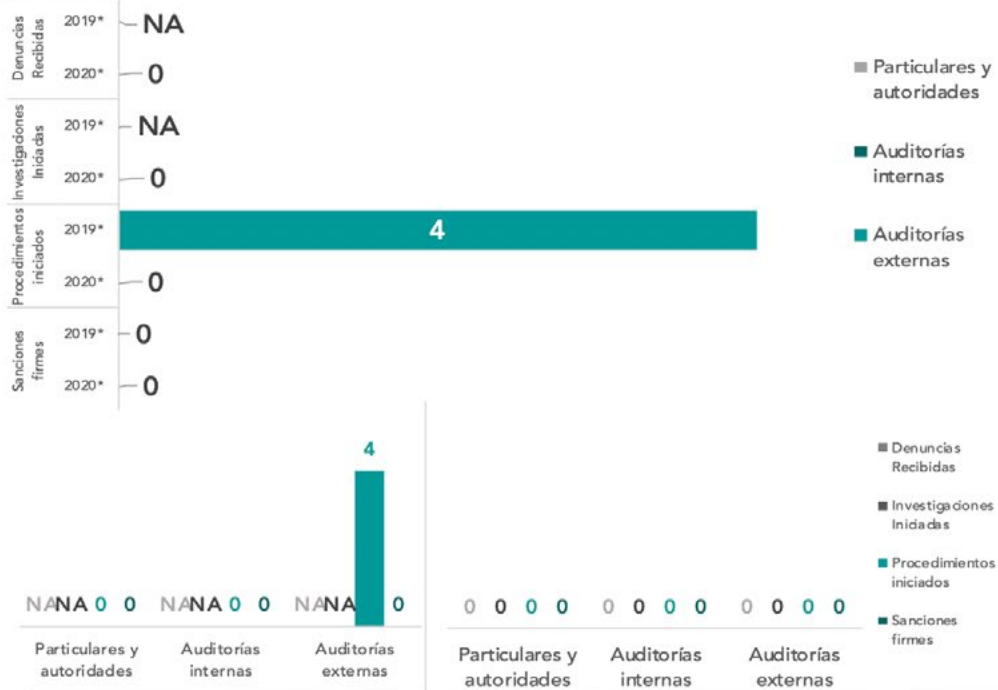
Servidores públicos adscritos al ente

33

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

0 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

38	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
1	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
93.21%

Registros Contables

95.13%

Registros
Presupuestales

95.54%

Registros
Administrativos

92.41%

Transparencia

89.75%

Cuenta pública

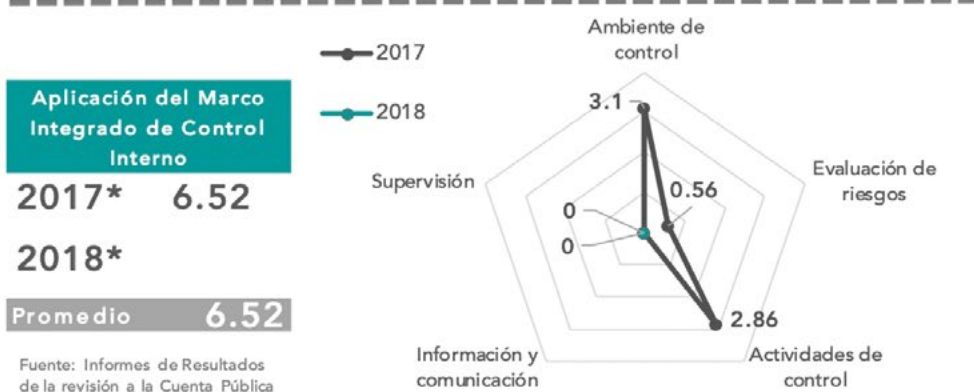
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
2do. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
4to. Trimestre 2019	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
Sub Total		
Porcentaje		

Fuente: formatos de transparencia A55- FXXVIII- A y A55- FXXVIII- B para cada trimestre indicado



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 111,422,000.00

2020

\$ 112,020,000.00



Servidores Públicos OIC

5 2019

3 2020



2 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



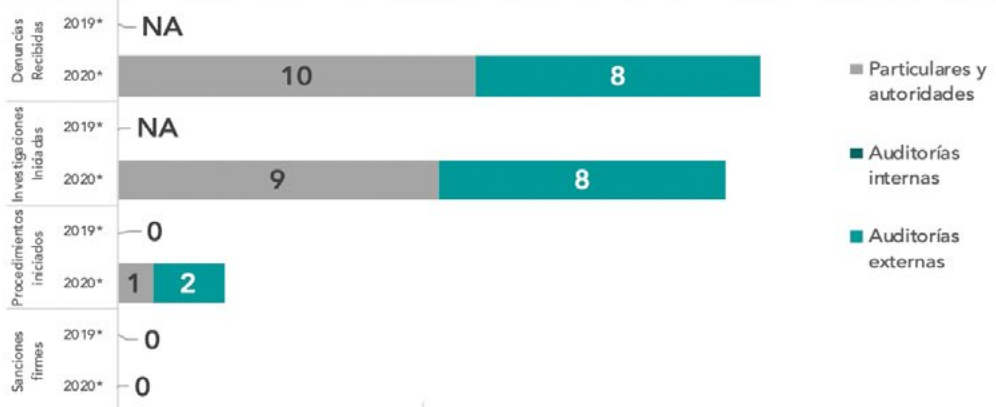
Servidores públicos adscritos al ente

118

Programas Sociales con Contraloría Social

1 2019

1 2020



NANA 0 0 NANA 0 0 NANA 0 0

Particulares y autoridades Auditorías internas Auditorías externas



2019*

2020*

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020* **3**

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020* **0**

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 **0**

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 **0**

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

21	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
25	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

↓ 2019
 1
 2020
 0

 Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia
 2019
 92.04
 ↓ 2020
 85.82

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
97.70%

Registros Contables
100%

Registros Presupuestales
95.52%

Registros Administrativos
96.93%

Transparencia
98.33%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 0.00	\$ 1,432,824.27
2do. Trimestre 2020	\$ 0.00	\$ 1,432,824.27
1er. Trimestre 2020	\$ 38,440,298.93	\$ 4,881,192.27
4to. Trimestre 2019	\$ 38,440,298.93	\$ 4,881,192.27
Sub Total	\$ 76,880,597.86	\$ 12,628,033.08
Porcentaje	85.89	14.11

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017* 19.26

2018* 89.2

Promedio 54.23

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 1,500,000.00

2020
\$ 158,551,000.00



Servidores Públicos OIC

0 2019

3 2020



3 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



NP

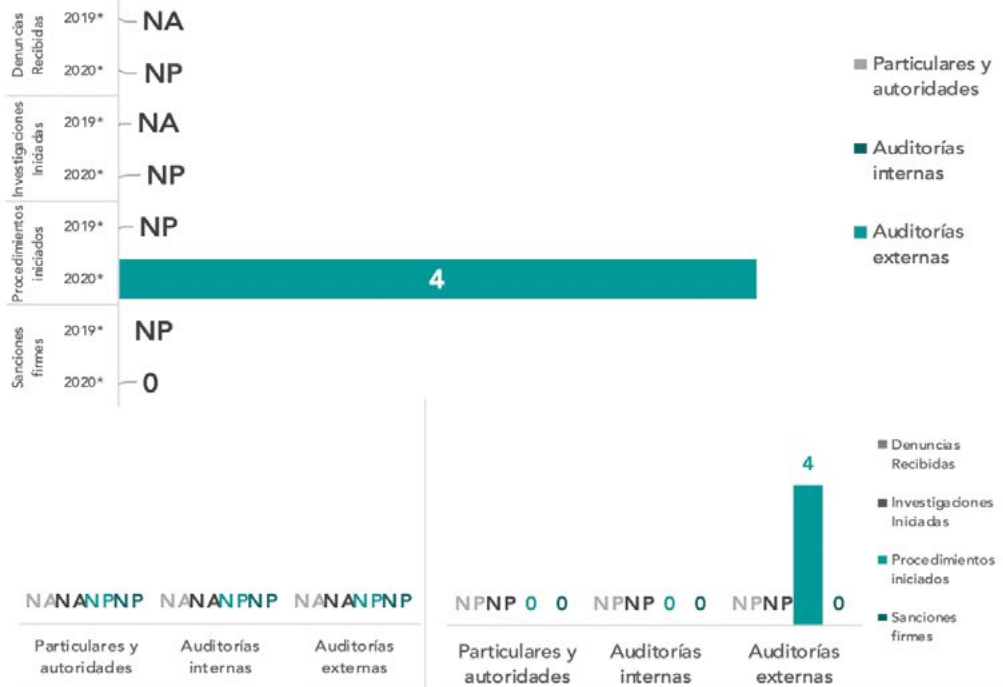
Servidores públicos adscritos al ente

Fuente: Formato de transparencia A-55-FII correspondiente al 4to trimestre de 2020

Programas Sociales con Contraloría Social

0 2019

NP 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

NP

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

3	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
9	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

▲	2019	0
	2020	2
Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia		
	2019	NA
■	2020	NA

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
80.86%

Registros Contables
87.96%

Registros Presupuestales
80.75%

Registros Administrativos
81.60%

Transparencia
73.14%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación

Asignado mediante licitación pública e invitación

Asignado mediante adjudicación directa

3er. Trimestre 2020
2do. Trimestre 2020
1er. Trimestre 2020
4to. Trimestre 2019

No tiene información del periodo
No tiene información del periodo
No tiene información del periodo
No tiene información del periodo

Sub Total

Porcentaje

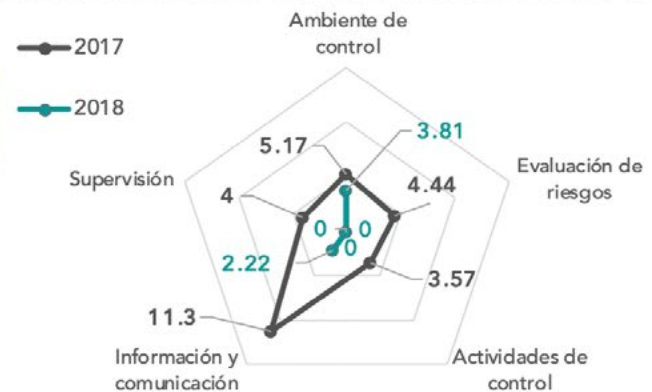
Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017* 28.48
2018* 6.03

Promedio 17.26

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 201,207,000.00

2020

\$ 186,181,000.00



Servidores Públicos OIC

3 2019

3 2020

3 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



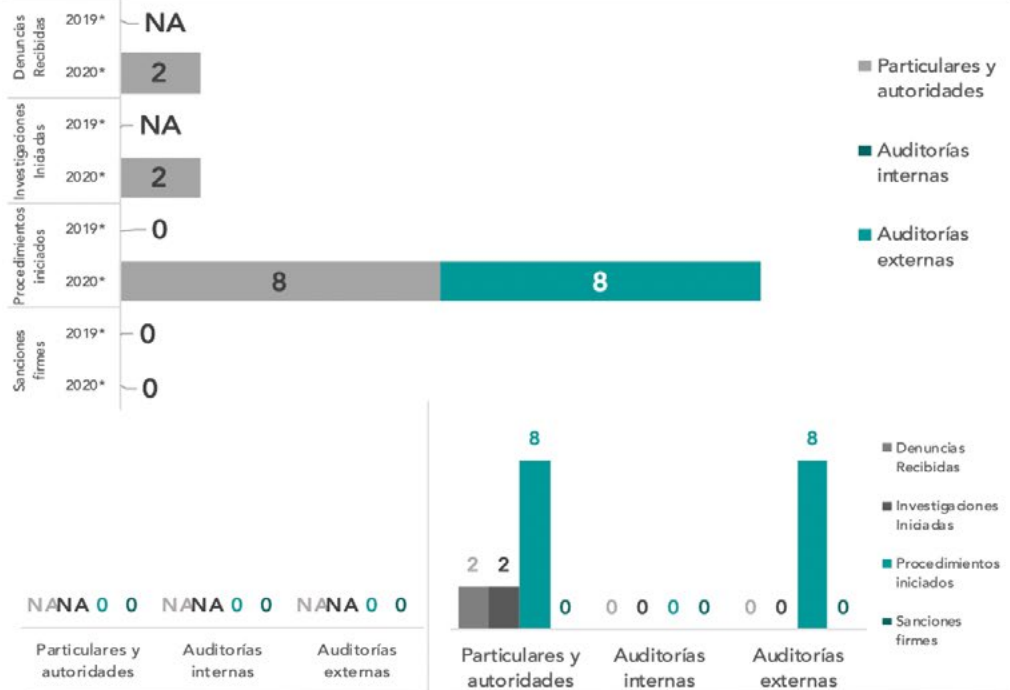
Servidores públicos adscritos al ente

256

Programas Sociales con Contraloría Social

2 2019

0 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 **0**

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 **0**

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

28	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
5	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
86.46%

Registros Contables
87.97%

Registros Presupuestales
100%

Registros Administrativos
65.85%

Transparencia
92.03%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
2do. Trimestre 2020	\$ 923,735.00	El ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 14,535,467.34
4to. Trimestre 2019	El ente NO realizó procedimientos	\$ 3,254,988.00
Sub Total	\$ 923,735.00	\$ 17,790,455.34
Porcentaje	4.94	95.06

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

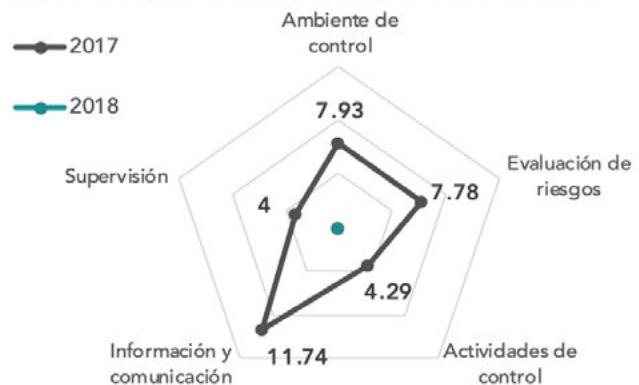
Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017* 35.74

2018*

Promedio

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS



2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✗

Instituto Estatal Electoral

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$64,258,000.00

2020
\$41,536,000



Servidores Públicos OIC

4 2019

4 2020

4 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



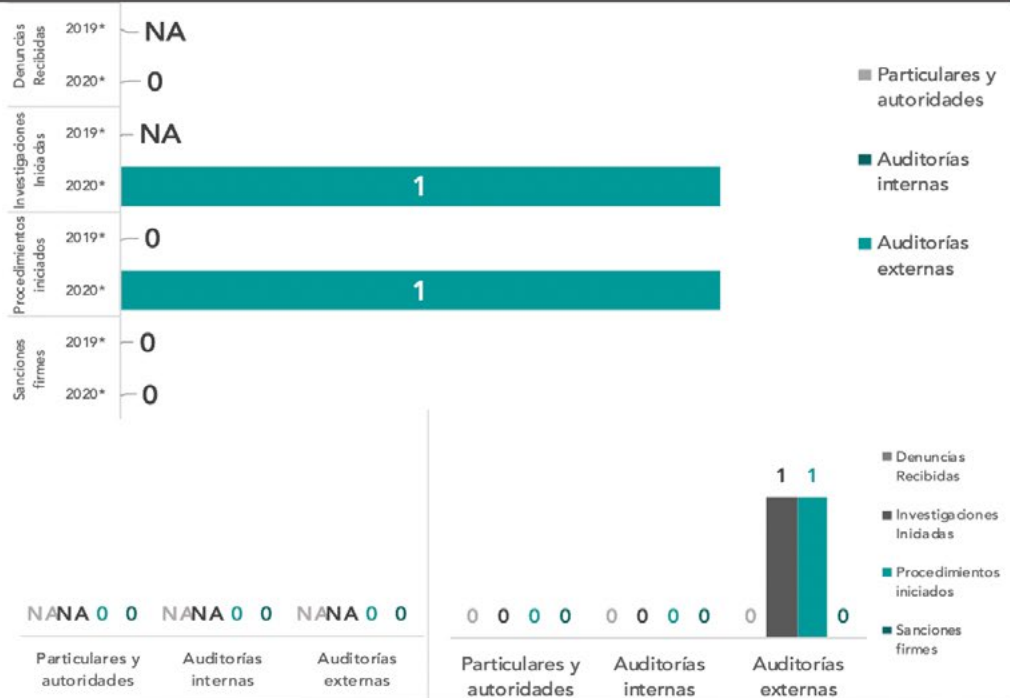
Servidores públicos adscritos al ente

72

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

0 2020



NANA 0 0 NANA 0 0 NANA 0 0

Particulares y autoridades

Auditorías internas

Auditorías externas

0 0 0 0

0 0 0 0

0 1 1 0

2019*

2020*

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0
---	---	--	---

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

2	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
1	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
1	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 56,657,000.00

2020

\$ 69,188,000.00



Servidores Públicos OIC

0 2019

3 2020



3 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



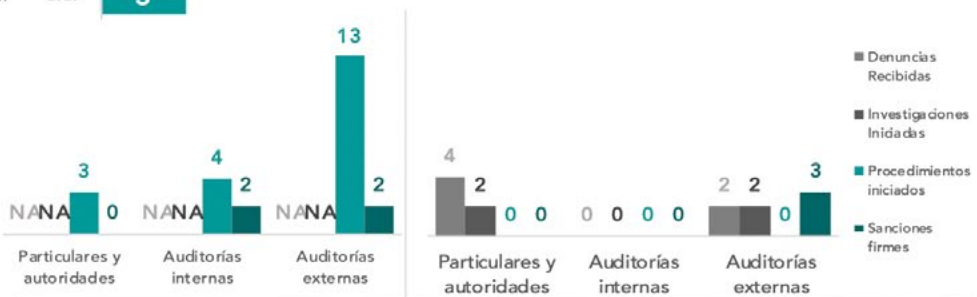
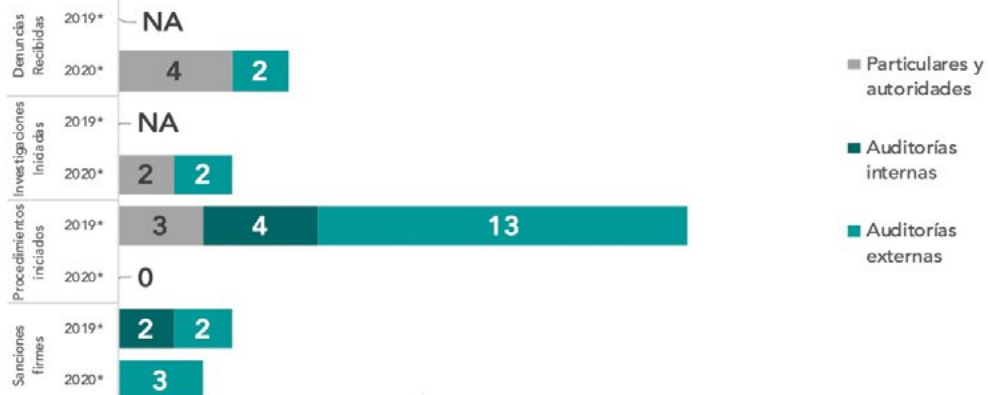
Servidores públicos adscritos al ente

153

Programas Sociales con Contraloría Social

1 2019

1 2020



2019*

2020*

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*

0

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020*

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

1

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del periodo comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del periodo comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

49	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
1	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el periodo de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

2019
2
2020
2

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019
88.04
2020
77.1

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
67.47%

Registros Contables
99.50%

Registros Presupuestales
99.50%

Registros Administrativos
95.33%

Transparencia
74.07%

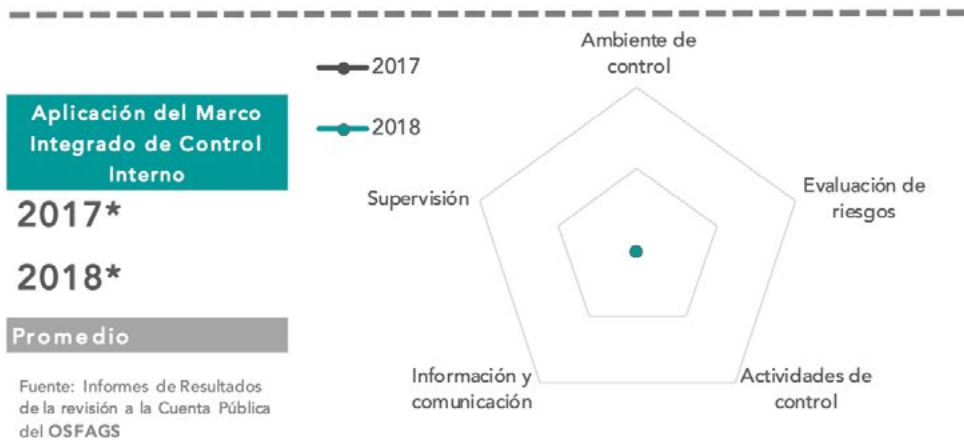
Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
2do. Trimestre 2020	Formato no disponible	Formato no disponible
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 315,320.21
4to. Trimestre 2019	El ente NO realizó procedimientos	\$ 1,000,485.34
Sub Total		\$ 1,315,805.55
Porcentaje		100.00

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado



2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✗

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Operadora de Fideicomisos de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 19,240,000.00

2020

\$ 22,318,000.00



Servidores Públicos OIC

3 2019

1 2020



1 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



33

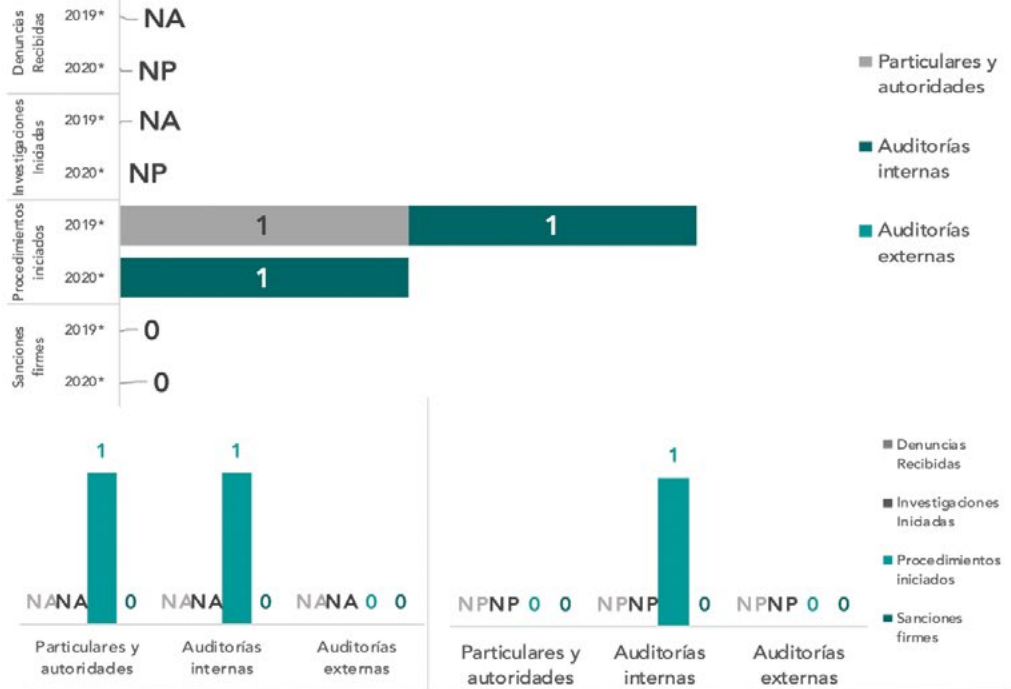
Servidores públicos adscritos al ente

Fuente: Formato de transparencia A-55-FII correspondiente al 3er trimestre de 2020 (fecha de validación: 20-10-2020)

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

1

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

14	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
1	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
94.83%

Registros Contables
95.76%

Registros Presupuestales
96.18%

Registros Administrativos
91.54%

Transparencia
95.83%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación

Asignado mediante licitación pública e invitación

Asignado mediante adjudicación directa

3er. Trimestre 2020
2do. Trimestre 2020
1er. Trimestre 2020
4to. Trimestre 2019

El ente NO realizó procedimientos
No tiene información del periodo
El ente NO realizó procedimientos
No tiene información del periodo
El formato disponible NO tiene montos
No tiene información del periodo

Sub Total

Porcentaje

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

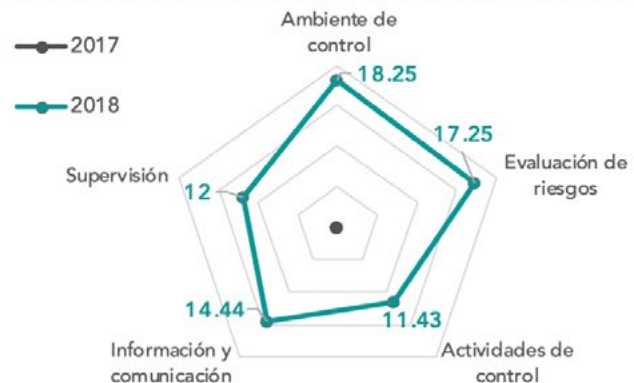
2017*

2018* 73.38

Promedio 73.38

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Programas Sociales

■ 2019 NP
2020 NP

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019 NA
2020 NA

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
75.09%

Registros Contables
84.02%

Registros Presupuestales
90.81%

Registros Administrativos
63.73%

Transparencia
61.79%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación

Asignado mediante licitación pública e invitación

Asignado mediante adjudicación directa

3er. Trimestre 2020

El ente NO realizó procedimientos El ente NO realizó procedimientos

2do. Trimestre 2020

El ente NO realizó procedimientos El ente NO realizó procedimientos

1er. Trimestre 2020

El ente NO realizó procedimientos El ente NO realizó procedimientos

4to. Trimestre 2019

No tiene información del periodo No tiene información del periodo

Sub Total

Porcentaje

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017* 1.43

2018* 38.48

Promedio 19.96

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 33,895,649.61

2020

\$ 37,440,741.29



Servidores Públicos OIC

0 2019

2 2020



NP Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



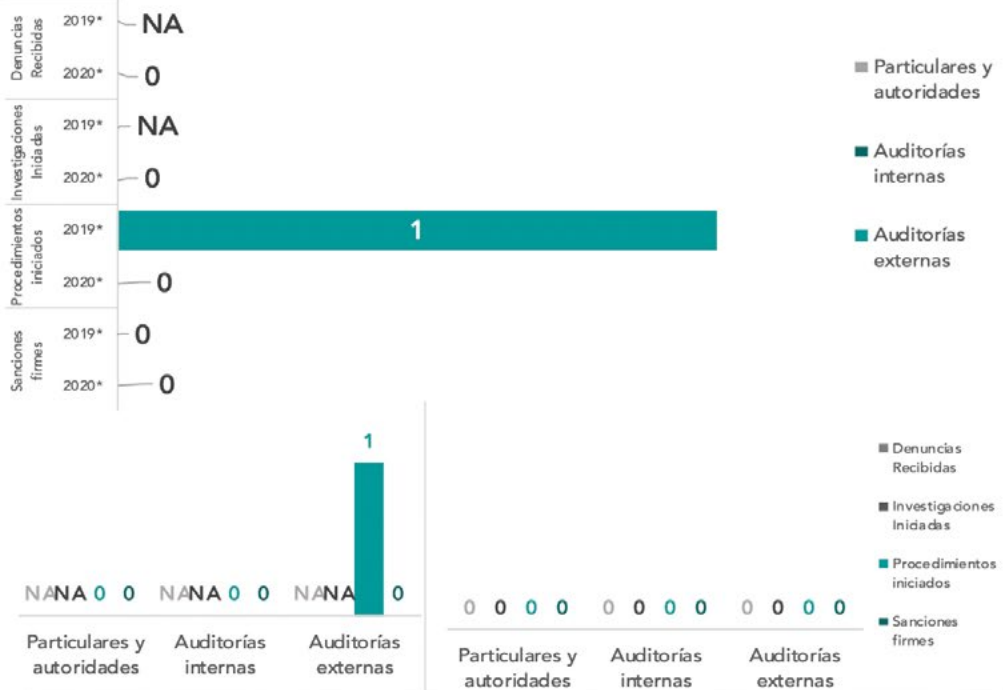
Servidores públicos adscritos al ente

74

Programas Sociales con Contraloría Social

0 2019

0 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 — 0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 — 0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

7	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
0	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

2019
0
2020
0

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019
NA
2020
NA

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
98.29%

Registros Contables
100%

Registros
Presupuestales
96.46%

Registros
Administrativos
100%

Transparencia
96.69%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación

3er. Trimestre 2020
2do. Trimestre 2020
1er. Trimestre 2020
4to. Trimestre 2019

Asignado mediante licitación pública e invitación

No tiene información del periodo
No tiene información del periodo
No tiene información del periodo
No tiene información del periodo

Asignado mediante adjudicación directa

No tiene información del periodo
No tiene información del periodo
No tiene información del periodo
No tiene información del periodo

Sub Total

Porcentaje

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

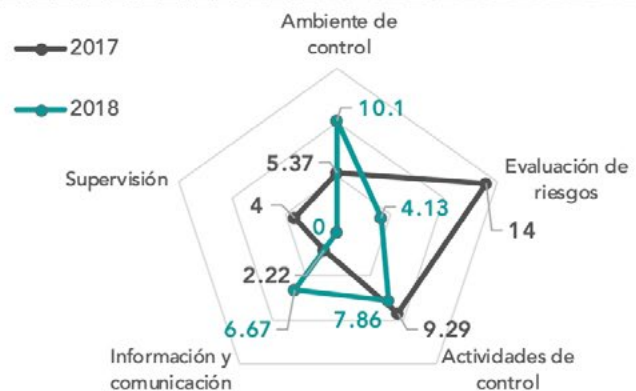
Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017* 34.88

2018* 28.75

Promedio 31.82

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Patronato de la Feria Nacional de San Marcos

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 85,600,000.00

2020
\$ 93,835,000.00



Servidores Públicos OIC

0 2019

2 2020



2 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



Servidores públicos adscritos al ente

28

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020

Categoría	2019*	2020*	Detalle
Denuncias Recibidas	NA	NP	Particulares y autoridades
Investigaciones Iniciadas	NA	NP	Auditorías internas
Procedimientos iniciados	NP	0	Auditorías externas
Sanciones firmes	NP	0	

Categoría	2019*	2020*	Detalle
Particulares y autoridades	NA	NP	Particulares y autoridades
Auditorías internas	NA	NP	Auditorías internas
Auditorías externas	NA	NP	Auditorías externas

2019*	2020*
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

NP

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

22	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
1	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
1	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
93.47%

Registros Contables
95.26%

Registros
Presupuestales
94.80%

Registros
Administrativos
88.08%

Transparencia
95.73%

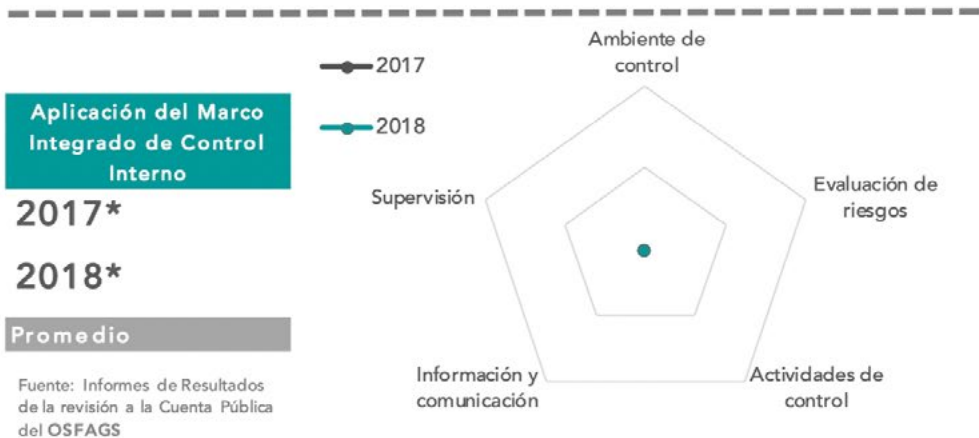
Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
2do. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
4to. Trimestre 2019	\$ 862,068.97	El ente NO realizó procedimientos
Sub Total	\$ 862,068.97	
Porcentaje	100.00	

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado



2017* Durante el período de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el período de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.


Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. 


Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. 

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. 

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. 

Poder Judicial

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 420,000,000.00

2020

\$ 460,000,000.00



Servidores Públicos OIC

NP 2019

NP 2020

NP Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



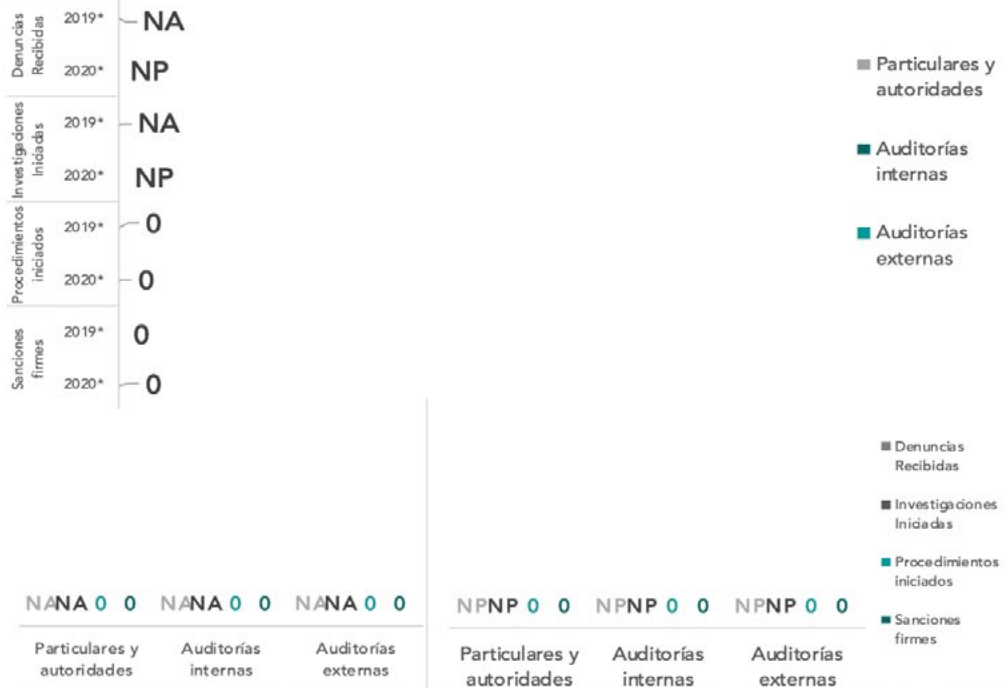
Servidores públicos adscritos al ente

984

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NP 2020



2019*			2020*		
Particulares y autoridades	Auditorías internas	Auditorías externas	Particulares y autoridades	Auditorías internas	Auditorías externas
NANA 0 0	NANA 0 0	NANA 0 0	NPNP 0 0	NPNP 0 0	NPNP 0 0

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0
---	---	--	---

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 — 0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 — 0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

14	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
4	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

■ 2019
NA
2020
NA

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019

95.95

2020

100

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
100%

Registros Contables
100%

Registros Presupuestales
100%

Registros Administrativos
100%

Transparencia
100%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación

Asignado mediante licitación pública e invitación

Asignado mediante adjudicación directa

3er. Trimestre 2020

El ente NO realizó procedimientos : El ente NO realizó procedimientos

2do. Trimestre 2020

El ente NO realizó procedimientos : El ente NO realizó procedimientos

1er. Trimestre 2020

El ente NO realizó procedimientos : El ente NO realizó procedimientos

4to. Trimestre 2019

El ente NO realizó procedimientos : El ente NO realizó procedimientos

Sub Total

Porcentaje

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017*

2018*

Promedio

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Programas Sociales

■	2019
	NA
	2020
	NA
Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	
	2019
↓	84.13
	2020
	82.77

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
40.02%

Registros Contables
40.12%

Registros Presupuestales
23.34%

Registros Administrativos
53.03%

Transparencia
43.59%

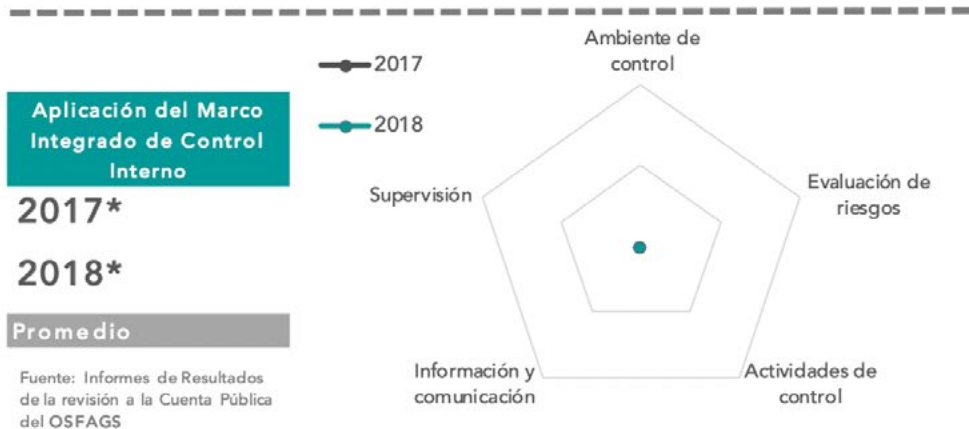
Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
2do. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
4to. Trimestre 2019	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
Sub Total		
Porcentaje		

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado



2017* La auditoría practicada por el OSFAGS al ente público, no revisó el diseño de su Control Interno

2018* La auditoría practicada por el OSFAGS al ente público, no revisó el diseño de su Control Interno

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. **X**

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. **✓**

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. **X**

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. **✓**

Programas Sociales

↓	2019	6
	2020	2
Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia		
	2019	69.31
↑	2020	78.21

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
95.69%

Registros Contables
98.67%

Registros Presupuestales
93.93%

Registros Administrativos
93%

Transparencia
95.39%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$433,735.45	\$436,302.01
2do. Trimestre 2020	\$1,353,625.15	\$27,395.81
1er. Trimestre 2020	\$594,122.69	\$654,615.27
4to. Trimestre 2019	\$507,851.47	\$0.00
Sub Total	\$ 2,889,334.76	\$ 1,118,313.09
Porcentaje	72.10	27.90

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017*

2018*

Promedio

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Radio y Televisión de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 38,639,000.00

2020

\$ 39,880,000.00



Servidores Públicos OIC

3 2019

3 2020

3 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



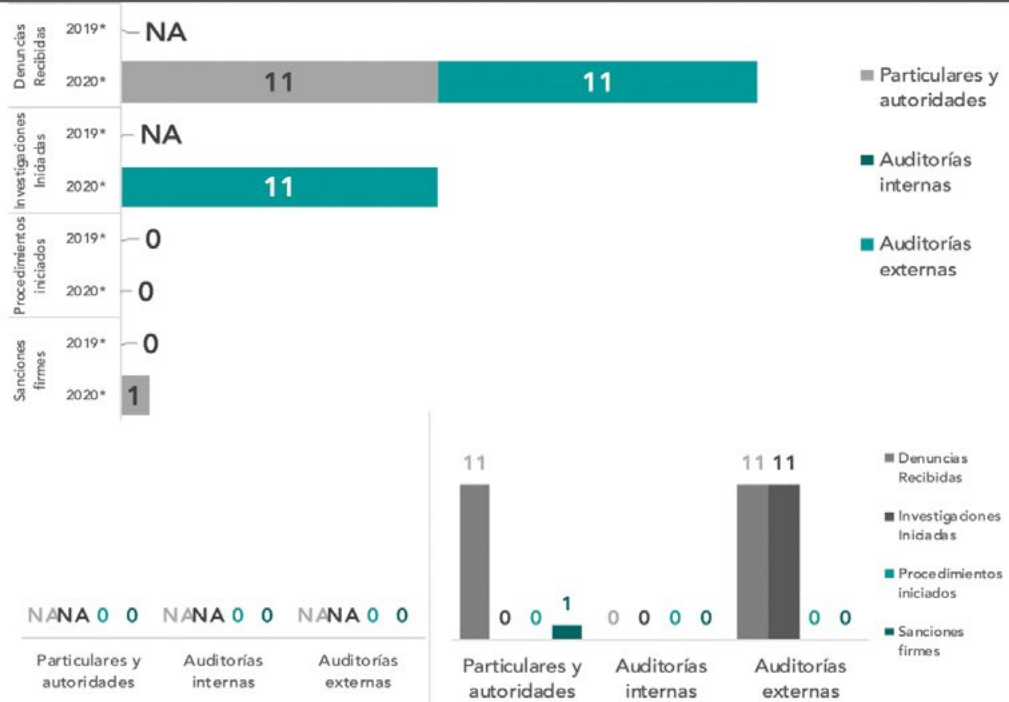
Servidores públicos adscritos al ente

107

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020



2019*	2020*
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 **0**

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 **0**

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

11	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
1	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
1	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

■	2019	NA
	2020	NA

	Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia	
	2019	79.62
▲	2020	88.69

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
95.48%

Registros Contables
98.84%

Registros Presupuestales
93.64%

Registros Administrativos
95%

Transparencia
94.45%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 3,907,500.00	: ente NO realizó procedimientos
2do. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	: ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	: ente NO realizó procedimientos
4to. Trimestre 2019	\$ 294,000.00	: ente NO realizó procedimientos
Sub Total	\$ 4,201,500.00	
Porcentaje	100.00	

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017*

2018* 52.5

Promedio 52.5

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a acabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 14,762,000.00

2020

\$ 15,205,000.00



Servidores Públicos OIC

1 2019

1 2020

1 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



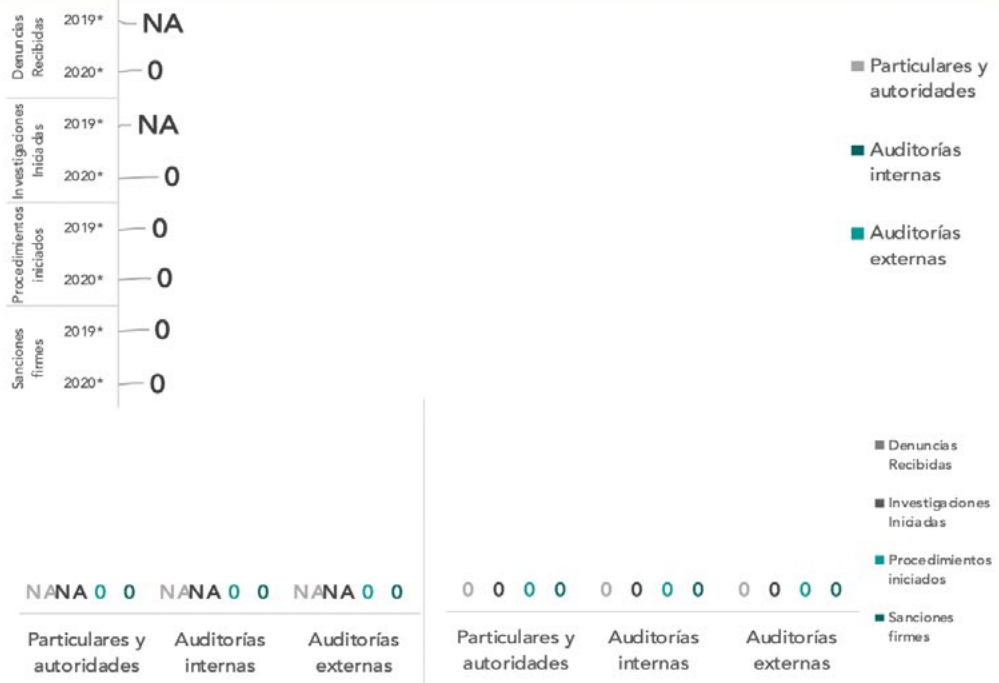
Servidores públicos adscritos al ente

18

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

NA 2020



NANA 0 0 NANA 0 0 NANA 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

Particulares y autoridades Auditorías internas Auditorías externas Particulares y autoridades Auditorías internas Auditorías externas

2019*

2020*

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0
---	---	--	---

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 — 0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 — 0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

10	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
1	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General	100%
Registros Contables	100%
Registros Presupuestales	100%
Registros Administrativos	100%
Transparencia	100%
Cuenta pública	No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 123,500.00
2do. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 81,000.00
4to. Trimestre 2019	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
Sub Total		\$ 204,500.00
Porcentaje		100.00

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado



2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 305,738,000.00

2020
\$ 324,504,000.00



Servidores Públicos OIC

4 2019

3 2020



3 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



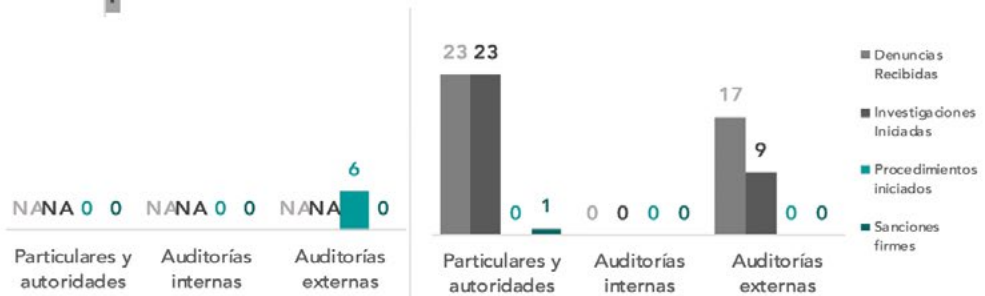
Servidores públicos adscritos al ente

570

Programas Sociales con Contraloría Social

1 2019

2 2020



2019*

2020*

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020* 0

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020* 0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

25	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
18	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
2	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

2019
4

2020
4

Cumplimiento de las
Obligaciones de
Transparencia

2019
100

2020

94.55

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
96.81%

Registros Contables
100%

Registros
Presupuestales
96.10%

Registros
Administrativos
93.46%

Transparencia
97.67%

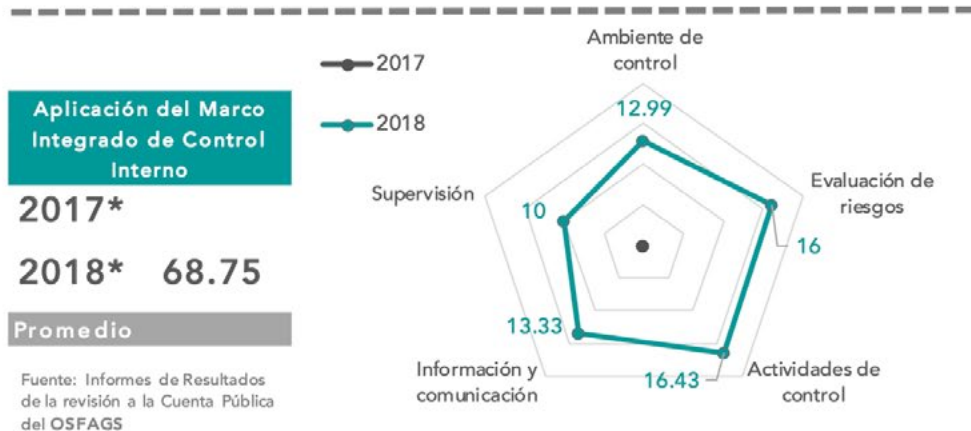
Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	\$ 4,620,056.00	ente NO realizó procedimientos
2do. Trimestre 2020	\$ 2,050,000.00	ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	\$ 107,645,209.70	\$ 3,053,448.28
4to. Trimestre 2019	\$ 3,544,855.20	\$ 370,889.66
Sub Total	\$ 117,860,120.90	\$ 3,424,337.94
Porcentaje	97.18	2.82

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado



2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✗

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 15,371,000.00

2020
\$ 15,811,000.00



Servidores Públicos OIC

1 2019

3 2020



3 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



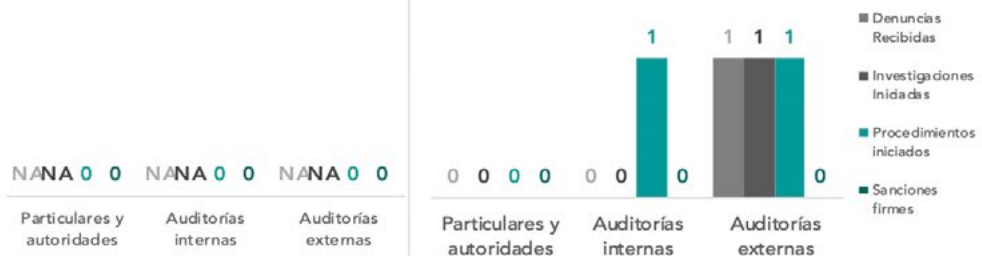
Servidores públicos adscritos al ente

18

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

0 2020



2019*

2020*

2019*	2020*
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	1
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC durante el 2020*	1

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

1

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019

*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

2	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
0	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales



Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
99.25%

Registros Contables
100%

Registros Presupuestales
98.67%

Registros Administrativos
100%

Transparencia
98.33%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación

Asignado mediante licitación pública e invitación

Asignado mediante adjudicación directa

3er. Trimestre 2020
2do. Trimestre 2020
1er. Trimestre 2020
4to. Trimestre 2019

El ente NO realizó procedimientos :l ente NO realizó procedimientos
El ente NO realizó procedimientos :l ente NO realizó procedimientos
El ente NO realizó procedimientos :l ente NO realizó procedimientos
El ente NO realizó procedimientos :l ente NO realizó procedimientos

Sub Total

Porcentaje

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017*

2018* 50.39

Promedio 50.39

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Universidad Autónoma de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 1,256,703,000.00

2020

\$ 1,297,870,000.00



Servidores Públicos OIC

10 2019

9 2020



9 Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



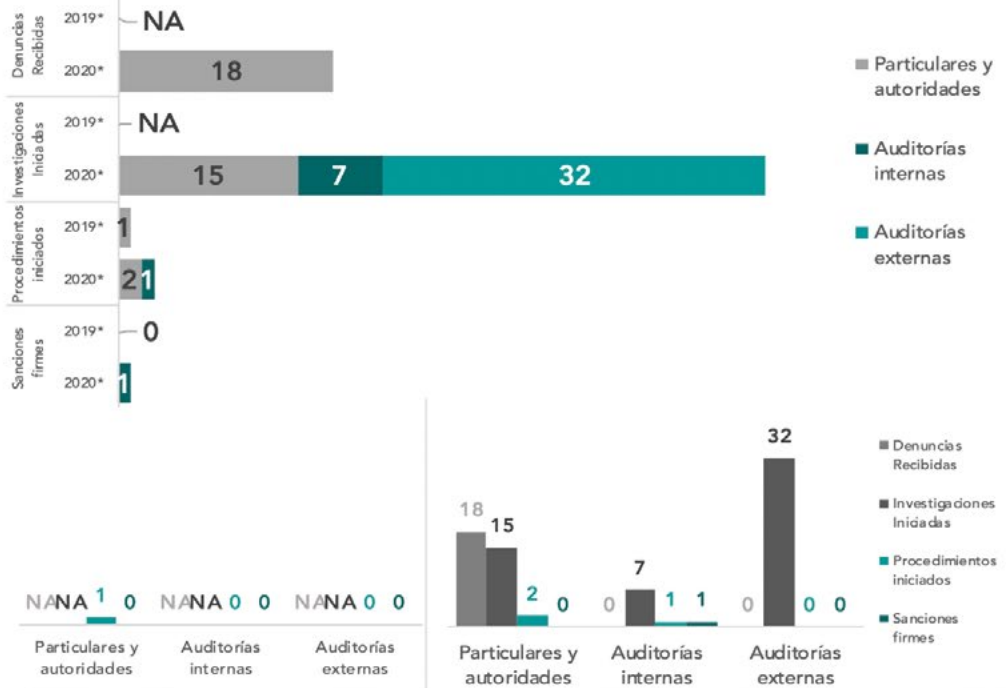
Servidores públicos adscritos al ente

411

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

1 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 **0**

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 **0**

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

0	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
43	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
1	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el periodo de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Universidad Politécnica de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 70,596,000.00

2020
\$ 98,001,000.00



Servidores Públicos OIC

NP 2019

NP 2020

NA Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



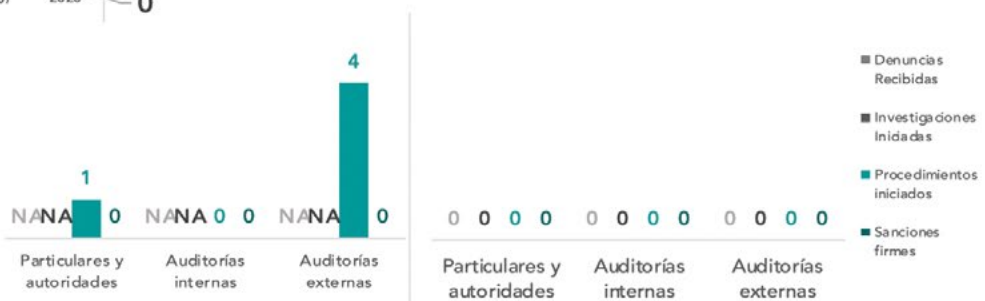
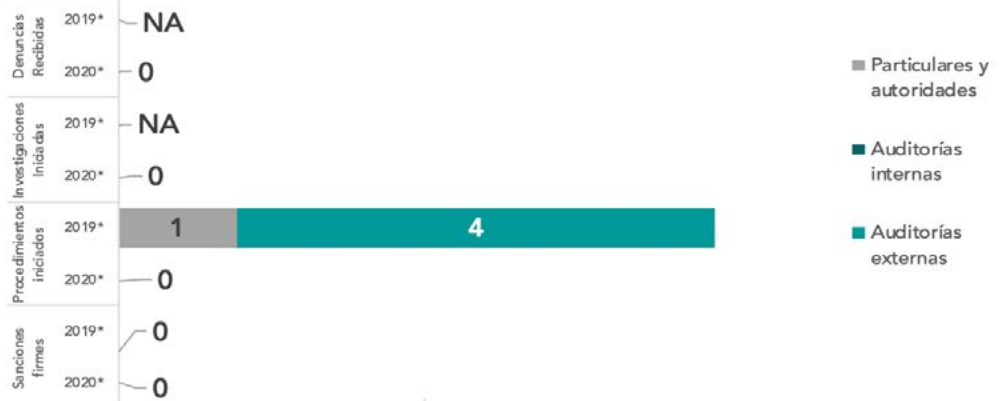
Servidores públicos adscritos al ente

118

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

1 2020



2019*

2020*

Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0
---	---	--	---

Casos en que el OIC determinó, dentro del periodo de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del periodo de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del periodo comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del periodo comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

66	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
3	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el periodo de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

2019
NA
2020
NA

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019
100
2020
100

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
93.10%

Registros Contables
95%

Registros
Presupuestales
98%

Registros
Administrativos
78%

Transparencia
93%

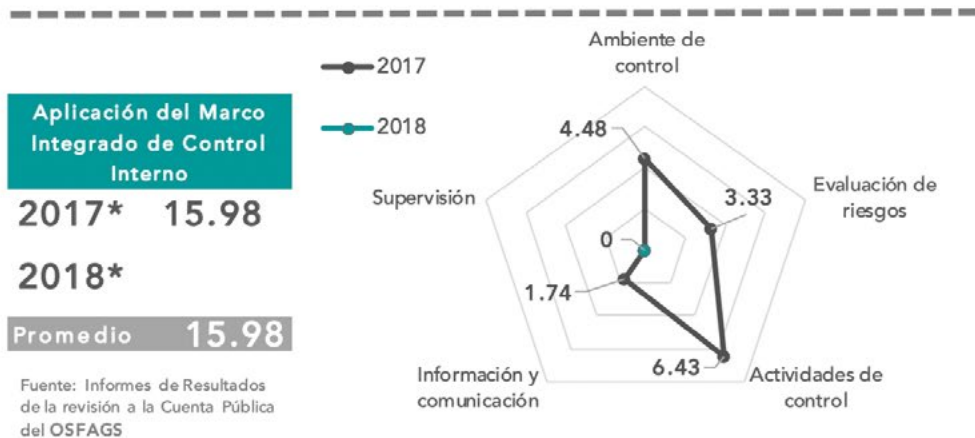
Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 1,179,785.41
2do. Trimestre 2020	\$ 310,000.00	\$ 1,176,510.78
1er. Trimestre 2020	\$ 2,018,937.25	\$ 2,129,010.87
4to. Trimestre 2019	El ente NO realizó procedimientos	\$ 1,776,880.54
Sub Total	\$ 2,328,937.25	\$ 6,262,187.60
Porcentaje	27.11	72.89

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado



2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019

\$ 65,815,000.00

2020

\$ 99,793,000.00



Servidores Públicos OIC

NA 2019

NP 2020

NA Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



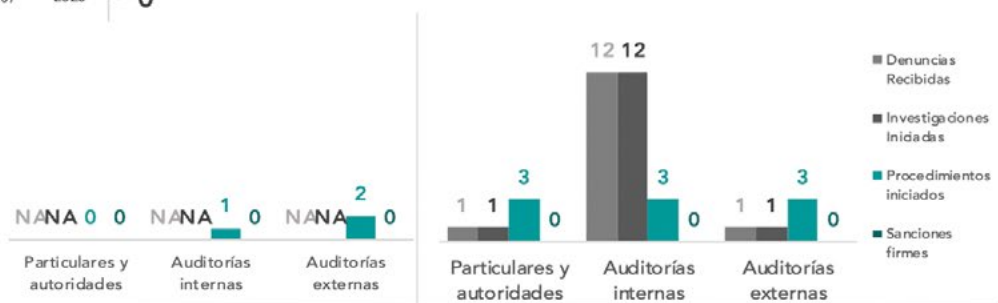
Servidores públicos adscritos al ente

286

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

1 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020

0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019

0

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

3	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
3	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
2	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

■	2019	NA
	2020	NA
Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia		
	2019	89.49
▲	2020	100

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
88.61%

Registros Contables
89.23%

Registros Presupuestales
100%

Registros Administrativos
66.46%

Transparencia
98.75%

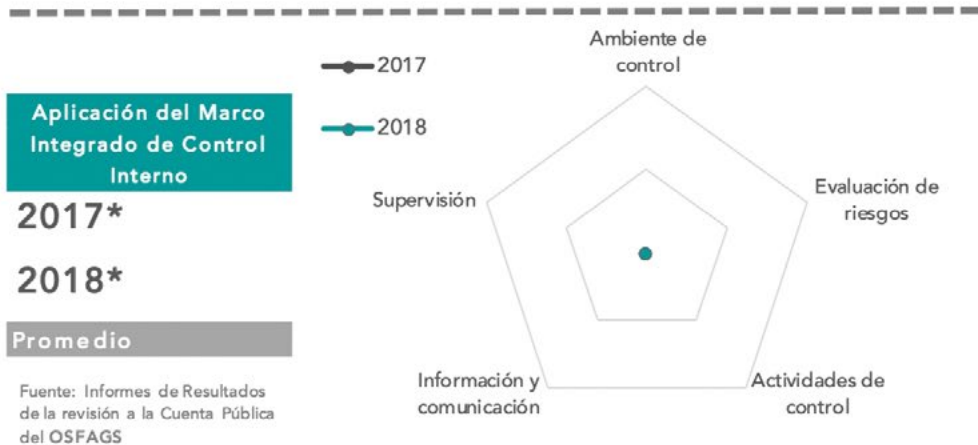
Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación	Asignado mediante licitación pública e invitación	Asignado mediante adjudicación directa
3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	
2do. Trimestre 2020	\$ 1,059,850.00	El ente NO realizó procedimientos
1er. Trimestre 2020	\$ 146,850.00	El ente NO realizó procedimientos
4to. Trimestre 2019	\$ 2,114,100.00	El ente NO realizó procedimientos
Sub Total	\$ 3,320,800.00	
Porcentaje	100.00	

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado



Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno. ✓

Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta. ✓

Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✗

Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción. ✓

Universidad Tecnológica Metropolitana de Aguascalientes

Presupuesto asignado al Ente

2019
\$ 6,895,000.00

2020
\$ 9,582,000.00



Servidores Públicos OIC

NA 2019

NP 2020



NA Cuentan con licenciatura

OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora



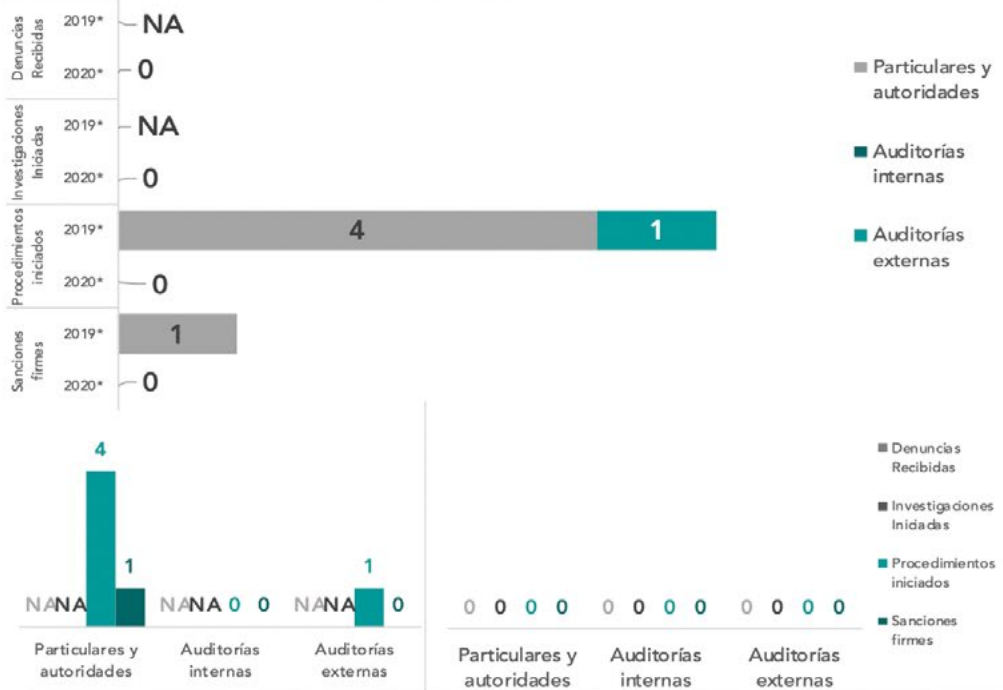
Servidores públicos adscritos al ente

24

Programas Sociales con Contraloría Social

NA 2019

0 2020



2019*		2020*	
Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS durante el 2020*	0	Procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC durante el 2020*	0

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020 **0**

Casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2019 **0**

*2019: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2018 hasta el 30 de septiembre del 2019
*2020: incluye datos del período comprendido del 1 de octubre del 2019 hasta el 30 de septiembre del 2020

2	*Número de contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios
2	*Total de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios
0	*Número de convocatorias para adquisición de bienes, arrendamientos o servicios que fueron modificadas tres días antes de la presentación de propuestas en términos que marca la ley
0	*Contratos para adquisiciones de bienes, arrendamiento o servicios con ampliaciones de monto o volúmenes mayor al 20%.

NA: La información no fue solicitada para el período de referencia.
NP: El OIC no hizo entrega de la información.

Programas Sociales

2019
NA
2020
NA

Cumplimiento de las Obligaciones de Transparencia

2019
NA
2020
100

Evaluación de la Armonización Contable 2019

General
98.38%

Registros Contables
98.48%

Registros Presupuestales
96.38%

Registros Administrativos
100%

Transparencia
98.67%

Cuenta pública
No aplica

Fuente: Consejo Nacional de Armonización Contable

* Incluye datos del período comprendido entre el 1 de octubre del 2019 y el 30 de septiembre del 2020

Suma del monto (sin impuestos) de los contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios, según su procedimiento de adjudicación

Asignado mediante licitación pública e invitación

Asignado mediante adjudicación directa

3er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 277,216.57
2do. Trimestre 2020	\$ 217,675.80	\$ 224,628.83
1er. Trimestre 2020	El ente NO realizó procedimientos	\$ 138,724.25
4to. Trimestre 2019	El ente NO realizó procedimientos	El ente NO realizó procedimientos
Sub Total	\$ 217,675.80	\$ 640,569.65
Porcentaje	25.36	74.64

Fuente: formatos de transparencia A55-FXXVIII-A y A55-FXXVIII-B para cada trimestre indicado

Aplicación del Marco Integrado de Control Interno

2017*

2018*

Promedio

Fuente: Informes de Resultados de la revisión a la Cuenta Pública del OSFAGS

2017* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.

2018* Durante el periodo de referencia el OSFAGS no llevo a cabo una revisión a la cuenta pública del ente.



Mapa de Riesgos

De acuerdo con el Marco Integrado de Control Interno.



Capacitación de Servidores Públicos

En el contenido de Códigos de Ética y Conducta.



Código de Conducta

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.



Código de Ética

Conforme a los lineamientos para su emisión, aprobados por el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción.





SECRETARÍA EJECUTIVA DEL
SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN
DE AGUASCALIENTES

ANEXO ESTADÍSTICO



PANEO

OIC NO REPRESENTADOS EN EL CCE

2 0 2 1

METODOLOGÍA

A partir de los datos recabados para la elaboración de este estudio, se analizaron los datos de diversas variables agrupadas por cada uno de los 34 entes en la muestra, identificando si en el conjunto de datos, existían valores atípicos extremos que pudieran sesgar los resultados para cada comparación, ya que tanto las medidas de tendencia central, es decir, los valores medios o centrales de una distribución, como las medidas de variabilidad, definidas como los intervalos que indican la dispersión de los datos en la escala de medición, se ven afectados por la existencia de valores atípicos extremos (Ramalle y de Llano 2003, 100).

Para descartar la posibilidad de establecer diferencias entre los OIC sesgadas por la presencia de valores atípicos extremos, se emplearon métodos robustos para el cálculo de las medidas de posición y dispersión de los datos.

En términos prácticos los métodos robustos permiten realizar inferencias estadísticas sin tener que depurar los datos atípicos extremos, al reducir la influencia que pudiera tener la presencia de tales valores. Hecha la aclaración, en los casos donde se identificó algún valor atípico externo, se utilizó como estimador para el cálculo de la tendencia central: la media α -recortada muestral. Mientras que para el cálculo de las medidas de dispersión se utilizó como estimador la Desviación Absoluta Mediana Estandarizada (véase el cuadro 7). Finalmente, en los casos donde no se identificó algún valor atípico externo se empleó el promedio como medida de tendencia central, mientras que como medida de dispersión se utilizó la desviación estándar.

CUADRO 7. MÉTODOS ROBUSTOS EMPLEADOS

Método robustos para el cálculo de la Medida de Tendencia Central	
Estimador	Definición
Media α -recortada muestra	Se eliminan las k observaciones extremas de cada lado, calculando la media aritmética de las observaciones restantes.
Método robusto para el cálculo de la Medida de Dispersión	
Estimador	Definición
Desviación absoluta mediana estandarizada	Es la mediana de las desviaciones absolutas a la mediana

Fuente: Elaboración propia con base en (Ramalle y de Llano 2003)

A partir de la aplicación de los estimadores definidos en el cuadro anterior, se efectuó el cálculo de los límites mínimos y máximos para cada conjunto de datos analizados, permitiendo comparar los valores de cada uno de los OIC respecto a los generados por la totalidad del conjunto de datos. Los cálculos efectuados se presentan en las siguientes páginas.

MATRIZ DE ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

Ente	Presupuesto asignado 2020	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	El órgano interno de control cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora 2020	Número de casos en que el OIC determinó, dentro del período de referencia, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave 2020	Número de procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS 2020	Número de procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absolutoria por parte del OIC 2020
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	\$ 343,753,000.00	5	1	0	0	0
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes	\$ 19,671,000.00	2	0	0	0	0
Escuela Normal de Aguascalientes	\$ 31,000,000.00	2	0	0	0	0
Fideicomiso Complejo Tres Centurias	\$ 40,241,000.00	3	1	0	0	0
Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes	\$ 117,859,000.00	3	1	0	0	0
Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes	\$ 23,056,000.00	1	0	0	0	0
Fiscalía General del Estado	\$ 480,214,000.00	8	1	1	1	0
Instituto Cultural de Aguascalientes	\$ 266,762,000.00	4	1	0	0	0
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes	\$ 51,541,000.00		1	0	0	0
Instituto de Educación de Aguascalientes	\$ 7,182,003,000.00	18	1	0	0	0
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	\$ 23,177,000.00	3	1	1	0	0
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado	\$ 711,131,000.00	5	1	0	0	0
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	\$ 3,015,453,000.00	12	1	0	0	0
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	\$ 23,256,000.00	2	0	0	0	0
Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad	\$ 112,020,000.00	3	0	0	3	0
Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes	\$ 158,551,000.00	3	1	0	0	0
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	\$ 186,181,000.00	3	1	0	0	0
Instituto Estatal Electoral	\$ 41,536,000.00	4	1	0	0	0
Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes	\$ 69,188,000.00	3	1	1	0	0
Operadora de Fideicomisos de Aguascalientes	\$ 22,318,000.00	1	1	1	0	0
Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos	\$ 19,800,000.00		1	0	0	0
Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo	\$ 37,440,741.29	2	1	0	0	0
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	\$ 93,835,000.00	2	0	0	0	0
Poder Judicial	\$ 460,000,000.00		0	0	0	0
Poder Legislativo	\$ 199,755,000.00		1	0	0	0
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	\$ 28,497,000.00	3	1	0	0	0
Radio y Televisión de Aguascalientes	\$ 39,880,000.00	3	1	0	0	0
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	\$ 15,205,000.00	1	0	0	0	0

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	\$ 324,504,000.00	3	1	0	0	0
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	\$ 15,811,000.00	3	1	1	1	1
Universidad Autónoma de Aguascalientes	\$ 1,297,870,000.00	9	1	0	0	0
Universidad Politécnica de Aguascalientes	\$ 98,001,000.00		1	0	0	0
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	\$ 99,793,000.00		1	0	0	0
Universidad Tecnológica Metropolitana Aguascalientes	\$ 9,582,000.00		0	0	0	0
Media						
Media α -recortada muestral	\$ 147,248,597.90	3	1	0.071	0	0
Desviación						
Desviación absoluta mediana estandarizada	\$ 60,452,500.00	1	0.447811076	0	0	0
Límite						
Límite Máximo	\$ 207,701,097.90	4	1.447811076	0.071	0	0
Límite Mínimo	\$ 86,796,097.90	2	0.552188924	0.071	0	0
Cuartil						
Cuartil 1	\$ 24,566,250.00	2	0.25	0	0	0
Cuartil 3	\$ 250,010,250.00	4	1	0	0	0
Rango						
Rango intercuartil interno	\$ 338,166,000.00	3	1.125	0	0	0
Límite interno menor	-\$ 313,599,750.00	-1	-0.875	0	0	0
Límite interno mayor	\$ 588,176,250.00	7	2.125	0	0	0
Rango intercuartil externo	\$ 676,332,000.00	6	2.25	0	0	0
Límite externo menor	-\$ 651,765,750.00	-4	-2	0	0	0
Límite externo mayor	\$ 926,342,250.00	10	3.25	0	0	0
Valores Atípicos Extremos	UAA, IEA, ISSEA	ISSEA, IEA	NADIE	FGE, IESPA, INEPJA, OFISA, TEEA	TEEA, IVSOP, FGE	TEEA

Ente	Denuncias recibidas 2020	Denuncias derivadas de particulares y autoridades 2020	Denuncias derivadas de una auditoría interna 2020	Denuncias derivadas de una auditoría externa 2020	Carga de trabajo por denuncias recibidas 2020
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	64	33	27	4	12.80
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes	3	3	0	0	1.50
Escuela Normal de Aguascalientes	16	0	0	16	8.00
Fideicomiso Complejo Tres Centurias	0	0	0	0	0.00
Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes	35	24	11	0	11.67
Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Fiscalía General del Estado					0.00
Instituto Cultural de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes	24	12	0	12	
Instituto de Educación de Aguascalientes	235	137	1	97	13.06
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	8	8	0	0	2.67
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado	1	0	1	0	0.20
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	88	56	2	30	7.33
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad	18	10	0	8	6.00
Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes					0.00
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	2	2	0	0	0.67
Instituto Estatal Electoral	0	0	0	0	0.00
Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes	6	4	0	2	2.00
Operadora de Fideicomisos de Aguascalientes					0.00

Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos	0	0	0	0	
Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo	0	0	0	0	0.00
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos					0.00
Poder Judicial					
Poder Legislativo	2	2	0	0	
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	24	24	0	0	8.00
Radio y Televisión de Aguascalientes	22	11	0	11	7.33
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	0	0	0	0	0.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	40	23	0	17	13.33
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	1	0	0	1	0.33
Universidad Autónoma de Aguascalientes	18	18	0	0	2.00
Universidad Politécnica de Aguascalientes	0	0	0	0	
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	14	1	12	1	
Universidad Tecnológica Metropolitana Aguascalientes	0	0	0	0	
Media α -recortada muestral	14.29	6.17	0.17	2.11	0.67
Desviación absoluta mediana estandarizada	3	2	0	0	4.76
Límite Máximo	17.29	8.17	0.17	2.11	5.43
Límite Mínimo	11.29	4.17	0.17	2.11	-4.09
Cuartil 1	0	0	0	0	0
Cuartil 3	22	12	0	4	7.3333333
Rango intercuartil interno	33	18	0	6	11
Límite interno menor	-33	-18	0	-6	-11
Límite interno mayor	55	30	0	10	18.3333333
Rango intercuartil externo	66	36	0	12	22
Límite externo menor	-66	-36	0	-12	-22
Límite externo mayor	88	48	0	16	29.3333333
Valores Atípicos Extremos	IEA	IEA, ISSEA	CECyTEA, FDIA, ISSSPEA, ISSEA, UTNA	IEA, ISSEA, DIF	NADIE

Ente	Investigaciones iniciadas 2020	Investigaciones iniciadas por particulares y autoridades 2020	Investigaciones iniciadas por una auditoría interna 2020	Investigaciones iniciadas por una auditoría externa 2020	Carga de trabajo por investigaciones iniciadas 2020
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	120	89	27	4	24.00
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes	3	3	0	0	1.50
Escuela Normal de Aguascalientes	8	0	0	8	4.00
Fideicomiso Complejo Tres Centurias	0	0	0	0	0.00
Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes	35	24	11	0	11.67
Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Fiscalía General del Estado					0.00
Instituto Cultural de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes	24	12	0	12	
Instituto de Educación de Aguascalientes	235	137	1	97	13.06

Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	8	8	0	0	2.67
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado	1	0	1	0	0.20
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	88	56	2	30	7.33
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad	17	9	0	8	5.67
Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes					0.00
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	2	2	0	0	0.67
Instituto Estatal Electoral	1	0	0	1	0.25
Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes	4	2	0	2	1.33
Operadora de Fideicomisos de Aguascalientes					0.00
Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos	2	0	0	2	
Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo	0	0	0	0	0.00
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos					0.00
Poder Judicial					
Poder Legislativo	2	2	0	0	
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	24	24	0	0	8.00
Radio y Televisión de Aguascalientes	11	0	0	11	3.67
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	0	0	0	0	0.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	32	23	0	9	10.67
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	1	0	0	1	0.33
Universidad Autónoma de Aguascalientes	54	15	7	32	6.00
Universidad Politécnica de Aguascalientes	0	0	0	0	
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	14	1	12	1	
Universidad Tecnológica Metropolitana Aguascalientes	0	0	0	0	
Media α -recortada muestral	13.24	5.43	0.47	2.56	2.48
Desviación absoluta mediana estandarizada	3	1	0	0	0.66
Límite Máximo	16.24	6.43	0.47	2.56	3.14
Límite Mínimo	10.24	4.43	0.47	2.56	1.82
Cuartil 1	0	0	0	0	0
Cuartil 3	24	12	0	8	5.8333333
Rango intercuartil interno	36	18	0	12	8.75
Límite interno menor	-36	-18	0	-12	-8.75
Límite interno mayor	60	30	0	20	14.5833333
Rango intercuartil externo	72	36	0	24	17.5
Límite externo menor	-72	-36	0	-24	-17.5
Límite externo mayor	96	48	0	32	23.3333333
Valores Atípicos					
Extremos	CECyTEA, IEA	CECyTEA, IEA, ISSEA	CECyTEA, FDIA, IEA, ISSEA, ISSSSP EA, UAA, UTNA	IEA	CECyTEA

Ente	Procedimientos iniciados 2020	Procedimientos iniciados por particulares y autoridades 2020	Procedimientos iniciados por una auditoría interna 2020	Procedimientos iniciados por una auditoría externa 2020	Carga de trabajo por procedimientos iniciados 2020
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	50	19	23	8	10.00
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes	3	3	0	0	1.50
Escuela Normal de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Fideicomiso Complejo Tres Centurias					0.00
Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes	25	24	0	1	8.33
Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes					0.00
Fiscalía General del Estado	7	7	0	0	0.88

Instituto Cultural de Aguascalientes	1	0	0	1	0.25
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes	6	3	0	3	
Instituto de Educación de Aguascalientes	6	4	1	1	0.33
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	9	5	4	0	3.00
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado	0	0	0	0	0.00
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	87	87	0	0	7.25
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad	3	1	0	2	1.00
Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes	4	0	0	4	1.33
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	16	8	0	8	5.33
Instituto Estatal Electoral	1	0	0	1	0.25
Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Operadora de Fideicomisos de Aguascalientes	1	0	1	0	1.00
Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos	8	8	0	0	
Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo	0	0	0	0	0.00
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos					0.00
Poder Judicial	0	0	0	0	
Poder Legislativo	2	2	0	0	
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	1	1	0	0	0.33
Radio y Televisión de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción					0.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	0	0	0	0	0.00
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	2	0	1	1	0.67
Universidad Autónoma de Aguascalientes	3	2	1	0	0.33
Universidad Politécnica de Aguascalientes	0	0	0	0	
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	9	3	3	3	
Universidad Tecnológica Metropolitana Aguascalientes	0	0	0	0	
Media α -recortada muestral	4.11	0.5	0.16	0	0.77
Desviación absoluta mediana estandarizada	2	0.5	0	0	0.33
Límite Máximo	6.11	1	0.16	0	1.1
Límite Mínimo	2.11	0	0.16	0	0.44
Cuartil 1	0	0	0	0	0
Cuartil 3	6.75	3.75	0	1	1.16666667
Rango intercuartil interno	10.125	5.625	0	1.5	1.75
Límite interno menor	-10.125	-5.625	0	-1.5	-1.75
Límite interno mayor	16.875	9.375	0	2.5	2.91666667
Rango intercuartil externo	20.25	11.25	0	3	3.5
Límite externo menor	-20.25	-11.25	0	-3	-3.5
Límite externo mayor	27	15	0	4	4.66666667
Valores Atípicos Extremos	ISSEA, CECyTEA	CECyTEA, FDIA, ISSEA	CECyTEA, IEA, IESPA, OFISA, TEE A, UAA, UTNA	CECyTEA, IEA	CECyTEA, FIDIA, ISSEA, IEA

Ente	Sanciones firmes resueltas 2020	Sanciones firmes resueltas derivadas de particulares y autoridades 2020	Sanciones firmes resueltas derivadas de auditorías internas 2020	Sanciones firmes resueltas derivadas de auditorías externas 2020	Carga de trabajo por sanciones firmes impuestas 2020
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	3	3	0	0	0.60
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Escuela Normal de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Fideicomiso Complejo Tres Centurias					0.00
Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes					0.00
Fiscalía General del Estado	1	1	0	0	0.13
Instituto Cultural de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto de Educación de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado	0	0	0	0	0.00
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	5	5	0	0	0.42
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad	0	0	0	0	0.00
Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Instituto Estatal Electoral	0	0	0	0	0.00
Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes	3	0	0	3	1.00
Operadora de Fideicomisos de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos	0	0		0	
Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo	0	0	0	0	0.00
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	0	0	0	0	0.00
Poder Judicial	0	0	0	0	
Poder Legislativo	1	0	0	1	
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	0	0	0	0	0.00
Radio y Televisión de Aguascalientes	1	1	0	0	0.33
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción					0.00
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	1	1	0	0	0.33
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	0	0	0	0	0.00
Universidad Autónoma de Aguascalientes	1	0	1	0	0.11
Universidad Politécnica de Aguascalientes	0	0	0	0	
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	0	0	0	0	
Universidad Tecnológica Metropolitana Aguascalientes	0	0	0	0	
Media α -recortada muestral	0	0.12	0	0	0.09
Desviación absoluta mediana estandarizada	0	0	0	0	0
Límite Máximo	0	0.12	0	0	0.09
Límite Mínimo	0	0.12	0	0	0.09
Cuartil 1	0	0	0	0	0
Cuartil 3	1	0	0	0	0.11805556

Rango intercuartil interno	1.5	0	0	0	0.1770833
Límite interno menor	-1.5	0	0	0	-0.1770833
Límite interno mayor	2.5	0	0	0	0.29513889
Rango intercuartil externo	3	0	0	0	0.35416667
Límite externo menor	-3	0	0	0	-0.35416667
Límite externo mayor	4	0	0	0	0.47222222
Valores Atípicos Extremos	ISSEA	CECyTEA, FGE,ICA,ISSEA,IDEA,DIF	UAA	PL, INEPJA	CECyTEA, ICA

Ente	Servidores públicos capacitados en el contenido de los códigos de ética y de conducta 2020	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Calificación de la Primera verificación censal del ITEA para el año 2020	Resultado sobre Armonización Contable 2019 (Registros contables)
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	3	3	1035	100	99.17%
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes	33	2	37	91.74	100.00%
Escuela Normal de Aguascalientes	0		136	100	97.40%
Fideicomiso Complejo Tres Centurias	0	3	33	100	99.00%
Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes	38	3	43	100	86.90%
Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes	6	1	6	100	94.13%
Fiscalía General del Estado			1072	100	94.72%
Instituto Cultural de Aguascalientes	0	4	821	100	95.40%
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes	0		130	100	79.15%
Instituto de Educación de Aguascalientes	0	16	16240	100	43.24%
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	68	3	63	100	100.00%
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado	0	5	147	100	100.00%
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	284	12	7284	93.56	98.62%
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	32		33	100	95.13%
Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad	119	2	118	85.82	100.00%
Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes	0	3			87.96%
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	2	3	256	100	87.97%
Instituto Estatal Electoral	12	4	72	100	100.00%
Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes	105	3	153	77.1	99.50%
Operadora de Fideicomisos de Aguascalientes	35	3	33	100	95.76%
Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos	6		50		84.02%
Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo	71		74		100.00%
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	0	2	28	100	95.26%
Poder Judicial	103		984	100	100.00%
Poder Legislativo	133		171	82.77	40.12%
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	47	3	54	78.21	98.67%
Radio y Televisión de Aguascalientes	0	3	107	88.69	98.84%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	19	1	18	100	100.00%
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	0	3	570	94.55	100.00%
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	15	3	18	100	100.00%
Universidad Autónoma de Aguascalientes	10	9	411	100	92.87%
Universidad Politécnica de Aguascalientes	160		118	86.19	94.72%
Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	5		286	100	89.23%
Universidad Tecnológica Metropolitana Aguascalientes			24	100	98.48%

Media α -recortada muestral	28.03	3.11	221.74	100	97.94%
Desviación absoluta mediana estandarizada	11	2	85	0	13.95%
Límite Máximo	39.03	5.11	306.74	100	111.89%
Límite Mínimo	17.03	1.11	136.74	100	83.99%

Cuartil 1	0	3	37	97.275	0.93185
Cuartil 3	52.25	3.5	286	100	1
Rango intercuartil interno	78.375	0.75	373.5	4.0875	0.102225
Límite interno menor	-78.375	2.25	-336.5	93.1875	0.829625
Límite interno mayor	130.625	4.25	659.5	104.0875	1.102225
Rango intercuartil externo	156.75	1.5	747	8.175	0.20445
Límite externo menor	-156.75	1.5	-710	89.1	73%
Límite externo mayor	209	5	1033	108.175	120%

Valores Atípicos		CEDH, FIADE,	CECYTEA, FGE,	IVSOP, INEPJA,	
Extremos	ISSEA	IVSOP, PFNSM,	IEA, ISSEA	PL, PROESPA,	NADIE
		SESEA, IEA,		RYTA	
		ISSEA, UAA			

Ente	Resultado sobre Armonización Contable 2019 (Registros presupuestales)	Resultado sobre Armonización Contable 2019 (Registros administrativos)	Resultado sobre Armonización Contable 2019 (Transparencia)	Resultado General sobre Armonización Contable 2019	Porcentaje de Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Aguascalientes	89.98%	88.85%	85.75%	93.24%	
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Aguascalientes	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
Escuela Normal de Aguascalientes	100.00%	80.77%	100.00%	97.62%	
Fideicomiso Complejo Tres Centurias	100.00%	94.00%	99.00%	98.01%	
Fideicomiso de Desarrollos Industriales de Aguascalientes	95.00%	88.34%	97.53%	96.08%	
Fideicomiso de Inversión y Administración para el Desarrollo Económico del Estado de Aguascalientes	100.00%	86.93%	95.64%	95.18%	
Fiscalía General del Estado	100.00%	91.16%	98.75%	96.94%	45.22%
Instituto Cultural de Aguascalientes	96.69%	97.70%	99.67%	98.30%	
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Aguascalientes	95.51%	63.12%	74.14%	85.63%	46.75%
Instituto de Educación de Aguascalientes	32.98%	74.62%	96.06%	89.98%	72.59%
Instituto Estatal de Seguridad Pública de Aguascalientes	100.00%	100.00%	99.81%	99.81%	
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Servidores Públicos del Estado	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
Instituto de Servicios de Salud del Estado de Aguascalientes	100.00%	96.16%	96.86%	96.23%	76.40%
Instituto de Transparencia del Estado de Aguascalientes	95.54%	92.41%	89.75%	89.45%	
Instituto de Vivienda Social y Ordenamiento de la Propiedad	95.52%	96.93%	98.33%	98.83%	89.20%
Instituto del Agua del Estado de Aguascalientes	80.75%	81.60%	73.14%	86.02%	6.03%
Instituto del Deporte del Estado de Aguascalientes	100.00%	65.85%	92.03%	87.88%	
Instituto Estatal Electoral	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	40.95%
Instituto para la Educación de las Personas Jóvenes y Adultas de Aguascalientes	99.50%	95.33%	74.07%	91.82%	
Operadora de Fideicomisos de Aguascalientes	96.18%	91.54%	95.83%	93.86%	73.38%
Organismo Operador de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Rincón de Romos	90.81%	63.73%	61.79%	76.91%	38.48%
Organismo Operador de Servicios de Agua de Calvillo	96.46%	100.00%	96.69%	97.59%	28.75%
Patronato de la Feria Nacional de San Marcos	94.80%	88.08%	95.73%	95.08%	
Poder Judicial	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
Poder Legislativo	23.34%	53.03%	43.59%	38.79%	
Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente	93.93%	93.00%	95.39%	96.35%	
Radio y Televisión de Aguascalientes	93.64%	95.00%	94.45%	97.27%	52.50%
Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%	
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado	96.10%	93.46%	97.67%	97.87%	
Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes	98.67%	100.00%	98.33%	99.45%	50.39%
Universidad Autónoma de Aguascalientes	93.57%	93.85%	96.94%	95.69%	80.49%
Universidad Politécnica de Aguascalientes	97.88%	77.64%	92.58%	93.10%	

Universidad Tecnológica del Norte de Aguascalientes	100.00%	66.46%	98.75%	93.51%	
Universidad Tecnológica Metropolitana Aguascalientes	96.38%	100.00%	98.67%	98.67%	
Media α -recortada muestral	96.58%	93.23%	96.90%	96.29%	50.39%
Desviación absoluta mediana estandarizada	16.91%	12.99%	12.64%	10.93%	23.56%
Límite Máximo	113.49%	106.22%	109.54%	107.22%	73.95%
Límite Mínimo	79.66%	80.24%	84.26%	85.36%	26.83%
Cuartil 1	0.9485	0.829325	0.930475	0.93135	0.4095
Cuartil 3	1	0.99425	0.989375	0.985775	0.7338
Rango intercuartil interno	0.07725	0.2473875	0.08835	0.0816375	0.48645
Límite interno menor	0.87125	0.5819375	0.842125	0.8497125	-0.07695
Límite interno mayor	1.07725	1.2416375	1.077725	1.0674125	1.22025
Rango intercuartil externo	0.1545	0.494775	0.1767	0.163275	0.9729
Límite externo menor	79.40%	33%	75%	77%	-56%
Límite externo mayor	115%	149%	117%	115%	171%
Valores Atípicos					
Extremos	NADIE	NADIE	NADIE	NADIE	NADIE

Por lo que respecta a la medición estadística de asociación entre variables (prueba de hipótesis), se empleó una medida no paramétrica como lo es el Coeficiente ρ de Spearman, debido a que, a partir de la descripción estadística de las variables, se identificaron además de la presencia de valores atípicos extremos.

Para el estudio se determinó que existe una correlación positiva entre variables si el resultado del Coeficiente ρ de Spearman oscila entre 0.5 y 1, mientras que si el resultado es menor a -0.5 correspondería a una correlación negativa entre variables. Cualquier otro resultado no indica relación alguna.

CUADRO 8. MÉTODO EMPLEADO EN LA PRUEBA DE HIPÓTESIS

Método no paramétrico empleado

Prueba	Definición	Formula
Coeficiente rho de Spearman	Medida de correlación para variables en un nivel de medición ordinal, de tal modo que los individuos u objetos de la muestra pueden ordenarse por rangos (jerarquías).	$r_s = 1 - \frac{6 \sum D^2}{n(n^2 - 1)}$ <p>r_s = Coeficiente rho de Spearman.</p> <p>D = Diferencia entre los rangos de las variables.</p> <p>n = Número de observaciones.</p>

Fuente: Elaboración propia con base en (Hernandez, Fernández y Baptista 2010, 332) y (Mondragón 2014, 100)

Finalmente, de las variables analizadas para cada OIC se seleccionaron algunas de ellas para establecer el grado de correlación entre las mismas (considerando los datos más recientes disponibles).

CUADRO 9. ESQUEMA DE CORRELACIÓN DE VARIABLES A PARTIR DE LA APLICACIÓN DEL COEFICIENTE DE CORRELACIÓN DE SPEARMAN

Consecutivo	Variable 1	Variable 2	Coefficiente de Correlación de Spearman
1	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Presupuesto asignado 2020	0.79
2	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	0.79
3	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Sanciones Firmes 2020	0.6
4	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Investigaciones iniciadas 2020	0.59
5	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Denuncias recibidas 2020	0.53
6	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Procedimientos iniciados 2020	0.49
7	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Supervisión)	0.44
8	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Actividades de control)	0.37
9	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Evaluación de Riesgos)	0.34
10	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Porcentaje de Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018	0.29

Consecutivo	Variable 1	Variable 2	Coefficiente de Correlación de Spearman
11	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Información y comunicación)	0.25
12	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Calificación de la Primera verificación censal del ITEA para el año 2020	0.21
13	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Ambiente de control)	0.11
14	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Número de servidores públicos adscritos al OIC 2020	0.9
15	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Sanciones Firmes 2020	0.47
16	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Investigaciones iniciadas 2020	0.43
17	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Denuncias recibidas 2020	0.36
18	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Calificación de la Primera verificación censal del ITEA para el año 2020	0.34
19	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Supervisión)	0.26
20	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Actividades de control)	0.25
21	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Evaluación de Riesgos)	0.21
22	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Procedimientos iniciados 2020	0.15
23	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Porcentaje de Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018	0.08
24	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Información y comunicación)	-0.01
25	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Servidores públicos capacitados en el contenido de los códigos de ética y de conducta 2020	-0.05
26	Servidores públicos del OIC con un título de Licenciatura 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Ambiente de control)	-0.11
27	Porcentaje de Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018	Número de procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS 2020	0.41
28	Porcentaje de Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018	Resultado General sobre Armonización Contable 2019	0.15
29	Porcentaje de Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018	Calificación de la Primera verificación censal del ITEA para el año 2020	-0.49
30	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	0.86
31	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Sanciones Firmes 2020	0.57
32	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Investigaciones iniciadas 2020	0.56
33	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Denuncias recibidas 2020	0.55
34	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Supervisión)	0.51
35	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Evaluación de Riesgos)	0.38
36	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Número de procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS 2020	0.38
37	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Información y comunicación)	0.35
38	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Porcentaje de Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018	0.35
39	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Actividades de control)	0.29
40	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Procedimientos iniciados 2020	0.27

Consecutivo	Variable 1	Variable 2	Coefficiente de Correlación de Spearman
41	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Calificación de la Primera verificación censal del ITEA para el año 2020	0.19
42	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Ambiente de control)	0.12
43	Presupuesto asignado al ente público en 2020	Resultado General sobre Armonización Contable 2019	-0.18
44	Servidores públicos capacitados en el contenido de los códigos de ética y de conducta 2020	Número de procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS 2020	0.51
45	Servidores públicos capacitados en el contenido de los códigos de ética y de conducta 2020	Sanciones firmes 2020	0.15
46	Servidores públicos capacitados en el contenido de los códigos de ética y de conducta 2020	Procedimientos iniciados 2020	0.03
47	Servidores públicos capacitados en el contenido de los códigos de ética y de conducta 2020	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	-0.04
48	Servidores públicos capacitados en el contenido de los códigos de ética y de conducta 2020	Investigaciones iniciadas 2020	-0.04
49	Servidores públicos capacitados en el contenido de los códigos de ética y de conducta 2020	Denuncias recibidas 2020	-0.06
50	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Sanciones firmes 2020	0.65
51	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Investigaciones iniciadas 2020	0.59
52	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Denuncias recibidas 2020	0.58
53	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Supervisión)	0.51
54	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Información y comunicación)	0.4
55	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Número de procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS 2020	0.38
56	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Porcentaje de Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018	0.38
57	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Evaluación de Riesgos)	0.38
58	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Actividades de control)	0.29
59	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Procedimientos iniciados 2020	0.28
60	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Calificación de la Primera verificación censal del ITEA para el año 2020	0.11
61	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Aplicación del Marco Integrado de Control Interno 2018 (Ambiente de control)	0.1
62	Servidores Públicos adscritos en la Institución 2020	Resultado General sobre Armonización Contable 2019	-1.1
63	Calificación de la Primera verificación censal del ITEA para el año 2020	Resultado General sobre Armonización Contable 2019	0.23
64	Procedimientos iniciados 2020	Sanciones firmes 2020	0.26

Fuente: Elaboración propia

ADENDA SOBRE ENTES PÚBLICOS NO CONSIDERADOS EN EL ANÁLISIS COMPARADO

Como se mencionó en la parte introductoria del estudio, el análisis comparado no pretende calificar el desempeño de los OIC de los entes público analizados, sino describir, a través de métodos estadísticos, la manera en que diversas variables afectan

el ejercicio de sus atribuciones inherentes: identificar, investigar y sancionar faltas administrativas. Para obtener un análisis con mayor precisión estadística, se utilizó la información de aquellos entes públicos cuyos OIC, aportaron un mayor número de respuestas a las solicitudes hechas para la elaboración del Segundo y Tercer Informe Anual del Comité Coordinador del Sistema Estatal Anticorrupción²⁴.

Lo anterior dejó fuera del análisis comparado (estadístico y correlacional) los datos de diez entes públicos, cuyas cifras proporcionadas por su OIC, no permitían la comparación entre los cortes 2019 y 2020. Sin embargo, en la siguiente tabla se compendian algunos datos de los diez casos no considerados en el análisis comparado.

CUADRO 10. DATOS DE LOS ENTES PÚBLICOS NO CONSIDERADOS EN EL ANÁLISIS COMPARADO, CORTES 2019 Y 2020.

Entes	Número de servidores públicos adscritos al OIC		Denuncias Recibidas por el OIC	Denuncias presentadas por particulares y autoridades	Denuncias derivadas de una auditoría interna	Denuncias derivadas de una auditoría externa
	Corte 2019	Corte 2020	2020	2020	2020	2020
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes	NC	NC	5	5	0	0
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jesús María	NC	NC	18	0	0	18
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	1	1	NC	NC	NC	NC
Instituto Aguascalentense de la Juventud	0	3	0	0	0	0
Instituto Aguascalentense de las Mujeres	1	3	0	0	0	1
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	3	3	67	51	0	16
Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura	NC	NC	0	0	0	0
Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes	NC	NC	0	0	0	0
Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado	0	2	0	0	0	0

²⁴ La CDHEA; el CECyTEA; el DIF; la ENA; el FDIA; la FGE; el FIADE; el FICOTRECE; el ICA; el ICTEA; el IDEA; el IEA; el IEE; el IESPA; el INAGUA; el INEPJA; el ISSEA; el ISSSSPEA; el ITEA; el IVSOP; la OFISA; el OOAPAS; el OOSAC; el PFNSM; el PJ; el PL; la PROESPA; el RyTA; la SESEA; el TEEA; la UAA; la UPA; la UTMA y; la UTNA.

Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado	NA	NA	NA	NA	NA	NA
Universidad Tecnológica del Retoño	0	0	0	0	0	0
Total	5	12	90	56	0	35

Entes	Investigacion es iniciadas por el OIC	Investigacion es iniciadas con origen en denuncias de particulares y autoridades	Investigacion es iniciadas que derivan de una auditoría interna	Investigacion es iniciadas que derivan de una auditoría externa
	Corte 2020	2020	2020	2020
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes	5	5	0	0
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jesús María	36	18	0	18
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	NC	NC	NC	NC
Instituto Aguascalentense de la Juventud	4	0	0	4
Instituto Aguascalentense de las Mujeres	1	0	0	1
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	67	51	0	16
Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura	0	0	0	0
Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes	0	0	0	0
Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado	2	2	0	0
Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado	NA	NA	NA	NA
Universidad Tecnológica del Retoño	0	0	0	0
Total	115	76	0	39

Entes	Procedimient os Iniciados por el OIC	Procedimient os iniciados con origen en denuncias de	Procedimient os iniciados derivados de auditorías internas	Procedimient os iniciados derivados de auditorías externas
-------	--------------------------------------	--	--	--

	particulares y autoridades								
	Corte	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes		0	NC	0	NC	0	NC	0	NC
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jesús María		16	NC	3	NC	ND	NC	13	NC
Comisión Estatal de Arbitraje Médico		2	NC	1	NC	1	NC	0	NC
Instituto Aguascalentense de la Juventud		NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Instituto Aguascalentense de las Mujeres		0	NC	0	NC	0	NC	0	NC
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes		5	NC	2	NC	0	NC	3	NC
Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura		NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes		NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado		NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado		8	NA	0	NA	4	NA	4	NA
Universidad Tecnológica del Retoño		ND	NC	ND	NC	ND	NC	ND	NC
Total		31	0	6	0	5	0	20	0

Entes	Sanciones firmes		Sanciones firmes resueltas derivadas de las denuncias de particulares y autoridades		Sanciones firmes resueltas derivadas de auditorías internas		Sanciones firmes resueltas derivadas de auditorías Externas		
	Corte	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes		0	NC	0	NC	0	NC	0	NC
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jesús María		ND	NC	ND	NC	ND	NC	ND	NC
Comisión Estatal de Arbitraje Médico		0	NC	0	NC	0	NC	0	NC
Instituto Aguascalentense de la Juventud		NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Instituto Aguascalentense de las Mujeres		0	NC	0	NC	0	NC	0	NC
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes		4	NC	2	NC	0	NC	2	NC
Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura		NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes		NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado		NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC	NC
Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado		0	NA	0	NA	0	NA	0	NA
Universidad Tecnológica del Retoño		ND	NC	ND	NC	ND	NC	ND	NC
Total		4	0	2	0	0	0	2	0

Entes	El OIC cuenta con autoridades investigadora, substanciadora y resolutora		Número de casos en que el OIC determinó, la no imposición de sanciones por la comisión de una falta administrativa no grave
	Corte	2020	2019
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes		NC	0
			NC

Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jesús María	NC	ND	NC
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	NC	0	NC
Instituto Aguascalentense de la Juventud	NC	NC	NC
Instituto Aguascalentense de las Mujeres	NC	0	NC
Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	NC	0	NC
Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura	1	NC	NC
Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes	NC	NC	NC
Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado	NC	NC	NC
Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado	NA	0	NA
Universidad Tecnológica del Retoño	NC	ND	NC
Total	1	0	0

Entes	Número de procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS	Número de procedimientos resarcitorios solicitados por el OSFAGS que concluyeron en una resolución absoluta por parte del OIC		Servidores públicos capacitados en el contenido de los códigos de ética y de conducta
		2020	2020	
Corte	2020	2020	2020	2020
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Aguascalientes	NC	NC	NC	NC
Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Municipio de Jesús María	NC	NC	NC	NC
Comisión Estatal de Arbitraje Médico	NC	NC	NC	NC
Instituto Aguascalentense de la Juventud	NC	NC	NC	NC
Instituto Aguascalentense de las Mujeres	NC	NC	NC	NC

Instituto de Infraestructura Física Educativa del Estado de Aguascalientes	NC	NC	NC
Instituto Municipal Aguascalentense para la Cultura	NC	NC	NC
Instituto Municipal de Planeación de Aguascalientes	NC	NC	NC
Instituto para el Desarrollo de la Sociedad del Conocimiento del Estado	NC	NC	NC
Régimen Estatal de Protección Social en Salud del Estado	NA	NA	NA
Universidad Tecnológica del Retoño	NC	NC	NC
Total	0	0	0

NC. No contestó el requerimiento de información

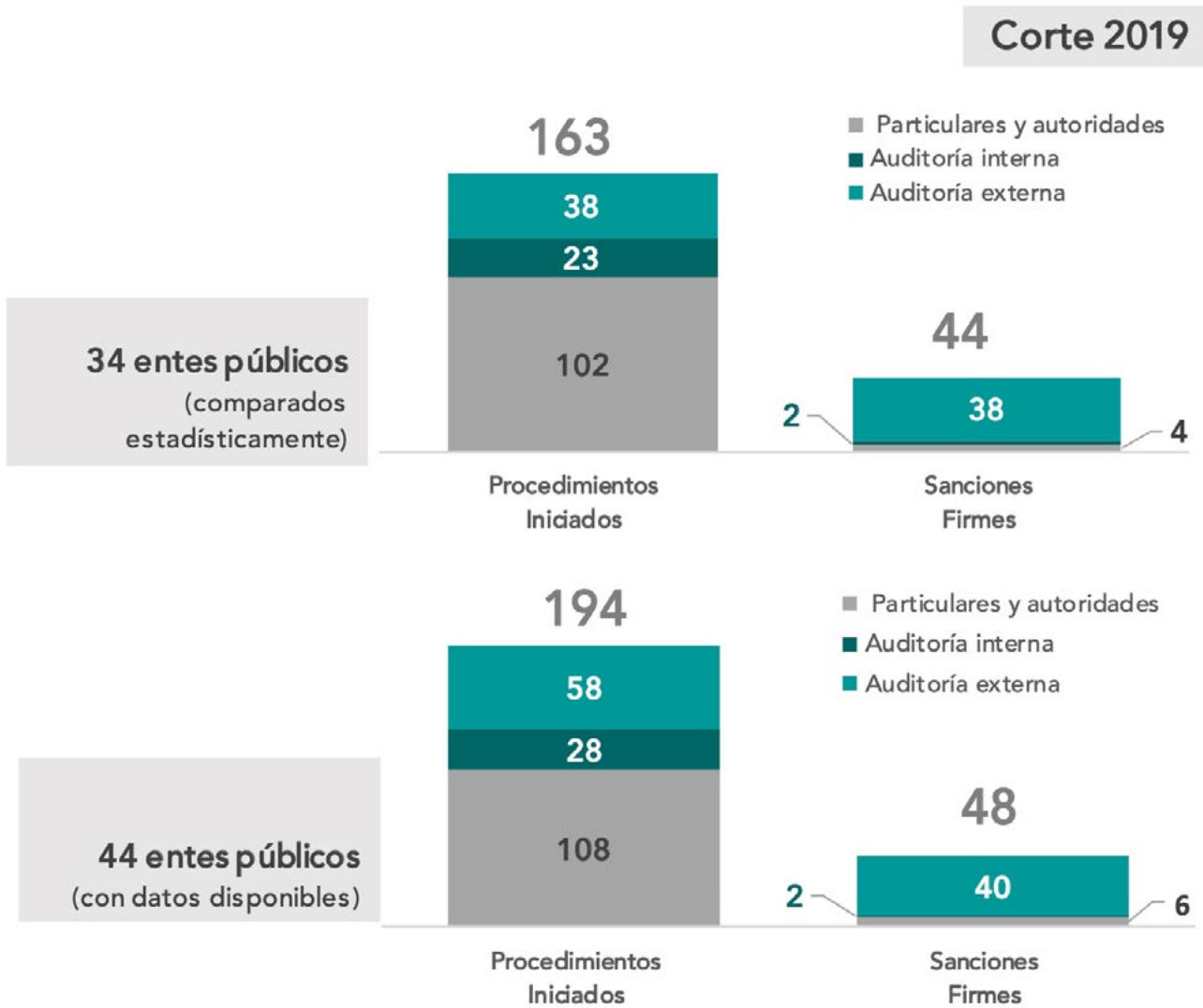
NA. No Aplica por la extinción del ente público

ND. El ente mencionó el dato como no determinado

Fuente: Elaboración propia

Finalmente, a continuación, se grafica el comparativo sobre las cifras respecto a denuncias recibidas e investigaciones iniciadas (del corte 2020); así como procedimientos iniciados y sanciones firmes reportadas por los OIC (cortes 2019 y 2020). Considerando los datos sumados por los 34 entes públicos comparados estadísticamente y los diez entes públicos no considerados en el comparativo estadístico.

FIGURA 19. CIFRAS SOBRE PROCEDIMIENTOS INICIADOS Y SANCIONES FIRMES REPORTADAS POR LOS OIC AL TÉRMINO DEL CORTE 2019. (COMPARATIVO ENTRE ENTES PÚBLICOS ANALIZADOS ESTADÍSTICAMENTE Y EL TOTAL DE ENTES PÚBLICOS CON DATOS DISPONIBLES)



Fuente: Elaboración propia

FIGURA 20. CIFRAS SOBRE DENUNCIAS RECIBIDAS, INVESTIGACIONES INICIADAS, PROCEDIMIENTOS INICIADOS Y SANCIONES FIRMES REPORTADAS POR LOS OIC AL TÉRMINO DEL CORTE 2020. (COMPARATIVO ENTRE ENTES PÚBLICOS ANALIZADOS ESTADÍSTICAMENTE Y EL TOTAL DE ENTES PÚBLICOS CON DATOS DISPONIBLES)



REFERENCIAS

- Arend Lijphart. 1971. Política Comparada y Método Comparado. En Revista Latinoamericana de Política Comparada 2008, 215-42. Disponible en: http://politicacomparada.com/ediciones_anteriores/Vol%201,%20Revista%20Lat.%20de%20Politica%20Comparada.pdf (Consultado el 22 de enero del 2021).
- ASF. Auditoría Superior de la Federación. 2014. Marco Integrado de Control Interno. Disponible en: http://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic5_mex_ane_101.pdf (consultado del 05 de abril de 2022)
- Hernandez Sampieri, Roberto, Carlos Fernandez y María del Pilar Baptista. 2010. *Metodología de la Investigación*. México: MCGRAW-HILL INTERAMERICANA EDITORES, S.A. DE C.V.
- Mondragón Barrera, Mónica Alejandra. 2014. "Uso de la Correlación de Spearman en un Estudio de Intervención en Fisioterapia". *Movimiento Científico* (enero a diciembre): 98-104. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5156978> (Consultado el 28 de enero del 2021).
- Ramalle, E. Gomara y J.M. Andrés de Llano. 2003. "Utilización de métodos robustos en la estadística inferencial". *Atención Primaria* (Julio):177-82. Disponible en: <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0212656703792415> (consultado el 20 de enero del 2021)
- SEA. Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes. 2019. Segundo Informe Anual del Comité Coordinador. Disponible en: https://www.seaaguascalientes.org/documentos/SEGUNDO_INFORME_2020.pdf (consultado el 21 de junio de 2021).
- _____. Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes. 2020. Tercer Informe Anual del Comité Coordinador. Disponible en: <https://seaaguascalientes.org/documentos/TERCER%20INFORME%20ANUAL%202020%20COMPLETO.pdf> (consultado el 11 de febrero de 2021)
- _____. Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes. 2021. Programa de Trabajo Anual. Disponible en: https://seaaguascalientes.org/documentos/PTA_CC_2021.pdf (Consultado el 1 de abril del 2021).

- SESEA. Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes. 2021. Estudio Municipal sobre Marco Integrado de Control Interno. Disponible en: [https://seaaguascalientes.org/publicaciones/docs/Estudio Municipal sobre Marco Integrado Control Interno.pdf](https://seaaguascalientes.org/publicaciones/docs/Estudio_Municipal_sobre_Marco_Integrado_Control_Interno.pdf) (consultado del 05 de abril de 2022)
- SNA. Sistema Nacional Anticorrupción. 2020. Política Nacional Anticorrupción. Disponible en: <https://www.sesna.gob.mx/wp-content/uploads/2020/02/Pol%C3%ADtica-Nacional-Anticorrupci%C3%B3n.pdf> (consultada el 18 de junio de 2021).
- Velásquez Gavilanes, Raúl. 2009. "Hacia una nueva definición del concepto 'política pública'". *Desafíos* 20 (enero-junio): 149-187. Disponible en: <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/desafios/article/view/433/377> (consultado el 11 de noviembre de 2020)